ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.40 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 17 de Junio de 1896

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIII—Núm. 9,324

Almanaque

Hoy miércoles 17—San Manuel y santa Teresa. Van 169 dias transcurridos, faltando 197 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (7.° dia).

EL SIGLO

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 16 Tiene lugar en estos momentos una excursion de turistas al Corcovado. La mayor parte son miembros del Cuerpo Diplomático Extranjero. Con su familia asiste tambien el ministro de Relaciones.

El almuerzo efectuóse en el Hotel del Corcovado.

El gobierno ha resuelto suspender toda correspondencia y relacion oficial con las autoridades del nuevo estado peruano de Loreto y ha ordenado á las autoridades de la frontera observar extricta neutralidad.

Los diarios cuentan que el presidente de la República fué objeto de un robo de diez contos de reis, ignorándose los autores.

La policia hace pesquisas para descubrirlos.

—El comercio se reciente de las fuertes oscilaciones del tipo del cambio que le produce graves pérdidas.

—Cambio á 9 15[16 flojo.

De Chile

Valparaiso, 16—Hay pocas noticias. La prensa de todos los matices se preocupa única y exclusivamente de los preparativos para la lucha electoral del 25. Sus columnas están llenas de manifiestos y panegíricos de los candidatos, comunicaciones de las comunas, de adhesiones, de traiciones, incidentes, etc. Nada hay en esos detalles de interesante para el que contempla este torneo desde el extranjero.

Errázuriz en su manifiesto dice refiriéndose á Valparaiso, entre otras cosas, que estudiará las causas del malestar económico que aflije á esta metrópoli comercial de la República. Promete también proteccion á la industria.

—En Temuco se ha sentido un temblor de tierra.

—La Union dice que en el desfile y revista última solo habia poco mas de dos mil personas.

—La Nueva República dice que la junta ejecutiva de la coalicion ha acordado no hacer manifestacion á su candidato.

El Senado ha sancionado varios proyectos interesantes de órden interno.

En la segunda hora no se reunió por falta de número.

—El cambio en el mismo estado.

Valparaiso, 16 El cambio á 17 1 2.

—El paquete Orcana conduce á Europa 688.0 0 pesos chilenos, exportados por el Banco de Tarapacá.

—Encuéntrase en Santiago el distinguido portugués Juan Raso en viaje de placer.

—El ministro de Instruccion envió al rector de la Universidad el decreto separando á Abraham Konig por inmiscuirse en la politica.

—El ministro de Relaciones Exteriores recibió lo siguiente, del ministro chileno en Inglaterra:

«Tengo el honor de comunicarle, que hoy lúnes, en union del representante argentino, hemos presentado una peticion al Gobierno británico, suplicándole se digne aceptar el rol de árbitro, en conformidad con el protocolo de 17 de Abril, habiendo entregado personalmente á Lord Salisbury las cartas autógrafas de los presidentes de Chile y la Argentina.

La reina Victoria encuéntrase ahora en Escocia.—Matte.»

La revolucion en Cuba

La Habana, 16—Los revolucionarios cubanos se apoderaron de Batabanó.

La ciudad fué saqueada y varias casas quemadas.

Nueva York, 16—Noticias de Cuba prueban que los rebeldes toman la ofensiva en lo posible.

Ya disponen de torpedos con los que atacaron á un cañonero español y dos trasportes en Rio Canto, causándole 2 muertos y 23 heridos.

Nueva York, 16—Segun noticias fidedignas de la Habana, el sábado último las fuerzas insurrectas alcanzaron á rodear al batallon Valencia cerca de Union de los Reyes matándole 34 hombres y causándoles muchos heridos.

Nueva York, 16 Segun telegramas oficiales españoles estos derrotaron á los insurrectos cerca de San Miguel, matándoles 27 hombres.

Las bajas de los españoles fueron 16 heridos.

En varios otros encuentros los rebeldes perdieron 57 muertos y los españoles 13 heridos.

Huelga de cigarreros

Habana, 16—Témese una huelga general de los obreros cigarreros lo que vendria á complicar la situacion económica, ya tan triste.

La autoridades han ofrecido sus buenos oficios para un arreglo amistoso.

En las Cortes

Madrid, 16—Las Cortes se reunieron hoy para constituirse definitivamente.

El señor Pidal fué electo presidente por 232 votos.

Los diputados carlistas rehusaron prestar el juramento acostumbrado, lo que dió lugar á varios incidentes.

Las tropas italianas en Africa

Roma 16 En la Cámara de Diputados, el general Ricotti, ministro de la Guerra, declaró que durante los meses de Abril y Mayo, el tifus habia hecho grandes extragos en las filas del ejército italiano en Africa, pero que actualmente habia desaparecido por completo y que el estado de salud ha vuelto á ser excelente.

Los partidarios de Crispi

Roma, 16—La eleccion socialista del Turati en Milan apesar de la coalicion de las fracciones monárquicas en su contra ha dado nuevo aliento á todo el partido socialista para disputar por todas partes los asientos electorales.

Los partidarios de Crispi tratan de aprovechar el despecho de los socialistas para impedir la disolucion de las Cámaras.

Division naval inglesa

Nápoles, 16—La escuadra inglesa del Mediterráneo llegó hoy á este punto, donde fué recibida con gran entusiasmo.

La Municipalidad ha resuelto ofrecer un banquete al almirante Seymour y á los oficiales de la escuadra inglesa.

Un banquete al virrey chino

Berlin, 16—El Emperador Guillermo ha ofrecido un gran banquete en honor del virrey chino Li-Hung-Chang, delegado especial del emperador de China para asistir á las fiestas de la coronacion del Czar de Rusia.

El ras Mangascia

Massua, 16—Sábese que el ras Mangascia encuéntrase en Addi Andar con muy poca gente y faltándole totalmente los víveres.

Peregrinos belicosos

Constantinopla, 16—Avisan de Djeddah que ocurrieron sérios desórdenes entre peregrinos.

Enviáronse tropas de refuerzo para la guarnicion y poder restablecer el órden.

Lluvias en España

Madrid, 16—Noticias llegadas del Sudoeste de España dan cuenta de que fuertes lluvias han caido en aquella parte del pais.

Austria y Japon

Viena 16—Comunican que celebróse un tratado de comercio entre los gobiernos austriaco y japones.

Este tratado será sometido á la aprobacion de los parlamentos respectivos.

Dícese que es muy ventajoso para Austria.

Miseria en Siam

Lóndres, 16—Segun las últimas noticias recibidas del reino de Siam, hay una carestia enorme en las provincias del Sud.

Los diputados de Creta

Constantinopla, 16—Un irade del sultan convoca los diputados de la isla de Creta.

La tarifa Mackinley

Saint-Louis, 16—La política aduanera que adoptará como programa la convencion republicana, no cabe duda que será sobre la base del proteccionismo acentuado, pero hace notar que la mayoria del partido republicano no desea ver en vigencia la antigua tarifa Mackinley que llegaba á ser hasta prohibicionista y perjudicial para ciertos intereses vitales en Estados Unidos y en sus relaciones con Europa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 16—Los diputados no se reunieron ayer por falta de asuntos.

El Senado tampoco se reunirá hoy por la misma razon.

—Con crecida concurrencia se inauguraron anoche los recibos presidenciales.

La reunion fué en extremo agradable.

—La liquidacion del Banco Nacional retiró ayer del Banco de la Nacion por valor de 500.000 nacionales en títulos y además entregó al Banco de Lóndres 10 000 esterlinas á cuenta de deuda á oro.

Por decreto ayer se aceptó la renuncia del prefecto general señor Paz, nombrándose al señor Luis Garcia.

En breve se efectuarán simulacros de ataques á los buques enemigos y reconocimientos nocturnos con la escuadrilla de torpederas.

—Parte hoy para Europa en viaje de placer el doctor Francisco Uriburu, habiéndosele obsequiado anoche con un banquete de despedida por numerosos amigos.

—En «La Opera» se ensayó anoche y se dará hoy la ópera «Boheme».

—Por acercarse la terminacion del edificio que el «Jockey Club» construye en la calle Florida, es considerable el número de personas que solicitan ser socios.

Terminado el régio palacio, será el primer centro social de América.

—Anoche cayó fuerte helada.

—Tiempo bueno y frio.

Buenos Aires, 16—Hoy desfilaron por La Plata los movilizados de aquella ciudad.

La demostracion popular fué imponente.

Hubo vivas á la patria, entusiastas y elocuentes discursos que emocionaron á los presentes.

—Comunican de Mendoza que el obispo Reta sigue grave.

Ayer hubo junta de facultativos.

Anuncian de Salta que hubo anoche de producirse alli un desórden de graves consecuencias, con motivo de atribuirse á los españoles el haber roto varias banderas argentinas y haber ensuciado un escudo durante la noche.

Los jóvenes salteños se manifestaron contra los españoles y debido á la oportuna llegada de la policía se evitó sangrientes conflictos.

—La salud del ministro Zorrilla empeora.

Los temores de un fatal desenlace acentúanse.

—Los agentes marítimos Piaggio recibieron un telegrama anunciando que el vapor inglés Rowtoke Castle que salió de Rangoon (India) el 18 de Abril, naufragó cerca del Cabo de Buena Esperanza.

Conducia para esta plaza 30.000 bolsas de arroz.

El cargamento estaba asegurado.

Buenos Aires, 16—Actívanse los preparativos para el recibimiento del príncipe italiano duque de Abruzzos.

Se organiza una funcion de gala en la Opera, banquetes, etc.

—Ordenóse al 8 de infantería que actualmente forma parte de la division de Rio Negro, baje á esta capital. Ignórase aun qué cuerpo irá á reemplazarlo.

—Apenas llegue el material de ingenieros contratado en Europa se reorganizará el regimiento del arma.

—Está ya terminado el presupuesto de gastos para el ejército y la armada.

—Auméntase el sueldo de los soldados á 15 pesos mensuales.

—Capturáronse ayer en La Plata dos circuladores de billetes falsos de 50 pesos.

Ultima hora

Contra el alcoholismo

Bruselas, 17 La Cámara de Representantes aumentó mucho los derechos sobre los alcoholes con objeto de combatir el alcoholismo que sigue tomando proporciones alarmantes en varias grandes ciudades de Bélgica.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 16—Los vidrieros de la casa Rigollau siguen en huelga.

En Julio iniciaránse los ejercicios ordinarios de la guardia nacional, empezando los de 17 años.

—El gobernador Virasoro regresará el domingo á Corrientes. Parece que desistióse de nombrarlo perito en la cuestion límites con Chile.

—Anúncianse algunos banquetes que los oficiales de la guardia nacional movilizada dedicarán á algunos de sus respectivos jefes.

Ordenóse un sumario en el acorazado Libertad con motivo de la pérdida de dos torpedos, acaecida en unos ejercicios dias pasados.

—Como preveiase no reunióse hoy el Senado.

—Los doctores Domingo Cabred y Antonio Piñero han sido designados para representar al gobierno en el Congreso de Antropología Criminal que se celebrará en Ginebra.

—La cosecha de tabaco fué este año buena.

En Salta pasa de un millon de kilos.

Comerciales

Amberes, 16—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 4.10 para Julio y 4.15 para Diciembre.

El trigo vale 13 francos y el maiz 7.375.

En lino no hay grandes operaciones.

Havre, 16 Las lanas de peine sucias de 36 % de rendimiento, se cotizaron ayer á francos 1.28 1[2 para Julio y 1.31 para Diciembre.

Roubaix, 16—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 4.10 para Julio y 4.37 1[2 para Diciembre.

Leipzig, 16—La lana se cotizó ayer en éste mercado á marcos 3.35 para Julio y 3.42 1[2 para Diciembre.

Lóndres, 16—El maiz se cotiza con gran baja. Se realizaron algunas ventas á 12 chelines y 6 peniques.

Buenos Aires, 16—Los trigos cierran á precio mas flojo. El consumo pagó por clase buena $ 7.40, siendo los negocios escasos.

—Por maiz amarillo seco se pagó para la exportacion hasta $ 3.20, por morocho viejo 3.80 y por nuevo 3.60.

—Los cambios se mantienen firmes. Cotizándose: sobre Lóndres á 47 15 16, Paris 5.03, Amberes 5.04 1[2, Alemania 4.09.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 297.80.
Idem, fin de mes, 298.
Cédulas 8 %, al contado, 21.70.
Cédulas F Nacionales, al contado, 94.
Primitiva Gas, al contado, 95.50.
Banco del Comercio, al contado, 78.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 54.50.
Muelles Catalinas, al contado, 8.10.
Sale el Vénus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Junio 16 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 298.20 | Clausura. . . 298.60

La mision á Francia

EL GENERAL PACHECO Y OBES

No sé quien ha dicho que el talento de un hombre público consiste en saber elegir el momento para retirarse á la vida privada, dejando el lugar vacante para que lo ocupen los que vienen en pos de él con nuevas aspiraciones, sangre ardiente é inteligencia poderosa.

Si saber elegir ese momento es de varon prudente, contando con que al fin hasta lo sublime llega á parecernos comun y vulgar, á fuerza de tanto exhibirse, considerándolo, por lo tanto, como uno de los tantos sucesos de la vida diaria, saber no faltar á la ocasion, de la que se ha dicho que las mas de las veces faltan á ella los hombres que no á éstos aquélla, es asi mismo dar una prueba elocuente de lo mucho que vale el talento del hombre político aplicado á las cosas prácticas de la vida.

Esta prueba la dió el doctor don Manuel Herrera y Obes en 1847, si es que ya antes no la hubiera dado al acatar los sucesos de 1846, que trajeron al tapete de la política, una vez mas, la influencia del general don Fructuoso Rivera y la de su consejero intelectual el doctor don Francisco Magariños despues de muertos aquellos focos de luz llamados Santiago Vazquez, Lúcas J. Obes y aun su mismo secretario privado el señor general don Enrique Martinez.

Las primeras medidas adoptadas por el nuevo ministro de Estado, señor doctor don Manuel Herrera y Obes, consistieron en dejar sin efecto la mision confiada al señor general don Melchor Pacheco y Obes cerca de los Gobiernos de Bolivia y Venezuela, por no ser, decía, « de inmediato interés los objetos de esa mision y no estar el Gobierno en estado de aplicar las rentas públicas á otro destino que el de la defensa y seguridad de la República en la guerra que actualmente sostiene con la Confederacion Argentina. » [1]

Esta resolucion no obstó á que muy pronto fueran utilizados los servicios del señor general Pacheco y Obes, enviándosele, en mision extraordinaria, en 1849, cerca del Gobierno de la República Francesa, con motivo de la justa alarma en que se cayó al tener conocimiento del tratado ad referendum celebrado por el contra-almirante Le-Predour con el general Rosas, que se conservaba en secreto.

La presencia del general Pacheco y Obes en París, combinando sus esfuerzos con los del doctor don José E. Ellauri, ministro á la sazon en aquella República, obedecía al propósito de impedir que ese tratado fuera aprobado, poniendo en ejercicio, para ello, las cualidades especiales que le distinguian al enviado uruguayo, como militar, orador, escritor y luchador incansable.

La prensa francesa auxilió la tarea del negociador uruguayo. Este se esforzó, ayudado por el doctor Ellauri y el señor don John Le Long, nuestro cónsul en aquella República, y el Tratado, despues de muchas dificultades vencidas, no se aprobó, el cual fué calificado « como triste monumento de impotencia política y de enflaquecimiento moral » (2).

Las Instrucciones Generales que recibió el general don Melchor Pacheco y Obes contenian una Adicion. Esta es absolutamente desconocida. Es una nota vibrante, en la que el doctor don Manuel Herrera y Obes, sin ambajes ni recámaras, le recuerda al enviado del Gobierno la triste situacion en que se encontraba Montevideo.

« Despues de más de seis años de los esfuerzos « más extraordinarios y violentos, decia, para « sostener una encarnizada lucha, sin más re« cursos ni medios que los que improvisaban la « grave é incesante instabilidad de las circunstan« cias y las premiosas exigencias de la conservacion « general y particular, todo se ha agotado há lar« go tiempo; y la miseria, la desesperacion, el « cansancio, el desaliento, la falta de fé, han ga« nado á todos los espíritus, y reemplazado al en« tusiasmo y á los odios que en los primeros tiem« pos del asedio excitaban el solo nombre de nues« tros enemigos».

Como se vé, el cuadro de la situacion estaba pintado al natural. Nada se ocultaba al negociador, quien, por otra parte, conocia ese secreto tan bien como el Ministro que le instruia para llenar su mision. Se trataba, pues, de una mision urgente, por doble motivo. Uno, porque de su celeridad dependia la salvacion de la Plaza; y otro, porque ese desempeño urgente importaba una economía de gastos que el ministro ya no podía hacer, luchando con toda clase de penurias, no solo por lo que á si mismo se referia sino relativamente al sostenimiento, no ya decoroso sino de vida, de los ministros acreditados en Francia y en el Brasil.

De aquí que recordará el general Pacheco y Obes que un estado de cosas tal es, en sumo grado, difícil de mantener por largo tiempo, sin que « de los mas funestos resultados. Es preciso, « pues, que el general se empeñe en dar fin á su « mision, lo mas pronto posible, determinando « al Gobierno Francés á tomar una resolucion de« cisiva y definitiva. Si la intervencion no ha de « dar otros resultados que los que ha dado hasta « aquí, sería un crímen de lesa patria llevar mas « adelante una resistencia que devorando todos los « elementos de riqueza, de poder é independencia « que aun encierra el país, servirá solo á los fines « del enemigo que se combate».

No podía hablarse con mayor elevacion de espíritu ni con mas amor á los intereses permanentes del país. Ese solo párrafo revela la grandeza de alma del hombre de Estado que lo pronunciaba y la conciencia plena que tenia de la alta mision que desempeñaba, consecuente con aquellas ideas expresadas en su Acuerdo Reservado de Setiembre 10 de 1847.

Mas para garantir la mision especial de que iba encargado el General Pacheco y Obes era necesario mucho tino, sobre todo en los momentos críticos por que atravesaba la Francia, despues de su revolucion de Febrero de 1848 que trastornó el juego de la diplomacia durante ese año y el siguiente, dándole un rol secundario, y sometiendo todos los cálculos de los gabinetes á los éxitos de la guerra, siendo los acontecimientos más bien el hecho, la accion de los pueblos mismos que el de los políticos.

Iba el general Pacheco y Obes á un país donde Lamartine acababa de decir que «la República se « proclama la aliada intelectual y cordial de todos « los derechos, de todos los progresos, de todos los « desarrollos de instituciones de las nacionalidades « que quieren vivir del mismo principio que el su« yo. Ella ejercía, decía, por la luz de sus ideas, « por el espectáculo del órden y de la paz que « espera dar al mundo, el único y honesto prose« litismo, el proselitismo de la estimacion y de la « simpatía.»

Esta hermosa declaracion habia sufrido su eclipse. El príncipe Luis Napoleon acababa de traicionarla en ese año 1849, poniéndose al frente de una reaccion que dió la muerte á la república romana de Mazzini, obligando al dictador Manin á abandonar á Venecia para ir á vivir pobremente en el extranjero, donde «la muerte debia sorprenderlo « antes que la hora de la libertad hubiese sonado « para su patria.» (3)

Triunfó esa reaccion, obra de una ambicion personal que debia pagarse bien caro veinte años despues y que, por desgracia, la Francia debía expiar aún mas cruelmente que su autor, sacrificándose, para ello, el sentimiento de confraternidad de dos pueblos á que se habia referido Lamartine. En efecto, ahí se dejaba al rey hidalgo, valiente en su desgracia, con el cetro recojido de la cabeza bamboleante del autor de sus dias, abandonada en medio á la lucha y á la charanga militar de los campamentos, para que él fuera el baluarte y el asilo de la libertad en el futuro Grande, pues, aparecia la figura de Victor-Manuel en esos dias de luto y de tristeza!

La personalidad de Luis-Napoleon habia salido victoriosa en su lucha contra Cavaignac, primero, como acababa de surgir triunfante, con el consejo de Odilon Barrot y Faloux, contra la autoridad de la Asamblea Legislativa de su Patria, al ahogar en sangre la república romana de Mazzini y de Manin. Y eran éstos los momentos en que el general Pacheco y Obes dirigía su marcha hácia la Francia.

Despues de la rebelion asumida por Luis Napoleon contra la Asamblea Legislativa, en los sucesos de Italia, contrariando su voluntad, manifestada en la órden del dia del 7 de Mayo de 1847, por la que se invitaba al gobierno « á tomar sin « pérdida de tiempo las medidas necesarias para « que la expedicion de Italia no se desviase por « más tiempo del fin que se le había asignado, » se aproximaban las elecciones para la renovacion de la Asamblea Legislativa, las que tuvieron lugar el 18 de Mayo, dando una fuerte mayoría á los partidos de la reaccion.

Teniéndolo muy en cuenta el doctor don Manuel Herrera y Obes le hacia presente al general Pacheco y Obes que para conseguir el fin apetecido empleara « todos los medios que presente la « composicion de la sociedad en que se va á en« contrar y sus diferentes y aun encontrados in« tereses. Sin embargo, debe servirle de regla de « conducta, agregaba, no ligarse con la oposicion « de una manera sistemada El Ministro que va « á hacer las actuales elecciones es más que pro« bable que reuna una mayoría poderosa, y en « tal caso, la prudencia y la experiencia aconse« jan economizar las susceptibilidades. »

Ya se vé cómo la política interna de la Francia era materia de una preocupación especial, por parte del Ministro de Estado, al confiar esta misión al general Pacheco y Obes y como ella era digna de estudio por la influencia que ejerceria en la salvación de la plaza de Montevideo, dobre, estagnada y sin fe ya en sus destinos.

El enviado era hombre de armas, de temple varonil, de palabra ardiente, y, por lo mismo que iba en una misión de prudencia y de paz, debian preocupar al Ministro de Estado las tales particulares cualidades del negociador. Como prueba de que no lo olvidaba le decia en la Adicion á sus instrucciones: «En cuanto al lenguaje, debe ser muy « templado, pero muy firme. Decir sin embozo to« dos los males que ha causado al país y á la « causa, la indecisión é inconsecuencia de los Po« deres interventores, para hacer sentir el compro« miso en que aquellos ponen á la Francia de to« mar una resolución noble, justa y generosa para « con la República que tanto ha confiado en ella, « está comprendido en aquella recomendación. « Manifestar que de no ser así, el Gobierno consi« derará llegado el caso de resolver por si solo y « como lo crea mas conveniente á la dignidad, al « honor y á los intereses de la república, será un « deber del general. Pero antes de venir á este re« sultado se deja á su discreción y patriotismo, el « evitarlo por cuanto medio se le presente.»

Hechas estas importantes advertencias tendentes todas á desacreditar el tratado Le-Bredour, que quitaba á la Plaza de Montevideo el importante apoyo de la Francia, se reclamaba muy especialmente del enviado especial que si « el Gobierno Francés re« suelve exigir de Rosas que admita las condicio« nes equitativas y honrosas que la República pone « para que le sea permitido aceptar un arreglo de « paz, las garantías de ejecucion inmediata y de « respeto, para lo futuro, de lo que se pacte serán « objeto de la primera atencion para el General. « Una convencion sin esta seguridad, sería quimé« rica, porque en el hecho vendria á ser el triunfo « del enemigo».

Pero, era indispensable indicar al enviado especial cuales eran los medios que debia poner en juego para desempeñar con acierto su delicada mision, y estos son los que indicaremos en capítulo aparte, pero no sin antes reproducir, aqui, para concluir la frase del general Pacheco y Obes, quien, apenas llegado á Paris se dirigía al señor redactor de La Patrie para decirle: « Yo no sé la suerte que « el destino guarda á Montevideo; pero sí sé que « Montevideo no será jamas para la Francia una « Argelia, porque la Francia tiene respecto de « Montevideo ideas de otra elevacion que la de « conquista, y porque en caso contrario, los hom« bres que defienden á Montevideo tendrían sufi« ciente patriotismo para sucumbir mil veces antes « que consentirlo. No es solo á los pueblos grandes « que está reservado el tener dignidad y patrio« tismo. »

Alberto Palomeque.

(1) Decreto de Noviembre 21 de 1847—(Libro de Acuerdos Reservados del Ministerio de Relaciones Exteriores—página 70).

(2) Anales de la Defensa de Montevideo por el señor don Isidoro De-María, tomo 4.° página 180.

(3) "Histoire diplomatique de l'Europe," por A. Debidour, tomo 2.°, pág. 47.

NOTAS DEL DIA

Alrededor de la Cámara

El diputado Casaravilla reconoce que las leyes de timbres y sellos «no deben modificarse sino despues de un maduro exámen y de un detenidísimo estudio». Consecuente con esas ideas propone, «para salvar dificultades y abreviar el debate», que rijan los actuales en el ejercicio de 1896-97.

Y así se acuerda.

Débese suponer que esa excepcion de fuerza mayor, no llegará á convertirse en regla que desnaturalice la índole de los impuesto anuales.

¡A estudiar, pues, para que el año próximo la oportuna madurez elimine la disculpa de que están verdes aquellas leyes variables!

* * *

Generalmente se creia que las asignaciones eran impersonales.

Es decir: tal cargo público se retribuye con tal suma, llámese Fulano ó Zutano quien lo desempeña ó pudiera desempeñarlo.

Fíjense ustedes en la Crónica Parlamentaria de anteayer, y verán que se refuerza la argumentacion con las aptitudes del actual jefe político de la capital, sin duda alguna muy recomendables.

Los otros dias el diputado Suarez tuvo un rasgo de soberbia indignacion, rechazando el calificativo de individuos, que á su juicio aplicaba á sus propios colegas un orador parlamentario, en el calor de la discusion sobre pensiones.

¡Cómo se pondrá, dada esa rigidez, cuando advierta aquella incorreccion de forma, que coloca á la persona sobre el espíritu de la ley!....

Por lo menos improvisa una octava con ocho dias de anticipacion.

Banco y Ministerio

Con motivo de la publicacion de la carta orgánica del Banco de la República han estado muy animados los círculos bursátiles. Desde los grandes hasta los pequeños hombres de negocio, todos se han esplayado á su gusto, examinando las bases en conjunto y en detalle, y pasando de la cuestion de ideas á la cuestion de personas y candidaturas, á la que en general conceden excepcional importancia.

En uno de esos grupos figuraba dias pasados una de las personalidades mas conspicuas de nuestros establecimientos bancarios y como se consultara su opinion acerca de la cuestion que á todos preocupaba, la formuló mas ó menos en los siguientes términos:

—Indudablemente el Banco de la República es un mal; pero ya que estamos condenados á sufrirlo, hay que confesar que no está mal presentado. En la carta orgánica salvo algunos lunares, se toman precauciones y medidas para que no pase con este Banco lo que pasó con el Nacional. Ahora la cuestion es que se cumplan. Todo puede depender de las personas que el Gobierno nombre para formar el Directorio. Si elije comerciantes de reputacion, con inteligencia de los negocios y carácter para resistir á la lluvia de pedidos que van á caer sobre el Banco, puede ser que este dure. De todos modos, el señor Vidiella es el llamado á ocupar la presidencia. El ha creado el Banco, él debe dirijirlo y sostenerlo. Y al fin y al cabo es un comerciante que conoce el paño, pues ya fué director del Banco Nacional en aquel Directorio que presidió el doctor Muñoz y del que formaron parte don Manuel Artagaveytia, don Federico Capurro, el doctor Cárlos Ramirez y don Manuel Lessa. Si no se atraviesa la quiebra del Banco Inglés, tal vez ese Directorio hubiera conseguido levantar al Nacional de la ruina en que lo habia hundido la especulacion. Vidiella debe ir á la presidencia del Banco; es su puesto de peligro y de lucha.

Los que oian al financista se manifestaron completamente de acuerdo con sus opiniones. Aceptando el Banco, unos de grado y otros por fuerza, reconocieron que el ministro de Hacienda debia ocupar su presidencia y que para que la institucion naciera con algun arraigo en la opinion pública era preciso que los directores se escogieran entre lo mas granado del comercio.

Ahora entramos nosotros. Las informaciones que hemos recogido confirman plenamente las anteriores en la cuestion presidencia del Banco. Parece que el señor Vidiella es candidato seguro, que el presidente de la República se empeña en que vaya y que irá.

¿Y quién ocupa entonces el Ministerio de Hacienda se preguntará?

Ah! el Ministerio de Hacienda, siempre segun nuestras informaciones recojidas en la propia Casa de Gobierno, se destina al jóven diputado que viene desde hace algun tiempo palanqueando y sacando á flote los más importantes asuntos gubernativos en la Cámara, que ha puesto al servicio del Poder Ejecutivo, con demasiada largueza por cierto, desafiando la censura popular, sus privilegiadas dotes de orador y economista, constituyéndose en leader obligado del bordismo,—al doctor Antonio María Rodriguez en una palabra, colaborador del señor Vidiella en la carta orgánica del Banco y columna de la actual situacion.

Esto es por el momento todo lo que podemos adelantar acerca de los tópicos que concentran por el momento la atencion pública.

El presupuesto de la Junta

El año pasado, cuando se trató de formar el presupuesto para el ejercicio económico de 1895-1896, la Junta Económico-Administrativa del Departamento de la Capital, presentó un presupuesto mónstruo que aumentaba los sueldos á todos los empleados, etc., etc. Pero felizmente si el mónstruo pasó, lo hizo despues de haber enflaquecido notablemente.

Ahora, cuando se trata del ejercicio económico 96-97, no aparece por ninguna parte el presupuesto de la Junta. Los miembros de la Comision de la Cámara lo han esperado inútilmente; y por otra parte, algunos miembros de la Junta han expresado en conversaciones particulares que esa corporacion lo envió en tiempo al Poder Ejecutivo.

Por consiguiente, es en las carpetas del Ministerio de Gobierno donde se ha empacado el referido presupuesto; y convendria que S. E. se preocupara de ponerle una cuarta para sacarlo del pantano.

¿Será que lo encuentra demasiado calvo? ¿Y qué le importa? La griteria no será para él sino para la ilustre Municipalidad que quiere poner todo su Estado Mayor en la tesitura de sus galletitas y cigarros habanos.

A la Cámara, señor ministro, con el presupuesto municipal.

Si hay fandango, lo mejor es bailarlo sobre la marcha.

Doscientas escuelas

Todo cuanto se diga acerca de la necesidad de educar é instruir á nuestro pueblo es poco.

La instruccion pública es la base capital de la civilizacion, del buen gobierno y de todo régimen de libertad en el órden. Con ella se forman ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, y se sale decididamente de las épocas en que imperan los instintos para entrar en las de las ideas.

Mucho se ha hecho en nuestro pais para realzar y vulgarizar la instruccion; el nombre de José Pedro Varela acude siempre á los labios como el de un creador de ciudadanos Pero mucho falta todavia para llegar á la meta que es en este caso la instruccion de todos y cada uno de los individuos que nacen en nuestro territorio.

La cuestion es tan importante que depende de ella el porvenir del país. Eduquemos al pueblo y lo redimiremos de todo lo que hoy lo agobia y lo deprime; preparemos á las generaciones del porvenir para que sean más felices que nosotros y puedan compensar la relativa pequeñez del territorio con la grandeza de su civilizacion.

Sujiérenos estas consideraciones la nota de la Liga Patriótica de Enseñanza que á continuacion publicamos. Como lo decia la misma benemérita asociacion en la circular para la velada del 19 que publicamos ayer, hay sesenta mil niños en la República que no tienen escuela, y es necesario dársela.

Felizmente, las iniciativas de la Liga han tenido repercusion en las regiones oficiales. Mientras el senador Cuestas proponia en la alta Cámara que se funden cincuenta escuelas más, la Direccion de Instruccion Pública proyecta cien.

Hay que combinar estos esfuerzos con los de la Liga Patriótica, y á esto tiende la nota de esa asociacion, pidiendo al gobierno que extienda las escuelas públicas proyectadas en la linea fronteriza para que sean verdaderos baluartes de la nacionalidad, encargándose ella de fundar otras cien escuelas en el interior del pais para llenar los vacios que se notan en la instruccion primaria de los departamentos.

Encontramos muy loable y muy patriótico el proyecto. La accion oficial debe ponerse de acuerdo con la popular para que los resultados superen á las esperanzas, y la forma propuesta es digna de aplauso.

He aquí ahora la nota que ha motivado todas estas consideraciones:

Montevideo, Mayo 30 de 1896.—Señor ministro de Fomento.—Excelentísimo señor.—La Liga Patriótica de Enseñanza que en Otubre del año ppdo. inició en esta capital, á la sombra de una bandera veneranda, el actual movimiento tendente á remediar el mal que con la lengua y hábitos extranjeros invade nuestras fronteras; que mas tarde envió por dos veces una Comision á las zonas invadidas, para estudiar la manera de remediarlo; y que, finalmente, en vista del resultado de esos estudios, que hizo público en dos informes, resolvió proponer á los Poderes Públicos, fundar en el resto de la campaña, con la accion privada que representa, todas las escuelas que ello acostumbran votarle, con tal de que destinasen á la frontera la totalidad de las primeras que decreten; la Liga Patriótica, repito, se honra con tal iniciativa, tanto mas cuanto que vé que las autoridades escolares y las HH. Cámaras se han creido simultáneamente obligadas á responder á ese popular y acentuadísimo movimiento, adelantándose con patriótico celo á sus pedidos; teniendo conocimiento de que existen dos proyectos, el uno del señor senador don Juan L. Cuestas y el otro de la Direccion G. de I. Pública para fundar hasta cien escuelas mas, ha creido de su deber reforzar esos proyectos con el concurso privado que representa y con la mencionada propuesta de comprometerse á fundar ese mismo número de escuelas en el resto del pais sin exigir nada mas que los baratísimos útiles de consumo, con tal de que sean ellas colocadas en la zona fronteriza.

De esa manera, si bien hará hoy el Estado un pequeño sacrificio, será compensado con el mayor tiempo que podrá pasar sin fundar nuevas escuelas, desde que las vendrá supliendo la Liga, cuya promesa la garantiza con las obras que viene realizando, y con el número de escuelas que ya ha fundado.

La cuestion relativa al costo de esas cien escuelas fronterizas, queda reducida de ese modo, para el Estado á un simple anticipo de fondos que bien lo exije el carácter de la necesidad.

Si esto no fuese suficiente, la Liga ofrece en pró de ese proyecto de reforzar con cien escuelas los marcos de nuestro país, todo el prestigio moral que viene acumulando, prestigio que se convertirá en apoyo material si necesario es, porque tratándose de un acto eminentemente nacional y de notoria urgencia, no será indiferente á él el patriotismo uruguayo al que exhortará.

Y si bien la iniciativa de esta campaña patriótica corresponde al pueblo verdadero interesado en los destinos del pais, mida Excmo. señor, el doble timbre de honor que conquistan las autoridades públicas que recojen los ecos de los pueblos en el sentido de garantir su nacionalidad, y seguro estoy que aspirarán á ese título, tanto V. E. como las demás personas que componen los poderes públicos.

Por tanto, y en nombre de la Liga Patriótica de Enseñanza, suplico al Excmo. señor Ministro se digne: 1.° tener por reformados, en esta forma, los referidos proyectos, para que se aumenten las escuelas en nuestro pais; 2.° aceptar la propuesta que hace la Liga, de fundar un número igual de escuelas en el resto del país, si los poderes públicos destinan las que decreten á las fronteras en los departamentos de Artigas, Rivera y Cerro-Largo; y 3.° elevar esta peticion, con la urgencia del caso, si el asunto no fuere de la competencia de V. E., á la rama de los poderes públicos donde hayan pasado los proyectos á que me he referido; con lo cual contribuirá V. E. á proporcionar á esta institucion la mejor oportunidad de prestar un importante servicio al país, contribuyendo en el límite de sus fuerzas, á la obra mas requerida en todas las épocas, cual es la de garantir la integridad nacional amenazada en nuestro caso por la invasion, en peligrosa forma, de lengua y hábitos extranjeros.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion y respeto.—*Joaquin Canabal*, presidente—*Augusto Madalena*, secretario.»

Desde la barra

Mas animados y concurridos que nunca estaban ayer los corredores del recinto legislativo. Ahijados y padrinos habíanse dado cita para buscar los queridos aumentos, que son norte único de la marcha de ciertos caballeros.

Y no los criticamos. Qué los hemos de criticar! Débil es el hombre, quién lo duda? y al ver como se desborda el superavit sobre todo el que sabe conseguir buenos puntales, héroe y mas que héroe tiene que ser quien no salga desesperado á la calle á buscar padrino para que le toque siquiera una gota del gran chorro.

Y estuvieron bastante felices los ahijados. Nunca tuvo mejor humor la Cámara; nunca el corazon de los diputados fué mas tierno para los que pedian aumento de sueldo. La planilla de Hacienda formaba la órden del dia de ayer, y la planilla de Hacienda, demostró tragaderas envidiables, devorando, en un abrir y cerrar de ojos, buena parte del superavit.

Seamos justos, seamos leales siquiera para que vea el señor Vidiella que no es desleal y despiadada la oposicion. El señor Ministro de Hacienda se opuso ayer á muchos de los aumentos. Sí, señor. Tuvo un buen cuarto de hora S. E., uno de esos ratos de inspiracion que merecen aplauso. Así fué, y no hay para que negarlo.

Pero... estos hombres del gobierno tienen peros hasta en sus ratos de inspiracion, y los que veíamos la buena intencion del señor Vidiella, si bien se la agradecemos con toda el alma, no podíamos dejar de lamentar que recien haya caido en la cuenta de lo que toda la prensa independiente ha dicho y repetido hasta el cansancio desde que comenzó la discusion del presupuesto.

No es el señor Ministro de Hacienda hombre de malas entendederas. Posee una inteligencia clara, segun opinion unánime de los que le conocen, de manera que parece raro que haya necesitado tanto tiempo para darse cuenta de que los dineros de la nacion están muy lejos de ser bienes de difuntos, y no deben por lo tanto ser considerados como tales.

La Comision de Presupuesto trató tambien de ahuyentar á los buitres oponiéndose á muchos de los aumentos votados. Pero el buitre es animal porfiado y la Comision peca por el extremo contrario. La resistencia fué débil, se dejó convencer muy á menudo.

Lo que resultará de todo esto es bien fácil de adivinar. Cuando comenzó la discusion del presupuesto, el cálculo de recursos dejaba sobre los gastos un superavit bastante considerable, y cuando la discusion termine nos encontraremos con un respetable déficit.

Sabido que los señores diputados rompan las relaciones con sus ahijados, y olviden por completo los lazos del parentesco espiritual.

Pero, apostamos á que no harán esa hombrada.

Declaracion de quiebra

Ayer ha sido declarada en quiebra por el Juez de Comercio de 1er. turno, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Carbone y Ca.

Esa Sociedad fué fundada el año de 1874, y formaban parte de ella, los señores Federico Carbone, Enrique S. Queirolo, Rafael Carbone y Juan S. Carbone.

Despues de haber trabajado desahogadamente, y aumentado su giro, fundando sucursales en Buenos Aires y en Italia; cuando el socio fundador, don Juan S. Carbone se encontraba en Europa tranquilo, creyéndose con un capital importante, y suponiendo que la sociedad Carbone y Cia. seguia prosperando, llega á él la noticia del mal estado de sus negocios; mas tarde sabe que su hermano y socio don Federico Carbone se suicidaba en esta ciudad por no poder hacer frente á las obligaciones de la Sociedad, cuya firma habia sido comprometida por otro de los socios en negocios de Bolsa, y que el socio don Rafael Carbone, su hijo, que habia ido á Rio Janeiro, sucumbia, víctima de la fiebre amarilla.

En esa situacion, pues, el señor don Juan S. Carbone se ha presentado pidiendo que se declare en quiebra la Sociedad de que forma parte, y ha ofrecido como fiador al comerciante de esta plaza don Alberto Roux.

El juez de Comercio, señor Saráchaga, defiriendo al pedido del señor Carbone, y en vista de que este ha llenado todos los requisitos legales, ha pronunciado el auto de quiebra, y ha exonerado del arresto á dicho señor Carbone, mediante la fianza que ayer mismo se otorgó por aquel.

En consecuencia se ha mandado tambien ocupar todos los bienes de los fallidos y retener su correspondencia.

El señor Carbone, al presentarse en quiebra, dice que viene á ponerse al amparo de la justicia de nuestro país, en donde ha trabajado honradamente durante mas de treinta y cinco años, habiendo adquirido una buena fortuna desaparecida de la noche á la mañana y que tanta confianza tiene en la rectitud de sus procederes, que encontrándose en el extranjero en los momentos en que se han producido los hechos que motivan su falencia, prefiere venir á afrontar sus responsabilidades antes de que pueda suponérsele alzado ó prófugo.

Movimiento demográfico

La Direccion General del Estado Civil, consecuente con el programa de trabajo progresista que se ha trazado, acaba de dar á luz su boletin demográfico correspondiente al mes de Mayo último.

Segun sus datos, en ese mes la poblacion de Montevideo y su departamento ha aumentado en ciento treinta y dos habitantes, ascendiendo el 1.° de Junio á 242.614. Han entrado por el puerto 5.879 pasajeros é inmigrantes, y salido 5.918, habiendo un saldo de 39 en contra. Por el Ferrocarril Central han entrado 15 921 y salido 16 068, lo que arroja otro saldo en contra de 147. Pero en cambio el excedente de 318 que presenta el crecimiento vegetativo entre las 369 defunciones y los 687 nacimientos, compensa aquellos saldos y produce el pobre aumento que dejamos mencionado.

De esos 687 nacimientos 331 son de varones y 356 de mujeres. Entre los primeros son legítimos 279 é ilegítimos 52; y entre las segundas 303 y 53 respectivamente.

De las 369 defunciones, 207 son de varones y 162 de mujeres. Entre los primeros 116 son hijos del país y 88 extranjeros; entre las segundas, 117 y 45 respectivamente; y de 3 varones se ignora la nacionalidad.

Han nacido muertos 12 varones y 5 mujeres, sumando 17; y ha habido un varon y dos mujeres legitimados.

El número de matrimonios verificados en el mes asciende á 137. De ellos 52 varones y 86 mujeres son nacidos en el país, y 85 varones y 51 mujeres son extranjeros—47 matrimonios son entre nacionales; 45 entre extranjeros; 5 de nacional con extranjera; y 39 de extranjero con nacional.

Muchos otros detalles traen los cuadros de la Direccion del Registro Civil, que hacen honor á la escrupulosidad con que trabaja; pero dejamos establecidos los mas importantes.

Resulta en primer término que la poblacion de Montevideo ha tenido en el mes de Mayo un aumento de 132 habitantes. A ese paso no se vá muy lejos. Hace mucho tiempo que las corrientes migratorias han perdido el camino de nuestro país. ¿Cuándo volverán á tomarlo? Por el momento tenemos que contentarnos con reparar las pérdidas que nos ocasiona la emigracion, á fuerza de crecimiento vegetativo.

Lo del Tranvia Oriental

Segun todas probabilidades se arribará á un acuerdo entre la corporacion municipal y la Empresa del Tranvia Oriental.

El acuerdo, segun lo resuelto en su última reunion por la Junta, consistirá en el arrendamiento hecho por ésta á la citada Empresa de la línea correspondiente á la concesion Usher, que comprende la calle Andes desde 18 de Julio hasta Maldonado y desde la esquina de esta última y Ciudadela hasta Vazquez.

El arriendo será por un plazo relativamente corto.

Comision de Caridad

Los miembros de esta Comision se ocupan actualmente de nivelar su presupuesto, limitando en cuanto sea posible los gastos que el producto de la lotería difícilmente puede cubrir.

Para realizar esas economías, se propone la Comision poner en práctica un proyecto presentado por uno de los miembros encargados de estudiar el presupuesto.

Consiste en elaborar muchos de los objetos que diversos establecimientos de caridad requieren dentro de los mismos establecimientos.

Con estas y otras reformas que más adelante indicaremos, cree la Comision podrá quedar en situacion muy desahogada, é introducir mejoras de importancia en las reparticiones á su cargo.

En la Comision de Milicias

El Ministro de la Guerra, correspondiendo á una invitacion recibida, concurrió ayer á la reunion que celebraba la Comision de Milicias de la Cámara de Senadores.

Se trataba del estudio de los siguientes asuntos: el que se refiere á si deben considerarse los coroneles como oficiales generales del Ejército; sobre una solicitud de remuneracion á los militares autores de una táctica militar que estuvo en uso anteriormente; y del proyecto del doctor Aguirre referente á los procedimientos que deben llenarse para la requisitoria de desertores del ejército activo.

El ministro de la Guerra fué invitado á ilustrar con sus conocimientos los asuntos, produciéndose animados debates.

Respecto al primer asunto el senador Garzon sostuvo que los coroneles debian ser considerados como oficiales generales, lo que fué apoyado por el ministro. Predominó esa idea en el seno de la Comision y en tal sentido deberá ser informado el asunto.

Respecto á la remuneracion por la táctica militar se acordó que debía concederse, por ser un trabajo que se utilizó á su tiempo.

En cuanto al proyecto del doctor Aguirre parece que ni en la Comision ni en el ánimo del ministro de la Guerra encontró aceptacion, considerándole demasiado avanzado para las circunstancias.

La Opera en Buenos Aires

ESTRENO DE "LA BOHÊME"

CRONICA TELEGRAFICA

EL ESTRENO DE ANOCHE—CONSIDERACIONES GENERALES—LA NOVELA DE MURGER—LOS PERSONAJES—LIBRETO DE GIACOSA E ILLICA—LA MÚSICA DE PUCCINI—INTERPRETACION ARTISTICA DE LA COMPAÑIA FERRARI—IMPRESION EN EL PÚBLICO—OTROS DETALLES.

(De nuestro enviado especial)

Buenos Aires, Junio 17 (2 a. m.)

Como esas flores encarnadas que nacen á veces á la sombra, en los huecos del árido pedrisco, aun entre los escombros y guijarros, porque la tierra es pródiga y fecunda, porque la naturaleza es galana y exuberante, en la clásica bohemia en que mata sus ocios la juventud parisiense, en aquel extraño y febril delirio que cantaba Beranger, crece y retoña el sentimiento con todos sus poéticos encantos y sus perfumes misteriosos en medio á las más terribles exigencias de la vida física; en medio á la miseria; en medio al desastre y al desconsuelo; en medio á las fauces voraces del hambre que consume las fuerzas como un vampiro devorador de la energía.

Predomina allí el olímpico desden por las cosas de este mundo, por las prosáicas exigencias que solo piden pan y dinero y placeres epicúreos. Solo se existe para otro universo ignorado de los que viven terre á terre, asidos á la vida con cien raíces, como los árboles seculares á la superficie del suelo; para otro universo afrodisíaco é iluminado donde gobierna el amor rodeado de su divino séquito de dulces ensueños y de voluptuosas visiones; donde la ilusion se enciende con los dorados reflejos del alba primaveral; donde la esperanza se muestra con el donaire de la mujer deseada, escondiéndose á veces como la encantada Galatea; pero siempre al alcance del destino de los hombres.

Este es el ambiente alegre en que se desarrolla la delicada novela de Henry Murger y es el fondo dramático característico en la nueva ópera de Puccini.

Es la existencia bohemia un simple cabo de muy antigua enseñanzas filosóficas. La vida es el minuto; su fin, es la alegria; solo en ella reposa la humana felicidad; sólo existe en ella y por ella la anhelada vida. El juicio final es el juicio de cada dia y grande es el hombre que analizando sus acciones, como aquel emperador de Roma, pueda contestar rebosante de placer al espíritu que interroga: «hoy he amado suficiente!»

Esta humanidad aparte, extraordinaria, que hasta tiene un vocabulario especial, una jerga, que es el ainfierno de la retórica y el paraiso de neologismos, juega con la vida como los niños con el peligro; ha invertido las instituciones y las prácticas, las ideas y las costumbres, la vida entera... Una sola estrella, hermosa y solitaria como la Vénus del alba, brilla en el cielo de esa existencia extravagante: el amor. Una sola es su ambicion: la libertad. A un solo Dios se rinde culto en el altar de la Bohemia, sobre un trono de oro de ilusiones como el Eros legendario: la grisette, esa dulce encarnacion de la pasion boulevardienne, poética protagonista en las deliciosas historietas de Musset ó de Cappée que ya se llama Mimí Pinson, ya Henriette, siempre sabe amar y sufrir con la rara vehemencia de las almas que han recibido el doble bautismo de la esperanza y de la resignacion.

Si es cierto que la grisette lleva su pasion hasta el extremo de arrojarse á morir en el fondo del Sena para ahogar las torturas de un cruel amor no es menos cierto que en ese cosmopolitismo artístico descabellado, haya muchos Gerard de Narval que suelen amanecer suspendidos misteriosamente á los reverberos de los faroles de la calle, manifestando así al monstruo del spleen y del desengaño. En materia de amor, todo se lleva allí á sangre y fuego. Conciértanse como duelo de trágicos destinos....

De ese modo se ama en la Boheme. En esa forma, á pesar de todas las ternuras amables y las infinitas languideces de fugaz felicidad, se manifiesta el sentimiento con toda la fuerza indómita de la vida fiera y vanidosa. Nada domina en ese extraño brouhaha á la nota omnipotente del corazon.

Así como en ninguna parte tiene el beso sonoridades mas limpias y cristalinas que en los barrios intranquilos de la rue Saint Jacques, bajo el firmamento siempre terso y azul de Paris, en las plácidas tardes en que la gran ciudad se prepara á dormir, así tampoco las tristezas y los desalientos son mas profundos que en ese mismo ambiente, bajo ese mismo cielo y á esa misma hora incierta de las penumbras crepusculares.

En el Quartier Latin poblado de almas jóvenes, frenéticas, ardorosas, es grande la esperanza y es grande la desilusion é inmensa es la dicha y el dolor inmenso. Entre los brazos de la mujer adorada que sonrie y perdona se abre un vasto horizonte de ensueños sublimes y de quiméricas visiones. En el adios de una amante que olvida y abandona se encierra en cambio un infierno de torturas hipocondriacas que carcomen lentamente las almas con el gérmen de las pestes!...

Murger no ha ido tan lejos, sin embargo. Quizá le ha privado de hacer mas trágico aún el idilio de Mimí y Rodolfo, la forma incoherente en que tuvo que publicar su obra en las columnas de Le Corsaire, á veinte francos por artículo. De ahí que en esas Escenas la trama se pierda vagamente en el fárrago de las observaciones minuciosas y de los detalles analíticos sembrados con profusion maravillosa en las páginas de ese estudio de costumbres y de procesos psicológicos.

De ahí tambien que el libreto que han confeccionado para Puccini los señores Giacosa é Illica no sea mas que una hilacion de cuadros diversos hábilmente entrelazados, en los cuales se destaca de un modo débil la accion de los protagonistas. El amor de Musetta y de Marcello, por ejemplo, es tan hermoso como el de Rodolfo y Mimí. Solo los distingue el fin dramático y la importancia artística y musical que el autor de Manon ha dado á los románticos amantes de esa Traviata bohemia.

En el acto primero cuya decoracion representa el entresuelo de la casa que habita Mimí, aparecen ya poco á poco los protagonistas de la ópera desflorando sus idiosincrasias. Los primeros momentos se destinan á enseñar al público el carácter de esos hombres cuya fórmula de vida es un enigma cuotidiano y que se llaman: Rodolfo (tenor), el gran poeta; Marcello, (barítono) el gran pintor; Shaunar (barítono) el gran músico y Colline (bajo) el gran filósofo, cuatro parroquianos del café Momus acostumbrados á acariciar entre los vapores del absinthe embriagador, vagos ensueños de gloria y de grandeza.

En el libreto el encuentro de Mimí y Rodolfo tiene evidentes situaciones falsas é inverosímiles; pero resulta en cambio de un efecto encantador. La escena empieza llamando ella á la puerta del cuarto en que el poeta se dispone á escribir uno de sus artículos de ensayo.—Es de noche.—Afuera la nieve blanquea los techos del caserío cercano. Un soplo de viento ha apagado la luz de la bujía con que Mimí alumbraba la escalera al dirigirse á su alcoba. Entra la jóven de aspecto macilento y enfermizo, á la habitacion de Rodolfo y éste acometido por uno de esos violentos síncopes pasionales que tan amenudo embargan el corazon de los Romeos de la ópera, queda prendado de aquella belleza romántica, enferma, con palidez de lirio, de aquel semblante hermoso, adornado de plásticas perfecciones y sembrado de extrañas melancolías. Aquí tambien como en la Dame aux Camelias un violento acceso de tos en medio á las risueñas satisfacciones del amor que se abre, ó como un toque funerario que anuncia el trágico destino de los protagonistas. El viento, en este caso, decididamente transformado en pábulo oficioso de la nueva hoguera de amor, vuelve á apagar las luces y es entonces, entre los misterios de lo obscuro, fijas las pupilas de los amantes entre la insondable profundidad de la sombra, que Mimí y Rodolfo sienten arder en el pecho con toda la poética dulzura de las auroras nacientes los primeros rayos tranquilos de la idílica pasion.

Cuando la luz de la luna llega á alumbrar la estancia con sus plateadas claridades, cuando el blanco fulgor de la noche iluminada envuelve en su sudario á aquellos semblantes animados, juveniles, delirantes de febril adoracion, cuando los lábios se juntan contemplando la dulce placidez de aquella noche serena, ya las almas han celebrado sus fiestas nupciales en el tálamo de los mudos juramentos, del elocuente silencio de que nos habla Vigny, donde no vibra la palabra, ni atiende le el oido ni la vista observa, hablando tan solo en lenguaje epitalámico los efluvios misteriosos de los corazones amantes.

El acto segundo pasa en el Quartier Latin y el tercero en la Barrière d'Enfer. Aquí empiezan las primeras torturas del amor de Rodolfo y de Mimí.

Como de costumbre antes de la resolucion suprema abundan las mutuas conmiseraciones y las promesas recíprocas y despues de muchas idas y venidas los dos amantes se separan para siempre con un addio triste y desgarrador.

Así termina el tercer acto, dejando al público suspenso de la suerte de esos dos enamorados tan intelectuales y tan estéticos, cuyo destino interesa simpáticamente al espíritu de los espectadores porque Mimí y Rodolfo son dos personajes llenos de animacion esencialmente humana y de una intensa vitalidad dramática, rebosante de amargura.

Ellos viven en la escena la vida de la pasion verdadera y quizá sea esta vez el concepto clásico, le vrai seul est aimable, la causa de esa viva ansiedad que despierta la solucion del tercer cuadro en la imaginacion de los que leen el libreto de Giacosa.

El desenlace del último acto es esperado. Mimí, apesar de haber conquistado las grandezas de la fortuna no olvida á aquel poeta soñador cuya imágen aun guarda en el alma envuelta en las melancolías del recuerdo; no olvida aquellas veladas del invierno llenas de caricias y de pasion voluptuosa, ni aquel encuentro propicio en el entresuelo de su vivienda en que el destino los habia unido con las caprichosas inadvertencias de la suerte.

La tisis le ha minado ahora el cuerpo. Ella quiere morir naturalmente, junto á su Rodolfo. El perdona y olvida, y buscando el calor de la vida que se pierde lentamente, Mimí descansa para siempre su cabecita enferma sobre el pecho del poeta enamorado.

Veamos ahora la música que Puccini ha puesto al notable libreto de Giacosa é Illica que es por si solo una verdadera obra de arte. El autor Manon ha labrado una tessitura musical de primer órden, que tiene ante todo la propiedad maravillosa de interesar profundamente á partir de sus primeros compases.

Desde que se alzó la tela la deslumbrante concurrencia que llenaba la ópera que rebosaba de hermosuras porteñas y que deleitaba con su aspecto aristocrático, estuvo suspensa de los lábios de los artistas. Las primeras escenas entre Shaunard, Rodolfo, Marcello y Colline son de una animacion extraordinaria. Retoza en ellas la alegría cómica del género francés y algunas situaciones llegan hasta el dominio de lo bufo. La música es característica, fácil, sencilla y juguetona, y armoniza perfectamente con la calidad del desarrollo dramático.

La entrada del ridículo baron y la solucion de su conflicto con los bohemios produjo hilaridad en el público. Pero aparte de manifestaciones poco elocuentes, la concurrencia permaneció fria é indecisa hasta el magnífico duetto de amor que corona el acto. De Marchi fué saludado con una salva de aplausos al concluir su racconto; otro tanto se hizo con la Darclée, cuya personificacion del poético rol de Mimí tiene todas las seducciones y los encantos que ha soñado Murger al crear ese tipo de la femenina dulzura.

Al terminar el acto los artistas fueron llamados tres veces á la escena y una de ellas le correspondió de justicia á Mascherone que ha puesto en escena esta nueva ópera de un modo magistral, con solo tres ensayos generales de coros y orquesta.

El segundo acto produjo verdadero entusiasmo. Hay en él un movimiento hasta hoy desconocido en el teatro lírico. Allí todo es vida y animacion, todo se deja llevar por el natural desarrollo de las escenas, que poseen un verismo excepcional.

Llenan durante todo el acto el proscenio las multitudes bulliciosas del Quartier Latin vestidas con la indumentaria elegante de la romántica generacion del año 30.

La orquesta tiene aquí una instrumentacion de primer órden, abundante en efectos de sonoridad y fecunda en esas armonías completas y acordes analíticos que dominan al procedimiento moderno.

El sestimino concertante es un prodigio de habilidad en la orquestracion.

El público en medio de aclamaciones frenéticas á los artistas, obligó á que se repitiera.

Rara vez el público de la Opera, siempre grave y tieso; acostumbrado á los episodios trágicos que pululan en la mayor parte de las producciones de esta naturaleza, ha hecho mayor gasto de buen humor y de alegria que durante el trascurso de este segundo acto, que es al par que una feerie vivamente animada y saturada de bullicio, una sucesion de escenas que no cuadrarian mal en las mas chispeantes operetas de Suppé ó de Offembach.

Esto se ha criticado á Puccini, pero qué importa ese momentáneo ayuno de la severidad habitual, si es motivo para que el autor dé salida á las melodías exquisitas de su inspiracion, que como las de los grandes genios une las siete cuerdas de la lira desde la nota pasional y fuerte hasta la simple y traviesa?

La cancion de Musetta quando me n' vo soletta per la via es de una delicadeza finísima. La Torresella sacó de ella un gran partido, haciéndose aplaudir tanto por la picardía de la diccion como por la ejecucion correcta y esmerada.

A la terminacion del acto, que es de un efecto magistral, otras tres llamadas á escena y otras tantas ovaciones á los artistas y á la orquesta que se portaron como Dios manda y como la batuta de Mascheroni sabe ordenar, cuando dirige como en este caso, con verdadero amore.

El acto tercero en la Barrière d'Enfer empieza con un continuo preludio que es una filigrana. La escena figura unas calles blanqueadas por la nieve del invierno.

La cancion de los spazzini es de un efecto hermosísimo. El duo que sigue entre Mimí y Marcello está sembrado de frases inspiradas, aunque algo vulgares, pero lo que en este cuadro se destaca por el vigor dramático como por la delicadeza de la melodía es el terceto entre Rodolfo, Marcello y Mimí, que el público escuchó con atencion religiosa.

Los violines tienen una preciosa entrada en el arranque del addio con que termina el acto. Pero la intensidad de la accion crece paulatinamente en la hermosa creacion de Puccini. Es recien el en último acto donde alcanza tanto la música como el drama completo desarrollo de la fuerza sentimental. Pocas veces el público se habrá sentido mas hondamente impresionado que en el transcurso de esas escenas finales que apesar de inspirar una alegría superficial encierran en su seno la mas vaga y profunda de las melancolías.

En el momento de la muerte de Mimí en que el autor ha buscado un efecto nuevo haciendo hablar á los personajes mientras la orquesta sostiene débilmente unas pocas notas, vimos á mas de una niña de las muy elegantes que adornaban los palcos de la Opera llevar el pañuelo á los ojos.

Puccini ha logrado en el cuadro final llegar al colmo de lo patético. Y su trágica tirantez del desenlace resalta con mayor vigor teniendo en cuenta la alegre vivacidad de las escenas precedentes.

Hay en la música de este último acto muchas pero muchas reminiscencias de la Manon. Algunos compases parecen estar hechos de las mismas notas y trasladados con ligeras modificaciones al spartito de la Bohême. Otra arma de que se valen los críticos severos!

Pero en fin de cuentas, Puccini no haría con esto más que revelar que tiene el carácter de una personalidad musical ya formada, que no necesita recojer en fuentes agenas nuevo caudal de inspiracion y que le basta y sobra con sus propias melodías. Habrá reminiscencias de Manon pero toda la música de Puccini y cada cual se arregla con lo suyo. Vaya por los muchos que visten con ropa agena.

Resumiendo diremos que ha hecho ante todo música moderna.

Su obra es la primera que ha subido á la escena lírica revestida de un carácter esencialmente realista.

Las melodías al mismo tiempo que expresivas son marcadamente sugestivas y en el trascurso de toda la partitura se siente latir la inspiracion, muchas veces es cierto recargada con exceso de artificialidades orquestrales, pero siempre encantadora por la pasion y el lirismo.

Algo digno de notarse en la *Bohème* es seguramente la estricta medida de las notas, ni una mas ni una menos que el autor ha tomado como punto. Nada de sinfonías, nada de preludios ni de *intermezzo* ni de momentos musicales, excepto el muy corto con que comienza el tercer cuadro. Es rara esta condicion en Puccini, pues en estos últimos tiempos el mismo autor ha utilizado en su *Manon* esos requisitos criticables.

Si nos atenemos al desarrollo lógico que las acciones y las escenas deben sufrir en su proceso teatral, en la *Bohème* Puccini ha sido parco y mesurado. Diríase que, sabedor de sus méritos no ha querido prodigarse mas que en lo determinado por la concepcion dramática.

En los corrillos de la Opera se hacían paralelos llenos de acaloramiento entre el valor de la *Bohème* y el de la *Manon*. Habia bandos. Unos encontraban en ésta mas pasion, mas entusiasmo, mas calor en la melodía ardiente é italiana. Otros hablaban de que aquella era mas *mocida*, mas completa, mas *ópera* en una palabra; pero todos estaban de acuerdo en proclamar á la nueva obra del jóven músico italiano como un verdadero *capo lavoro*.

La interpretacion que á la *Bohème* da la compañía de Ferrari es casi perfecta. Tanto las primeras partes como la orquesta y la *mise en scène*, todo marcha á pedir de boca.

Mascheroni se ganó los honores de la jornada.

La Darclée es una una artista que posee la distincion más elegante que haya pasado por nuestros escenarios y reune al mismo tiempo una escuela de canto de primer órden en el método de emision y vocalizacion. Nos hizo una Mimí encantadora.

La Torresella (Musseta) tuvo sus momentos mas que felices. Demarchi, nuestro conocido, cantó como él sabe hacerlo, cuando dejando de lado la fria severidad alemana que le han contagiado sus interpretaciones de Wagner canta poseido del calor de su papel y sobre todo cuando éste es, como el de *Rodolfo*, un modelo de poesía y de pasion. Bensaude hace una creacion del rol de Marcello y Ercolani es el eterno *discreto* de siempre.

Terminamos esta reseña porque así nos obligan sus dimensiones y lo avanzado de la hora en que trasmitimos este despacho (dos de la mañana) y solo nos resta emplazar al público de Montevideo hasta dentro de poco en que tendrá ocasion de juzgar y aplaudir esta nueva ópera cuyo autor no en balde ha sido elevado al pináculo de la gloria por la crítica mesurada de la vieja Italia.

Alberto Guani.

PROCESOS MILITARES

EL ASESINATO DEL ALFÉREZ CORREA

...

El no vió que discutieran acaloradamente y cuando apercibió breves instantes despues á Correa que se dirijia á la Mayoría, oyó que Islas decia: *Che Correa, oiga!* y en seguida vió á Islas apuntar con un revolver á Correa haciendole los tres disparos sin que sus palabras de: *Alferez Islas ¿qué va á hacer?* que le dirijió cuando apuntaba, lo detuvieran en su accion.

Dice el asistente que cuando Correa se dió vuelta para ver quien lo llamaba recibió los balazos, observando entonces que llevaba la mano al pomo de la espada y viéndolo casi en el acto bambalear, por lo que corrió hacia él sosteniéndolo.

Declaracion del soldado Soto

El soldado Rafael Soto declara tambien que él vió cuando Correa se dirijia á la Mayoría, despues de hablar con Islas, que éste le decia: *Che Correa, oiga!*... y agrega que vió tambien cuando le descerrajó los tres tiros despues de estas palabras.

Otras declaraciones

Por su parte el soldado Aquilino Ramos declara que él tambien oyó cuando Islas le decia á Correa:

—No dispare, no sea cobarde!

Y el soldado José Borba dice que él oyó la palabra *retírese* pronunciada por Islas.

La sentencia

A las ocho de la noche pasa el Consejo á deliberar, volviendo á la sala á las 11, dando lectura á una extensa sentencia, en cuya parte dispositiva se condena al reo Ernesto Islas á 7 años y 6 meses de presidio, haciéndose presente que aunque ha habido ventaja por parte del matador, tiene en su favor otras circunstancias atenuantes.

Hoy publicaremos la sentencia.

Noticias militares

Uno menos—Falleció ayer en el Hospital de Caridad el alférez de la lista de reemplazo don Teodoro Ijes.

Viaje gratuito—El jefe del batallon 3.° de cazadores ha solicitado un pasaje de 2.ª clase con destino al Durazno á la órden del ex-soldado Pedro Fernandez dado de baja por inútil para el servicio de las armas.

Otro piquete—El jefe del regimiento de artillería lijera ha participado al Estado Mayor haber sido relevado el piquete que se encontraba destacado en Canelones.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL PRESUPUESTO G. DE GASTOS

A las 2 y 30 p. m. se abrió la sesion, ocupando la presidencia el señor Duncan Stewart.

...

timiento al aumento propuesto por el señor diputado Diaz.

El señor diputado Suarez ha insistido elevando la categoría del contador general del Estado en una suma considerable.

Yo digo y repito á la H. Cámara que si se aumenta al contador del Estado el sueldo que tiene asignado por el presupuesto, con igual razon se debe aumentar al Director de Aduanas y á otros jefes de oficina (apoyados); y en ese caso, si la Cámara esta dispuesta á hacerlo, no tengo nada que decir.

Ademas aquí se aumenta en globo á todos los empleados; se hace una excepcion muy remarcable con la Contaduría, con respecto á las demas reparticiones públicas.

En la H. Cámara en la sesion de ayer, ya demostré, asintiendo con la opinion de algunos señores diputados, que estos aumentos serian convenientes en los sueldos pequeños, dejando los mayores para mejor ocasion.

En este sentido yo me opongo al proyecto de presupuesto de Contaduría presentado por el señor diputado Suarez y sostendré el formulado por la Comision, salvo algunas pequeñas modificaciones que aceptaria si las encontrase justas, pero no este aumento en globo.

Señor Bachini—Podia haber agregado el señor diputado que yo me referí á los sueldos de aquellos empleados que tienen mucho trabajo y mucha responsabilidad.

Señor Ros—En la sesion anterior, señor presidente, por mocion del señor Bachini se pidió á la mesa que en la de hoy presentase si era posible hacerlo, el monto á que ascendian los aumentos que hemos verificado. Pediria, pues, que la mesa manifestase si puede hacerlo.

Señor presidente—La mesa tiene que participar á la H. Cámara que no ha sido posible tenerlo pronto.

Señor Rodriguez (A. M.)—He apoyado la mocion que ha presentado el señor diputado Suarez, respecto de la Contaduría General del Estado, porque considero de absoluta equidad el que se mejore las dotaciones de estos empleados que prestan á la Administracion servicios muy importantes.

En particular los miembros de la Comision de Hacienda que con frecuencia solemos necesitar del concurso de la Contaduría General del Estado hemos tenido oportunidad en mas de una ocasion, de apreciar la importancia de esta oficina y su admirable organizacion y contraccion con que todos sus empleados cumplen extrictamente con su deber.—(Apoyados).

Señor del Busto—La Comision tambien les hace justicia en su informe.

Señor Rodriguez (A. M.)—Iba á apoyarme precisamente en las opiniones de la Comision.

Si nosotros comparamos las dotaciones de los empleados, no superiores sino los jefes de seccion y empleados de órden secundario de esta reparticion, con otros empleados de naturaleza semejante de la administracion pública, tendríamos inmediatamente como resultado que este servicio por su importancia, por su responsabilidad, por la competencia especial que esta materia reclama, no está debidamente compensado con los sueldos que asigna la Comision.

Yo declaro con toda sinceridad que las observaciones que hace el señor miembro informante, cuya laboriosidad así como de los demas miembros de la Comision me complazco en elojiar en estos momentos—me hacen impresion.

...

Nacion; y hasta trabaja la mayor parte del tiempo de noche.

Todas estas consideraciones y los informes que ha tenido la Comision, han hecho que ésta le aumentase la cantidad de 100 pesos anuales á este empleado.—(Apoyados).

—Se votó la planilla del P. E. y fué negativa, aprobándose con las modificaciones propuestas por la Comision.

—Igualmente fué aprobada la modificacion propuesta por el señor Barros.

—Se puso en discusion la planilla núm. 5 «Direccion de Estadística General».

Señor Diaz (T.)—Propone una modificacion en los sueldos de los empleados de esta reparticion, de la que manda dar lectura la mesa, por la cual se aumenta en 1070 $ el total del presupuesto de esta oficina.

Señor del Busto—A nombre de la Comision declara que no puede aceptar el aumento propuesto, puesto que al aceptarlo, habria que aumentar el sueldo á todos los empleados de las oficinas de igual categoría.

Señor Rodriguez (A. M.)—Expresa que prestará su voto á los aumentos propuestos por considerar que son no solo justos sino ineludibles.

—Llamada la Cámara á votar acepta la partida del proyecto del P. E.

—En discusion la planilla núm. 6 «Direccion G. de Aduanas».

Señor Zorrilla—Propone para el empleado encargado del registro y archivo, un aumento de 132 $, fijando su asignacion en 780 $ al año.

Igualmente solicita que al escribiente de la misma direccion se le ponga en las mismas condiciones de los demás emplados de su categoría, es decir, con un sueldo de 360 $ y no con un sueldo de 216 $ que es lo que ganan los porteros.

Señor Bachini—Todos sabemos, señor presidente, que la Aduana es la gran fuente de recursos de la Nacion y que debido á ella, á lo que ella produce, la administracion pública puede permitirse cierta expansion en los gastos y hasta puede permitirse el mantenimiento de gastos excesivos.

Es natural que los poderes públicos miren con simpatía á esa oficina y que atiendan con preferencia á los gastos que exije el funcionamiento de su mecanismo bastante complicado.

A esta circunstancia de carácter permanente hay que agregar otras de carácter accidental, que tambien atraen simpatías sobre la Aduana: me refiero á la accion séria y moralizadora de la Direccion actual de esa reparticion.

Muchos de los aumentos que ha experimentado la renta aduanera en los últimos tiempos, se deben á la nueva organizacion de los servicios y á la severidad y control de todas las operaciones y á la extricta vigilancia de todas las oficinas dependientes de la central, etc.

Por consecuencia todo esto que representa aumento de rentas deberia tener una compensacion; sin embargo, hay irregularidad en el presupuesto de Aduana.

La retribucion de los empleados no es equitativa en muchos casos. Hay tambien muchos gastos bastante altos que yo creo que disminuyéndolos no se perjudicaria el servicio público.

Voy á permitirme pues hacer indicaciones en uno y otro sentido que espero han de merecer en su mayor parte por lo ménos la aprobacion de la H. Cámara; pero antes de hacer estas indicaciones creo que conviene resolver un punto prévio.

Me parece que como la planilla de la Direccion de ...

TABLADA DEL NORTE

Entrada y precio del ganado—Dia 16

...

CASA DE GOBIERNO

Escasas novedades ocurrieron ayer en Palacio.

El presidente y los ministros concurrieron á sus despachos. El de Hacienda estuvo poco tiempo, pasando á la Cámara de Representantes para tomar parte en la discusion del Presupuesto de las planillas correspondientes á su ministerio.

Despues de la Cámara estuvo el señor Vidiella un breve instante con el señor Idiarte Borda.

Los ministros celebraron acuerdos parciales con el presidente sobre diversos asuntos.

El ministro de la Guerra concurrió á la Cámara de Senadores y estuvo con la Comision de Milicias, conferenciando respecto de algunos asuntos á estudio de ésta.

Con el ministro de Relaciones conferenció el ministro de Italia conde Antonelli.

El fiscal del Crímen doctor Real celebró una larga conferencia con el presidente de la República en el despacho presidencial.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los diputados Segundo, Héctor Lacueva, Costa Gutierrez, Sierra y otros.

En Hacienda el presidente del Senado, el director de Aduanas señor Gradin y el diputado Pedro Gomez.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el diputado Gregorio Rodriguez y algunos jefes y oficiales.

El doctor Brian no asistió á la secretaría presidencial.

La carta orgánica—Recien hoy será enviado á la Asamblea el Mensaje y el proyecto de Carta Orgánica del Banco de la República. Ayer á última hora, despues del regreso del ministro de Hacienda de la Cámara á Palacio, firmaron el mensaje el presidente y el señor Vidiella, dejándolo pronto para ser enviado hoy á primera hora.

Renta aduanera—Segun las referencias que en la Casa de Gobierno corrian con respecto al probable rendimiento de la renta de Aduanas por Junio puede adelantarse que superará al mes pasado y será mucho mas elevado que el producido de Junio del 94.

Control de Ferro-carriles—En uno de los próximos acuerdos de gobierno el Ministro de Fomento va á someter á la consideracion del Presidente y sus colegas el proyecto de control de Ferro-carriles garantidos por el Estado que formuló el señor Augusto Madalena, director de la Oficina de Control.

Dicho proyecto, como se recordará, fué pasado á ...

TRIBUNALES Y JUZGADOS

...

DEL MAR Y DEL RIO

...

MANUEL AVELLEYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Mayo de 1896

Dolores B. de Avelleyra, esposa; María, Pura y Dolores, hijas; Manuel B. de Mariño, padre político; Agustin y Teresa Avelleyra, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descânso del finado tendrá lugar el juéves 18 del corriente, á las 9 1|2 a. m., en la iglesia del Cordon, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

1957-1pb.

---

sentacion de su capitan, que en la travesía de Amberes á este puerto, ese vapor fué sorprendido por fuertes temporales, haciendo la declaracion para en caso de que resultaran averías en el cargamento, salvar su responsabilidad.

Vapores en viaje—El vapor inglés *Clyde* pasó el 15 del corriente por Lisboa, en viaje de Southampton y escalas para nuestro puerto.

El dia 13 salió del Havre para el Rio de la Plata, el vapor francés *Uruguay*.

—El mismo dia pasó por Rio Janeiro el vapor *Bearn*, en viaje del Rio de la Plata para Marsella y escalas.

—Salió el 15 de Génova el vapor italiano *Orione* en viaje para nuestro puerto.

—El vapor inglés *Nile*, salió el mismo dia de Rio Janeiro en viaje de Southampton y escalas para este puerto.

Datos diversos

Los lunes presidenciales—Si es positivo que el señor Idiarte Borda ha inaugurado sus lunes en el [illegible] de la presente semana, es lo cierto que esa inauguracion se ha hecho de una manera casi reservada, pasando la palabra á varios amigos de los que con mas asiduidad frecuentan su domicilio.

El lunes pasado la tertulia fué muy reducida, segun referencias de un amigo del presidente, y esto era debido á que muy pocos conocian la inauguracion de los recibos.

No se vió en casa del señor Idiarte Borda á sus ministros ni á los jefes y [illegible] de la situacion. Estaban solamente allí los señores Perea, Otero Mendoza, Federico Acosta y Lara, Francisco J. Ros, Lacueva, R. Sanchez y otros.

La misma *Nacion* parece que no tuvo noticia de la inauguracion ó que si la tuvo recibió indicaciones de no decir palabra.

No importa. Muy pronto la morada presidencial se verá asediada y será digna de estudio la escena, porque el interés irá en aumento á medida que se aproxime Noviembre.

La planilla del Consejo de Higiene—Mohinos deben haber quedado algunos señores miembros del Consejo N. de Higiene por la sancion de la planilla de gastos correspondiente á esa reparticion en la Cámara de Representantes.

Despues de haberse pasado al Ministerio de Gobierno por el Consejo un proyecto de presupuesto en que ademas del reconfortante sueldo de los miembros de aquel se incluia el del personal de empleados de la oficina central, le pareció al Consejo que se habia quedado corto.

En consecuencia votó una nueva planilla que comprendia todo el servicio sanitario marítimo y terrestre, lazareto, inspeccion del puerto, personal de desinfectadores, de depósito maquinistas, capataces, establecimiento con todos sus servicios, ...

...

muerte en juicio sumarísimo. Como tres de ellos, segun parece, son de nacionalidad norteamericana, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, formuló en nombre de su gobierno una protesta contra el fallo dictado, y reclamó que se suspendiera la ejecucion de los reos. Hízole ver el general Weyler que los prisioneros no solo eran portadores de un cargamento de armas y cartuchos para los rebeldes, sino que, además, se batieron contra nuestros marinos y fueron tomados con las armas en la mano. El cónsul invocó en favor de sus compatriotas los beneficios del tratado de 1795 y del protocolo de 1877, según los cuales á los súbditos de la república norteamericana no se les puede juzgar por procedimientos extraordinarios. El caso ofrecia algunas dudas, teniendo solo presente el tratado de 1795; pero un convenio hecho á principios de la restauracion, desvanece cuantas dudas pudieran caber.

El gobierno de la restauracion no dió cuenta de aquel convenio á las córtes, ni lo publicó en la *Gaceta*; mas no por eso deja de subsistir ni de obligar. Fueron tan ámplias las concesiones que los Estados Unidos recabaron del primer gabinete del señor Cánovas, que ni aún hechos prisioneros con las armas en la mano, puede sometérseles á procedimientos extraordinarios á los ciudadanos de los Estados Unidos en Cuba. Esta situacion privilegiada se define clara y terminantemente en el artículo 3.° del protocolo de 1877, el cual dice así:

«3.° Los que sean aprehendidos con las armas en la mano, y por tanto están comprendidos en la excepcion del artículo 1.°, serán juzgados en consejo de guerra ordinario, con arreglo al artículo 2.° de la citada ley; pero aún en este caso disfrutarán para su defensa los acusados de las garantías consignadas en la citada ley de 17 de Abril de 1821.»

El general Weyler, manifestóse resuelto á ejecutar la sentencia, y hasta anunció á varios periodistas que enviaria su dimision al gobierno si se le impedia fusilar inmediatamente á los sentenciados. La llegada á la Habana del señor Dubox, funcionario del ministerio de estado, que iba á ponerse á las órdenes del general Weyler para el despacho é [illegible] de los asuntos de carácter internacional, fué muy oportuna. El señor Dubox probó al general Weyler que el fusilamiento de los prisioneros del *Competitor*, llevado á cabo en semejantes condiciones, constituiria un *casus belli*. Al mismo tiempo el gobierno ordenó á Weyler que suspendiera la ejecucion y enviara los autos á Madrid, con objeto de que el [illegible] tribunal de guerra resolviese en definitiva. Hasta que esa resolucion definitiva recaiga, pasarán dos ó tres meses, tiempo suficiente para que las pasiones se calmen.

Disgusto del general Weyler

El gobernador general de Cuba no ha presentado, al fin, su anunciada dimision, fundándose en que la gravedad de las circunstancias le impone el deber de evitar conflictos al gobierno y le obliga á seguir al frente de aquella isla desarrollando las ...

...

que renunció el cargo.

Defunciones—Una párvula, calle Lima número 61.

Clementina Vega, oriental, 37 años, casada, Hospital de Caridad.

Josefa Silva, 11 dias, calle Nueva Palmira número 108.

Angel Monesiglio, italiano, 80 años, casado, calle Gaboto núm. 150.

José Batallan, español, 72 años, casado, Casa de Aislamiento.

Otro candidato—Segun referencias muy autorizadas que corren en los círculos judiciales es candidato junto con los doctores Cremonessi, Vidal y Liborio Echevarria, el doctor Tomás J. Perdomo para ocupar el cargo de defensor de oficio en lo criminal, que desempeña el doctor Massera, en caso que éste pase á la secretaría del Tribunal.

Carta de Madrid

Madrid, Mayo 16 de 1896.

El discurso de la corona

Se abrieron las cortes solemnemente el dia 11 según estaba marcado, y la reina Regente leyó en el congreso el discurso de la corona, [illegible] todos con tanta ansiedad. Los párrafos que mas han llamado la atencion y que mas vivas discusiones han promovido, son los concernientes al abandono de las reformas votadas en Marzo del año anterior para Cuba y Puerto Rico, á la promesa de establecer en las Antillas un nuevo régimen más amplio que el que creaban aquellas reformas, y á las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Se renuncia á la aplicacion de las reformas antillanas de la ley del 15 de Marzo, no sólo por el estado de guerra en que se halla la isla de Cuba, sino, además por que dichas reformas son ya insuficientes, razon esta última por la cual se plantean en Puerto Rico, á pesar de la paz inalterable de que goza la pequeña Antilla. La promesa de dotar á Cuba y á Puerto Rico «de una personalidad administrativa y económica de carácter exclusivamente local pero que haga expedita la intervencion total del pais en sus negocios peculiares, bien que manteniendo intactos los derechos de la soberania é intactas las condiciones indispensables para su subsistencia», es para cuando la insurreccion acabe. Este párrafo le ha debido costar grandes insomnios al señor Cánovas del Castillo, es el pasaje culminante del discurso de la corona; es por lo visto, fórmula en que ha habido coincidencia entre los propósitos del gobierno español y los deseos de Cleveland, la fórmula que tuvo la virtud de conjurar el conflicto grave surgido entre las dos naciones.

Muchos son aquí los que califican esa *coincidencia* de otro modo, y periódicos de gran circulacion como *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid*, la consideran debilidad humillante, prosternacion ante el extranjero.

España y los Estados-Unidos

...

erá en aquella isla el monopolio del comercio. Y al entrar los Estados Unidos á ejercerlo, el mercado de la Gran Antilla quedará totalmente perdido para Cataluña, que hasta ahora colocaba en la isla de Cuba las dos terceras partes de su produccion.

Antes de poner fin á esta carta os señalaré el anuncio de un nuevo empréstito que el gobierno estudia, hábilmente insinuado en el discurso de la corona y expuesto ya con toda franqueza despues del consejo de ministros de anteayer. Tal es la perspectiva que la situacion de España nos ofrece en estos instantes.

Ernesto García Ladevese.

DIA COMERCIAL

Movimiento bursátil—Algo mas animada estuvo la Bolsa para las acciones del Banco Hipotecario, las que abrieron á 24.90 y llegaron á cotizarse hasta 25.70, cerrando á 25.

Los demás valores se mantuvieron sin variacion.

Cambios—Poco se ha operado en cambios sobre Europa, cuyos tipos se mantienen en este órden:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d v.	51 3 8 á 51 7 16	51 1/2 á 51 5|8
Francia	»	5.38	5.395 á 5 41
Amberes	»	5 39	5 415 á 5.425
Alemania	»	4.36 á 4 37	4 38 á 4.40
Italia	v.	5 65 á 5.70	nominal
España	»	6.25 á 6 27	nominal
R. Janeiro	»	24.100 á 24.200	24.500 á 24.600

B. Aires v. par á 1 1/8 % de descuento.

—El giro sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 10 y cerró á 9 7/8 peniques por 1000 reis.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 18° trimestre (término Agosto 1.° de 1896)	$	421.308 33
Entregado por Mayo	»	367.656 01
	$	788.964 34

Ayer entregó la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de pesos 18.265,27, que agregados á lo ya entregado por el presente mes ascienden á $ 151.251,57.

Reunion de acreedores—Se ha transferido para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde y en el Juzgado N. de Hacienda, la reunion de acreedores del concurso de A. Castellanos y Ca., reunion que se verificará con el fin de nombrar síndico definitivo, verificar sus créditos y tomar en consideracion el concordato propuesto por el concursado.

Productos de saladero—En productos de saladero solo hemos conocido la venta de 1200 cueros de novillo salados de peso 31,25 kilos prontos del saladero J. E. Mouret del Paso de los Toros, se dice de $ 18.00 á 18.25 los 100 kilos.

—

Por telegramas particulares, recibidos de Buenos Aires, se avisa que el sebo vacuno en aquella plaza sigue acusando flojedad.

—

La barca española *Linda* que zarpará hoy de nuestro puerto con destino á Barcelona, lleva 718 pipas y 150 bordalesas sebo vacuno.

Valor de la propiedad—El martillero don Manuel P. Mendoza remató ayer en la puerta del Juzgado de Comercio de primer turno, las siguientes propiedades, pertenecientes al concurso de don Ramon C. Rodriguez, situadas en la ciudad de Mercedes:

Un terreno de 12 metros, 95 de frente por 20 de fondo, en $ 11 25, siendo comprador don Baudilio Martinez.

Una chacra de 257 metros, 60 de frente por igual área de fondo, por $ 34, siendo comprador don Adolfo Ortega.

Una fraccion de terreno de 12 metros, 885 de frente por todo el fondo correspondiente, en $ 12.75, siendo comprador don José Olivera Mattos.

Un terreno de 46 metros 60 de frente por 47 de fondo, en $ 36.25, siendo comprador don José Olivera Mattos.

Un terreno y finca de 21 metros, 47 de frente por 10 metros 737 de fondo, en $ 41, siendo comprador don José Olivera Mattos.

La zafra—El detalle de la matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Junio es como sigue:

REPUBLICA ORIENTAL

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	19.839
Apesteguy hermanos	22.329
Pedro Denis y C.ª	31 513
Anaya é Irigoyen	55.513
J. A. Aguerre y C.ª	24.688
Castellanos y C.ª	—
Cleuzet y Duclós	31.686
A. Mata y Compte	1 817
Francisco Fregeiro	23.864
Arrivillaga y C.ª	26 463
P. San Martin é hijos	21.463

PASO DE LOS TOROS

...

Puerto de la Colonia y sus dependencias.

De y para la República Argentina	$	400 60	$	600 00
De y para Montevideo	»	8.560 44	»	4.323 00
Total	$	8.960 44	$	4.923 00

Puerto de Mercedes y sus dependencias.

De y para la República Argentina	$	841 75	$	613 66
De y para el litoral Oriental	»	4.200 00	»	17.300 20
Total	$	5.041 75	$	17.913 86

Puerto de Paysandú

De y para la República Argentina	$	4.259 54	$	410 00
De y para el litoral Oriental	»	134.162 08	»	76.629 78
Total	$	138.421 62	$	77 039 78

Puerto de Independencia y su dependencia.

De y para la República Argentina	$	50.400 00	$	—
De y para Montevideo	»	3.000 00	»	—
Total	$	53.400 00	$	—

La Direccion General.

Remate de árboles frutales—Los martilleros Laugarou y Vallaro rematarán hoy á la una en el salon calle Zabala núm. 73, gran cantidad de árboles frutales de todas clases, escojidos procedentes del acreditado establecimiento del señor don Domingo Basso.

Al mismo tiempo gran cantidad de plantas de adorno, camelias, jazmines, etc., etc.

AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general que á causa del fallecimiento de nuestro antiguo representante en ésta señor C. Brandes, hemos nombrado agente general para la República Oriental del Uruguay al señor Abelino Lammers que ha estado á cargo de la seccion «Seguros» en dicha casa durante muchos años.

El nuevo agente ha tomado escritorio en la calle 25 de Mayo núm. 209—Montevideo, Junio 10 de 1896.—*La Trasatlántica de Hamburgo*, Compañía de Seguros contra Incendios.—P. a. *Ad. Steinhaus*, inspector general.

1898-jn.20

COMERCIO

Montevideo, Junio 16 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones disponibles para el vendedor hasta fin de mes	24 90	c/una
10 idem idem	24.90	»
50 acciones para mañana	25.20	»
50 acciones para fin de mes	25 40	»
50 idem idem	25 50	»
30 acciones para mañana	25 30	»
20 acciones al contado	25.30	»

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado . . . . . 81.30 %

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado . . . . . 52 %

...

Dia 14

Iberia, vapor inglés, por Wilson Sons y Ca. con:

Para Punta Arenas—650 sacos harina, 48 bultos varios.

Para Talcahuano—173 4 grasa, 95 barricas yerba.

Para Valparaiso—853 barricas yerba, 44 1|4 grasa, 150 bordalesas sebo, 58 bultos varios.

Para Coquimbo—242 barricas yerba.

Salidas para Ultramar

...

Génova y escalas	19	italiano	*Calabro*
Marsella y escalas	19	francés	*Italie*
Liverpool y escalas	20	inglés	*Orcana*
Amberes y escalas	22	inglés	*Tartar Prince*
Rotterdam y escalas	23	aleman	*Argentina*
Hamburgo	24	aleman	*Porto Alegre*
Southampton y escls.	27	inglés	*Nile*
Valparaiso y escalas	28	inglés	*Liguria*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 16

...

Interlocutorias—Santiago Cánepa, sucesion.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SAPÁCHAGA

Dia 16

Trámite—José Luis Dominguez con José Manuel Rodriguez, tercería Juan Ciara Rodriguez; Jaime Johnstone, solicitando auxilistoria de pobreza para iniciar juicio á Dalayshire y Ca.; Tomas Demarchi con Cárlos Dragger; Andrés Hortal con J. Masquelez; Marcos Leonard con Adolfo del Campo; Juan Esmoris y Garcia con Rafael Erausquin; Francisco Vilaró y Ca. con Froilan Casavalle; Clemente Dussac con Jaime Sagristá.

Interlocutorias—Martinez de Rollano con Fernandez.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 16

No hubo despacho.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 16

Trámite—Cárlos Ceriani con Dione Dal Monte Casone, Mauricio Castilla con Santiago Montaldo, inct.; Camilo Urueña con Nicolás Bardas, suc. de María Dominga Lizza, Dolores Aragón, Banco de España y Rio de la Plata con Emilio Herrera y Obes, Pelegro Reboli con Florencio Laraiva, Mauricio Blanes con José L. Blanes (3), Francisco Frioni con Lorenzo Lens, Juan Burghi con Felipe Echeverría y terc. por Lorenzo Dardano, suc. de Tomasa Marquez de Esteves, Ricardo F. Pittaluga, Manuel Mosquera, Pedro García, Juan García Esmoris con José Palleiro y terc. por Esteban Perata, Victor M. Piccioni, Juana Ibáñez de Gomensoro, Antonio Schiaffino, Lucinda Iturralde con Antonio Mascaró, Pedro Pouquete, depósito del menor Emilio; Pedro E. Oliva con Lorenzo S. Mussio, suc. de María Seres, suc. de Luis Canini, Luis Esteva con Julio Herrera y Obes, María de la Soledad Vallejo con Benito Rovira, Juan José Ruiz con Alfonso Contenti, Cárlos M. Gomez, Pablo Tecchioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino y el conc. de José Pastorino, Amy y Henderson con con Pantaleon Cabral, Ramon Doldan, Cayetano Centoreni y otro, inscripcion cívica, exhorto de Rivera, id del J. L. de Comercio de primer turno, id de Minas, id de Flores, Bartolomé Astengo por la menor Agustina, suc. de Paula Perez de Perez Ramos, Juan Berrutti con José de Bernardi y otro, Amalia Rodriguez con Ramon Rivero Suarez, Amy y Henderson con Pantaleon Cabral, incт.

Interlocutorias—Bartolomé Verga con Antonia Cassina y terc. por José B. de Oliveira Nery y Carren y Ca., Juan Ramoni con Ramon Valdez García, Lorenzo Gravat con Cárlos Fontana, incт.; Juan L. Irigaray.

Definitivas—Concepcion Ferreira de Montaño, Agustin Mezzano con Ignacio Echagüe, Vicente Baccini con Marcial L. Lopez, providencias reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 16

Trámite—Fisco, expropiacion de terrenos en la Florida; José Mª Brizuela, denuncia; Silva y Perez con Aduana; Félix Mathaeu, denuncia (2); Oficina de Impuestos con Aguirre; Rafael Romero con Ramon Garmendia; Ce estino Sabaté; suc. Aguiar con María Luisa Iturbide de Alga é, José Mª Aguirre con Mangino y Ca.; Cárlos Bernarchi con Colombo; Compañía Inmobiliaria con el fisco.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómica-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director: don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy miércoles 17 de Junio:

Primera seccion—Estreno—LA CASA DE VECINDAD.

Segunda—JUAN JOSÉ, drama en 3 actos.

Tercera—Segundo acto idem.

Cuarta—Tercer acto id.

Precios—Por seccion: palcos avant scene, sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcon id id. 1.00; id altos id id. 0.70; sillones de orquesta con entrada, 0.50; tertulia balcon id id. 0.40; id altas con id. 0.35; entrada general, 0.20.

Por funcion entera: palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; lunetas de id. id. 0.40; entrada de cazuela 0.20; entrada al paraiso, 0.30. A las 8 1/4.

Teatro San Felipe—Empresa: E. A. Rojo—Gran Compañía Lírico Dramática Española—Dirijida por el reputado artista don Enrique Ferrer.

Hoy miércoles 17 de Junio—65ª funcion de la temporada.

Primera seccion—MIS DOS MUJERES.

Segunda—Segundo acto de la misma.

Tercera—Tercer acto de la misma.

Cuarta—(Estreno)—MISSERERE, parodia de la opereta MISS HELYETT.

Precios de las localidades: por funcion entera y por seccion.

A las 8 1/2.

Teatro Cibils—Rebaja de precios—Ultimos dias de la Exposicion del Museo Dessort.—Abierto todos los dias, de 7 á 11 de la noche.

—Entrada para hombres y señoras $ 0.30, con derecho al gabinete reservado.

—Domingos y dias festivos abierto desde las 2 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Teatro Solís—Empresa: A. Ferrari—Temporada de 1896—Gran compañía lírica italiana.

Precios de abono por las 24 funciones, en las cuales están comprendidas las fiestas de Julio y Agosto:

Palcos avant scene sin entrada. $ 600; id bajos y balcones id id. id 550; id altos id id. id 240; id cazuela id id. id 150; sillones de orquesta con entrada id. 105; tertulias altas id id. id 75; lunetas de cazuela id id. id 45.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año de 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Benito Barbagelata**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años, soltero, marino, domiciliado en la calle Paysandú núm. 171; hijo de don Benito Barbagelata, italiano, fallecido en esta ciudad, ignora la fecha, y de doña Cristina Perez, oriental, de 50 años, viuda, domiciliada con el compareciente; y doña **María Luisa Castro**, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Paysandú núm. 171; hija de don Joaquin Castro, español, de 53 años de edad, casado, marino, y de doña María Duce, oriental, de 41 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

1961-jn.25

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Augusto Villa**, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion carpintero, de nacionalidad italiana, nacido en la provincia de Como, domiciliado en la calle Gaboto núm. 19, hijo legítimo de don José Villa y de doña María Gilardoni, ambos italianos y finados; y doña **Jacinta Prima Berretta**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Alejandría, domiciliada en la calle Gaboto núm. 19, hija legítima de don Juan Berretta y de doña Rosa Bistolfi, ambos italianos y finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1960-jn.25

En Montevideo y el dia 7 del mes de Junio del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Freyria**, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Gaboto núm. 178; hijo legítimo de don Francisco Freyria, de 48 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Francisca Cabral, de 49 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residentes en España; y doña **María Chans**, de 26 años de edad, de estado viuda de don José Freyria, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Piedad núm. 62; hija legítima de don Luis Chans y de doña Manuela Castro, ambos españoles, fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1959-jn.25

AVISOS DEL DIA

Fuerte bronquitis Tengo la satisfaccion de declarar que mi esposa, acometida de fuerte bronquitis, sanó completamente con el uso del Pectoral de Cambará de Souza Soares. *J. Suarez Gomez.* —(Firma legalizada.) Vende Beisso y Surraco 5.

Alberto R. Bertrán Profesor de matemáticas, agrimensor y tasador público—Calle Florida núm. 223 A.—Teléfono: La Uruguaya número 759. 1958-prm.

CLUB URUGUAY

Se invita por segunda vez á los señores socios para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia 19 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Montevideo, Junio 15 de 1896.

1956-jn.19 *El Secretario*

CURBELO & BIDART

VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA

Comunican á sus clientes y al público en general que desde esta fecha ha dejado, don Tomás Beramendi, de ser empleado de esta casa.

Montevideo, Junio 16 de 1896.

1962-jn.22

José B. Gomensoro

De muebles—Alfombras y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 19 del corriente mes de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristales, cubiertos, relojes de varias clases, cuadros, espejos, Jerez, Oporto, vermouth y de gran variedad de artículos.—Un surtido de bomboneras y cajas para confiteros. 1964 jn 17

Felipe L. Monteverde

EL VIERNES 19 del corriente—De noche—Muebles y varios artículos de utilidad para familias—Un teodolito—Un pianista—En mi casa, calle 18 de Julio núms. 203 al 207.

El viernes 19 del corriente, á las 8 de la noche, empezaré la venta de varios muebles nuevos y usados, camas de matrimonio y de una plaza, colchones, aparadores, cómodas, lavatorios, mesas de comedor, roperos con y sin espejo, camas con corona, galerías con cenefas de raso celeste, una gran corona estilo Luis XVI, juegos de sala tapizados, id para escritorio, máquina de coser, alfombras, caminos, cuadros al óleo y grabados finos calentadores, etc.

Al mismo tiempo—Comestibles, cristalería, loza, etc.

Plantas frutilla inglesa y francesa, clases especiales. 1963-jn 17

Fernando Pou

De 2 cajones ponchos con avería—En el patio del Despacho de Aduana—Con autorizacion de la Direccion General y con intervencion del señor Agente de Seguros respectivo.

EL LUNES 22 del corriente, á la 1 en punto se procederá á la venta, á dinero de contado, de lo siguiente, en estado de avería:

E H C M 16178—1 cajon 96 ponchos 4 flecos.

Item 16185—1 cajon 96 id id

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—Lata para baules, batideres y plantillas para alpargatas—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 18 del corriente Junio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Manitoba*, procedente de New York.

En lotes á la vista

C. S.—20 cajones latas pintadas para baules de 100 hojas

» 10 cajones latas pintadas para baules de 56 hojas.

A. H.—3 cajones 72 docenas batidores

» 1 cajon 24 docenas batidores.

Varios fardos plantillas para alpargatas desembarcados del vapor *Brésil*.

Venta despachado y el contado

1949 jn.16

José B. Gomensoro

De la propiedad en la mejor situacion de esta ciudad, ocupada por el Hotel Bella Barcelona y otros, con frentes: á la Plaza Independencia, con los números 41 á 55; á la calle Colonia, núms. 1 á 5; á la calle Ciudadela, núms. 116 á 126; y á la calle Florida. —Tiene un área de 791 metros y 156. —Tasacion bajísima las dos terceras partes pesos 57.355,68, y otra propiedad que es un terreno con un área de 22140 metros con frente al camino Millan, las dos terceras partes de su tasacion pesos 1.180.81.

EL JUEVES 25 del corriente mes de Junio, á las 2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, remataré la propiedad de tres cuerpos ocupada por el Hotel Bella Barcelona.

EL MARTES 30 del corriente Junio á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 182, el terreno con frente al camino Millan, con un área de 22 140 metros cuadrados.

Todo se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda las dos siguientes propiedades de esta sucesion: 1.º El edificio de tres pisos que ocupa el Hotel Bella Barcelona, situado en la Plaza Independencia y construido en un solar de 791 metros 156 centímetros cuadrados con frente al Sud sobre dicha Plaza y lindante por el Oeste con la calle Ciudadela, por el Norte con la de la Colonia y parte con la de Garavagno y por el Este con la calle Florida y parte la expresada sucesion Garavagno; y 2.º una fraccion de terreno situada en el Miguelete compuesta de dos hectáreas 2140 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre calle pública y lindante por el Sud con don José Mª Montero, por el Norte con la sucesion Quiroga y por el nord este con don José A. Martinez, tasada la 1.ª en $ 85.533.51 cts. y la 2.ª en $ 1 771.20 centésimos.

La primera propiedad se venderá en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente á las 2 p. m., y la segunda en la puerta de este Juzgado el dia 30 del presente mes á las 3 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1872-jn 10

José B. Gomensoro

De la casa chica calle Yaguaron núm. 374, entre Canelones y Maldonado—Venta precisa.

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta bien situada casa con un terreno de 7 mts. 731 por 18 mts. 888 de fondo: tiene todas las comodidades para familia y consta de 6 piezas, despensa, cocina, cuarto de sirvientes, aljibe, aguas corrientes, caño maestro recientemente puesto, adoquinado y vereda todo pago; sótano en dos cuartos; el primer patio y zaguan de mármol, el segundo con claraboya; escalera de fierro para la azotea y contra puerta á la entrada.

TÍTULOS BUENOS

Se dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1924-jn.13

Rafael Ruano y Ca.

Remate Judicial—De un palacio ó espléndida casa de altos construida con excelentes materiales y de todo lujo en la calle Ituzaingó núms. 192 y 194 entre las calles Buenos Aires y Reconquista.

EL JUEVES 18 de Junio á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicacion, ofreceremos en venta con la base de 17250 pesos, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Junio próximo á las tres de la tarde y en el paraje de su ubicacion, calle Ituzaingó núms. 192 y 194, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un solar de terreno, edificado de altos, en la manzana núm. 35, ubicado en la parte vieja de esta ciudad de Montevideo, con las mejoras que en él existen incluso la vereda y el empedrado del frente y arrimos por todos sus lados y caño maestro compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde están señaladas las puertas de la casa con el núm. 192 y 94; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con don Joaquin Suarez, por el Sud con doña Máxima Avellaneda de Durante y por el Norte con don José María Montero.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 17 250, que el mejor postor en garantía de su oferta oblará en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta; y que se manda ver en el expediente iniciado por don Delfino Durante sobre venta de una propiedad en condominio. Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

1535m16

Rafael Ruano

REMATE JUDICIAL

De muebles, un piano, 1 caja de fierro, 1 landó, 1 carrito, arreos, montura, tinas con plantas, sillones mecánicos para enfermos, etc.—En mi casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 23 á la una en punto empezaré la venta por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, y para reparticion de bienes de la testamentaría de doña Cármen Zorrilla de Lapuente.

1885-jn.

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 17 de Junio, en el almacen calle Zabala núm. 73, árboles frutales y plantas para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en el año 1863.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduren en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos de la China persas y del Japon, damascos y damascos, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos, entre ellos novedades, sorbus, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamotas, chinotos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 el ser, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto

1893 jn 11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 de Junio—Averías!—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—126 docenas sombreros.

A las 2 y 1/2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, y del señor agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente, en estado de avería:

J. S. B.—1457/80—3 cajones con: 126 docenas sombreros blandos, de lana negros y de color para hombre, y 6 docenas sombreros de fieltro blandos, para hombre.

Venderemos el artículo despachado y en lotes á satisfaccion de los interesados.

1948 jn.16

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 de Junio—Averías!—Vinos en cascos, bombones chocolate y vermouth—Frente al kiosko de Caparro.

A la una y media de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente en estado de avería:

2 cascos vino francés.

9 cascos id italiano.

1 cajon bombones chocolate.

Al mismo tiempo

50 cajones vermouth Bosio, clase superior, en perfecto estado, venta despachado ó en depósito á elegir derechos.

1935-jn. 4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 19 de Junio—En el almacen calle Zabala 53, frente á la Bolsa—10 000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento de los señores Margat hermanos, fundado en 1874.

A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos injertados con las mejores clases que existen: Naranjos de ombligo, id tangerinas, limoneros, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos almendros, nogales, castaños, higueras, frutales, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios y vestíbulos, etc.

Latanias, hyophorbes, areca, cocos, chamaerops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phyodendros, dracaenas, evonimus, helechos, magnolias con flores en flor, jazmines y otras plantas que estarán á la vista.

1926 jn.13

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 30 de Junio—Una victoria y arreos—Frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

A la una de la tarde en punto, por mandato del señor juez de Paz de la primera seccion, en los autos que por cobro de pesos ha iniciado don Miguel A. del Guerra contra don Pascual Cione, procederemos al remate público y al mejor postor de una victoria para un caballo y juego arreos para la misma.

A recibir y pagar en el acto. 1935 jn 14

Alejandro Montautti

Gran remate á seis meses de plazo, con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 % de descuento.

Por órden de las casas introductoras del señor Th. Lamp y otras

Los dias MARTES 16, MIERCOLES 17, JUEVES 18, VIERNES 19 de Junio y dias siguientes:

A las 12 1/2 en punto, en el depósito calle Zabala número 155 entre Sarandí y Rincon, venderé infinidad de artículos para:

Ferreteros,
Almaceneros,
Muebleros,
Bazares,
Bauleros,
Jugueterías, etc., etc.

PARA FERRETEROS Y ALMACENEROS

Gran surtido de lámparas de pie y para colgar, juegos de lavatorio de loza y porcelana, tazas para café, té y almuerzo, surtidos de loza y porcelana, juegos de mesa porcelana, floreros, mantequeras, vasos, copas, jarras, botellas, espejos, pinturas, artículos esmaltados é infinidad de otros artículos para dicho ramo.

PARA MUEBLEROS, BAZARES Y BAULEROS

Columnas, etageres de nickel y bambú, cuadros al óleo y oleografías, tinteros, mesitas lacre, un gran surtido de artículos de metal y fantasía, artículos japoneses, lámparas para salón de metal, cubiertos de varias clases, muñecas surtidas, varios cajones con muestrario de artículos vidrio, 5 000 láminas, 10 cajones sillas Viena número 20 é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

1841-jn.7

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los riquísimos muebles, adornos, carruajes, caballos y arreos pertenecientes á don José Casalia, por ausentarse del país. En la calle 18 de Julio núm. 260.

EL LUNES 22 del corriente, á la 1 en punto, daré principio á la venta, continuando á las 8 de la noche.

Detalle

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

1 coupé **Saubion**, de dos asientos, casi nuevo, sirve para 1 y 2 caballos.

1 volanta **Saubion**, de dos asientos, en perfecto estado.

1 yunta de yeguas oscuras, finas, 3/4 sangre, de la acreditada marca J. B.

1 caballo zaino para trote, tira solo y en yunta.

1 juego arreos para 2 caballos.

1 id id para 1 id.

MUEBLES

Salon—2 grandes espejos marco dorado y lunas de cristal.

1 espejo marco dorado, chico.

3 galerías doradas con cenefa peluch y brocato de seda y cortinas de punto.

2 id id con cortinas largas de punto.

1 piano máquina de fierro, cuerdas cruzadas, marca Lipp y Sohne E Stuttgart.

1 rico juego de sala brocato y peluch compuesto de un sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 puff.

9 sillas doradas tapiz fantasía.

3 sillas venecianas con incrustaciones de nácar y marfil.

1 araña de cristal de 5 luces.

1 juego de sala de 9 piezas tapizado en género de seda con fondas de hilo.

6 telas chinescas.

1 cuadro al óleo, Venecia, de Placini, 1881.

El voto del marinero, cuadro al óleo, por Pellegrini.

La hija del pescador, cuadro al óleo, por Pellegrini.

Primeras rosas, cuadro al óleo, por Borgoni.

Pastor, dia de fiesta, cuadro al óleo, por Borgoni.

Dos pinturas al óleo (comedor) por Gaudin.

Un cuadro acuarela por Morrison.

1 id id sobre porcelana.

1 id bronce figuras mitológicas.

1 ánfora terracotta napolitana.

4 brazos de cristal para gas.

1 bronce, base de mármol, La Gloria.

2 jarrones mayólica pintados á mano, variedad de mesitas fantasía, etageres, taburetes dorados, adornos de salon, visillos para los cristales, terracottas, bronces, columnas.

1 rinconera tapizada en peluch y raso.

1 repisa veneciana, con espejo y aparato para colocar luz eléctrica.

1 gran alfombra.

Ante sala—1 juego 3 piezas tapizadas en felpa, 1 sofá y 2 sillones.

1 consola dorada con luna de cristal.

2 elegantes columnas de ébano que sirven de base á 2 jarrones chinescos, con plantas.

1 espejo veneciano.

2 cuadros.

1 acuarela de Lorel.

1 espejo marco de peluch, pintado al óleo.

2 adornos pájaros embalsamados.

1 araña cristal tres luces.

1 alfombra.

1 galería con cenefas y cortinas.

1 portier con doble cortina.

Etagere de nickel, rinconera, mesitas tarjeteros japoneses de bronce y cristal, brazo de cristal para gas, etc.

Dormitorio—1 riquísimo y elegante juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial, elegante dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos con lunas de Venecia y juego de puertas para toilet y 1 cómoda psiche con escribanía, caja de fierro y jardinera.

1 sofá y 2 sillones tapiz fantasía.

3 galerías con cenefas y cortinas.

1 gran alfombra.

1 juego para lavatorio platina fina, marca Simpson Hall y Ca. compuesto de 9 piezas.

2 hermosos jarrones bronce japones.

1 cuadro bronce «El Calvario».

Varios floreros, pulverizador, juego de agua, tablero, visillos, salivaderas, etc., etc.

Otros dormitorios con camitas para una persona, roperos, cómodas brazos para gas, alfombrado, mesitas de luz, cuadros, adornos, etc.

Escritorio—1 escritorio nogal, 1 biblioteca, 1 divan, 1 araña, varias telas japonesas, cuadros, 1 caja de fierro contra incendio marca Chubbs, libros, 1 máquina fotográfica, 1 id Marion completa, adornos de escritorio, varios pájaros embalsamados como ser flamencos, patos, perdices, etc., 1 alfombra, etc.

Comedor—1 rico juego de comedor roble esmerado y artísticamente tallado, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 alfombra de 1 sola pieza clase finísima marca Harrison, 1 juego de porcelana para servicio de mesa, cristales, platinas finos, Meriden y Christofle, cuadros al óleo, 2 terracottas representando á Sancho Panza y la mujer, 1 biombo japonés, 2 cuadros, pájaros embalsamados, 1 araña cristal 4 luces, etc., etc.

Ante comedor—1 aparador, 2 grandes armarios puertas corredizas, 1 heladera, 3 mesas de pino, estantes, sillas de Viena, etc.

Cocina—Mesas de pino, banquitos, armario, etc.

Patios 1o. 2o. y 3.º—1 juego vestíbulo compuesto de 1 sofá, seis sillas y 1 percha con espejo y paragüero, 2 pajareras con pájaros finos, 6 macetas madera barnizada y bronce con plantas, 4 id mas chicas, 2 jarrones de barro, infinidad de plantas finas, orquídeas, 1 jardinera estilo florentino, de cobre y hierro, revistas con macetas porcelana, etc.

Vestíbulo y escalera—1 tira camino tripe cortado y todas las varillas, 1 farol para zaguan, 1 brazo para gas platinas, etc.

La casa puede ser visitada dos dias antes del remate.

Para mas datos diríjase á mi casa de remates, Zabala 130 á 136. 7 8 my 19

El sábado 20 y el domingo 21 podrá ser visitada la casa de 10 á 6 y de 7 á 10 de la noche.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una considerable fraccion de terreno dentro del ensanchamiento de la ciudad de [illegible] metros del establecimiento de [illegible] del señor [illegible] y frente á la conocida quinta del señor Cuitiño.—En la calle Figurita [illegible] Farías y [illegible] don Francisco [illegible] y don Ma[illegible] Esteves—[illegible] Area 3 512 metros 94, equivalentes [illegible].—Tasacion [illegible] 4226 $ 78 cts—2/3 partes [illegible] 2817 $ 85 cts, ó sean [illegible]. Título de propiedad [illegible] hecha en 1893 [illegible].

EL JUEVES 25 de Junio á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicacion [illegible] con el siguiente:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de la 12ª seccion de este departamento don José Paez, se hace saber al público, que el dia 25 de Junio del corriente á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por intermedio del martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil en comision don Juan C. Carrasco y del infrascripto actuario, á la venta de un terreno situado en el Camino de la Figurita, compuesto de 3 mil metros 2512 mts. 94 decímetros, equivalentes á 4672 varas 76 décimos de otra ciudad, [illegible] frente al O. sobre la calle Figurita; [illegible] frente al N. sobre la calle Vecinal; 17 mts. 70 al E. lindando con don Manuel Esteves; 177 mts. 85 al S. lindando con la Compañía Inmobiliaria, [illegible] en el expediente [illegible] al O., calle Figurita y no edificio en la calle que en él existe, en la suma de 4226 $ 78 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto del remate el 10 % en garantía de la compra. Se manda vender en los autos seguidos por don Juan Burá, como cesionario de Barreiro y Carrasco contra el propietario del terreno, por cobro de empedrados.—Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Junio 8 de 1896.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Mas datos, al martillero, Canelones 132.

1874-jn.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 30 suertes de chacra de 30 cuadras, equivalentes á 900 ó sean 664 hectáreas 929 metros cuadrados en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto, inmediato á la Estacion Palomas.

EL SÁBADO 27 de Junio á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado Cámaras 182, venderé al mejor postor, este campo de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1650 jn 23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 2865 equivalentes á 2114 hectáreas 7025 metros cuadrados de campo, sobre el ejido del pueblo San Servando, departamento de Cerro Largo, sobre el Rio Yaguaron, inmediato al pueblo Artigas, Y de 664 hectáreas 929 metros cuadrados en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto.

EL SÁBADO 27 de Junio á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado, Cámaras 182 venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Cárlos Brendeli contra la sucesion de don Eduardo Gowert, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor, dos fracciones de campo pertenecientes á la sucesion demandada, situadas una en el ejido del pueblo Constitucion, departamento del Salto y compuesta de 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas, dividida en 30 suertes de chacra; y la otra en el ejido del pueblo San Servando, departamento de Cerro Largo sobre el rio Yaguaron, inmediato al pueblo Artigas, y compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 25 centiáreas. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia 27 del entrante mes de Junio á las 3 p. m., previniéndose que el mejor postor consignará el 10 % de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 22 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 132.

1628-my 23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1456 hectáreas 5670 mts. de campo.—En el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó, ó sean 1973 [illegible]. Tasacion: 11.653 $ 53; 2/3 partes, base de venta 7.769 $ 02, ó sean 5 $ 33 hectárea.

EL VIERNES 10 de Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 67, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate judicial—De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 10 del entrante Julio, á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil, bajo la base de las 2/3 partes de la tasacion que asciende á la suma de 11653 $ 53 y cuyas 2/3 partes importan 7.769 $ 02; de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Rincon de los Mochados, 9.ª seccion del departamento de Tacuarembó compuesta de 1456 hectáreas, 56 áreas y 70 centiáreas y linda por el N. con el Arroyo Malo; por el S. con la seccion Urbano Machado; por el E. con don Guillermo Larraturen y por el O. con don Camilo Fiorentio. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Manuel Serej contra don José de Souza Pereyra, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas detalles, al martillero Canelones 132

1899 jn 12

Felipe L. Monteverde

Remate extraordinario para novios.—Mobiliarios nuevos. A names completos para una casa. Próximamente se determinará el local y se detallarán los muchos artículos que se venderán al mejor precio. Hay juegos notables y de gran valor. Por datos, en mi casa calle 18 de Julio núm. 203 al 207.

1630-my.23.

Cipriano C. Silva

Importante remate de anís, cognac y vino Moscatel.

EL JUEVES 18 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Caparro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda en lotes á la vista, de lo siguiente:

5 0 damajuanas anís, cada una 8 litros, clase muy especial.

50 cajones vino Moscatel, clase superior.

50 id cognac, clase superior. 1923-jn.14

Cipriano C. Silva

A seis meses de plazo—Importante remate de 662 bultos yerba de Paranaguá, en perfecto estado.

EL VIERNES 19 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko Caparro procederé á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda á (6) seis meses de plazo con conforme firmado á satisfaccion del vendedor ó 5 por ciento de descuento, lo siguiente:

347 barricas yerba paranaguá en perfecto estado

184|2 » » » » » »

131|4 » » » » » »

1950-jn 16

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 2 Diplomas de Honor 10 Medallas de Oro 2 Medallas de Plata

TONICOS PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION RECONSTITUYENTES

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad. es el alimento mas completo, y se prepara solo con agua. es el alimento mas seguro para facilitar el destete. es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

DELETTREZ Perfumista PRIVILEGIADO 15, Rue d'Enghien, 15, PARIS

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS AMARYLLIS DU JAPON

Peau d'Espagne Royale • Heliophar d'Arabie TZAREVNA

Verdadera AGUA de COLONIA RUSA

EN TODAS LAS CASAS ACREDITADAS DE PERFUMERIA

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortifica los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

José M. Jorge

De la casita de altos y bajos calle Atraibar número 55—Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la casita altos y bajos calle Atraibar núm. 55. Tiene toda clase de comodidades, 12 buenas piezas, 2 cocinas, aguas corrientes, caño maestro, aljibe, etc. El frente es muy bonito por un fondo proporcionado. La posicion no puede ser mas central ni puede ofrecerse nada mejor en venta, pues está situado en la esquina de la calle Buenos Aires. Los paquetes de capital no deben perder el momento para hacer una buena colocacion de dinero, pues de muy buena renta.

Los títulos son superiores y los pondré de manifiesto á los interesados en el escritorio de don Antonio Somoza en el Juzgado Correccional, calle Ituzaingó núm. 158.

El mejor postor oblará en garantía el seña.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 145. 1913 jn.13

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De dos casitas—Calle Durazno núm. 265, esquina Yaguaron, núms. 402 y 406.—La esquina se compone de un salon, 3 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro, aljibe y está alquilada por una tienda y dos establecimientos—26 pesos mensuales.—La casita contigua tiene 3 piezas, altillo, cocina, letrina con caño maestro, aguas corrientes y produce 15 pesos por mes. La construccion de dichas casas es moderna y sólida y de renta segura, las que vende el juez judicial y por separado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que se venderá en almoneda y al mejor postor, por el martillero don Leoncio Milhas asistido del actuario y alguacil de Juzgado y el infrascrito, de las dos propiedades siguientes de las siguientes propiedades. *A las 3 de la tarde*: Una finca situada en esta ciudad en la calle Yaguaron núm. 408, por el Este, con Ignacio Mier y por el Oeste dicha calle Yaguaron; su área es de 6 metros 13 cts. y 18 mts. de fondo. Yaguaron y 10 metros 737 milímetros de fondo.—*Y á las 3 1/2 de la tarde*: Otra finca situada en la calle Durazno núm. 265, cuyos linderos son: por el Norte la calle Durazno, por el Este don Ignacio Mier por el Sud América y María Negri, y por el Oeste calle Yaguaron por forma de esquina, siendo su área 6 metros 77 centímetros de frente á dicha calle Durazno y 12 metros 65 cts. de fondo que también tiene á la nombrada calle Yaguaron. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate y en garantía de su oferta el 10 %, del precio de venta y que las escrituras serán de cuenta del comprador, y que se manda vender en el expediente que por don Pedro Negri (hijo) solicitando la venta de dos propiedades poseidas en comunidad con sus hermanos don Américo y doña María Negri. Montevideo, Junio 9 de 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público.

—Para datos, casa del rematador, calle Rio Negro núm. 313. 1732-my.31

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 del corriente, inauguracion del barrio General Flores—En la ciudad nueva—En el Cordon—A tres cuadras de las Tres Cruces y del Hospital Italiano—A media cuadra de la calle 18 de Julio—176 solares—Tierra flor—Gran altura—Localidad esp[illegible]—Y con tren á la puerta—Terrenos en la ciudad—En la capital de la República—A diez minutos en tranvía de la plaza Independencia—Se puede trabajar en el centro de la ciudad y vivir cómodamente en el barrio General Flores.

Terrenos muy bien situados. Perfectamente deslindados y amojonados por el agrimensor de número don Guillermo Rodriguez.

Con títulos de primer órden, á plena satisfaccion del comprador, quien los lleva á revisar por el escribano que mejor le parezca hasta quedar satisfecho en donde le dé la gana, á su amplia y completa satisfaccion.

Estos 76 espléndidos terrenos se venderán á pagar por mensualidades de 4 pesos.

Con cuatro pesos al mes, todo el mundo, hasta el mas pobre, puede hacerse insensiblemente de un lindo terreno en Montevideo, terreno que en acabándolo de pagar le representará una fortuna, y en muchos casos un fortunon.

Los trabajadores artesanos é industriales, los dependientes los sirvientes y todas personas que trate de economizar algo, en resumen el mundo.

Los padres de familia no pueden hacer mejor regalo á sus hijos que el comprarle un terreno de estos. Cuando el niño sea hombre, el solar que no costó casi nada y se pagó á pocos, valdrá una fortuna.

Recomiendo puntualidad.

Vengan, aunque no compren, poco importe.

El domingo 21 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la plaza Independencia 30 wagones conduciendo gratis á los concurrentes.

A la 1 y 5 minutos el gran convoy se detendrá en la calle 18 de Julio, frente al local de la Exposicion Nacional, á fin de que puedan tomar el tren los que no quieran venir al centro.

A la 1 y 10 minutos estará parada en la plaza de Artola con el mismo objeto.

Por planos y tarjetas de pasaje, ocurrirse á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1909-jn.13

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 de Junio—Se inaugurará el **Barrio General Flores**—En el Cordon—A 3 cuadras de la calle 18 de Julio—A 2 cuadras de las Tres Cruces—A 1 cuadra de la calle 18 de Julio entre las calles de Cibils y Piñeirúa, rerte al camino de la Figurita—Notable remate—Todo el mundo propietario—**176 solares espléndidos**—Tierra flor—Parejo alto—Localidad

—de porvenir—Terrenos á 10 minutos en tranvía de la Plaza Matriz.

Todos los trabajadores pueden ir á ser propietarios.

Estos terrenos llenan la necesidad de las clases obreras.

¡Venta á plazos!

¡Largos plazos!

¡Mejor! ¡Larguísimos plazos!

Como localidad—¡No hay nada comparable!

¡Como la pintura!

¡Como la plancha!

¡Como verdadera caja de ahorros!

¡Esto son los terrenos ideales!

VENTA LIBERAL

LIBERALÍSIMA

INCONCEBIBLE

Como solo puede hacerlo **La Industria!**

Son 176 solares espléndidos que se sacrificarán á pagar por mensualidades de **4 pesos cada uno.**

Con 4 pesos mensuales todos los de heredados de la fortuna pueden adquirir un espléndido solar en Montevideo y pagarlo por pequeñísimas mensualidades.

Cuatro pesos por mes—Con ahorrar un cigarrillo de papel, 2 vintenes de tren y un escarbadientes por dia, se puede adquirir uno de estos lotes y al cabo de treinta ó cuarenta meses, ántes de concluir de pagarlo valdrá diez veces mas del precio á que hoy les pueden comprar.

Vendemos por mensualidades pequeñas, bien pequeñas para que todos los que aun no son propietarios y ganan poco puedan ahorrar algo, aprovechen el momento y adquieran uno de estos lindos solares, agregando sus economías y formándose así sensiblemente un verdadero y sólido porvenir.

¡El hombre que tiene algo vale algo!

¡El hombre que no tiene nada vale, y siempre está á las puertas de la miseria.

¡No olviden el refran celebre y los ante real:

¡El hombre pobre hiede á muerto!

Quien no crea que es verdad el refran de Ciceron piense en el fortun las personas que tienen en pobres.

VAYANSE PREPARANDO.

1703 jn.12

AVISOS

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SUERO MARAGLIANO PARA LA TUBERCULOSIS

Cada estuche lleva la marca Magliano y el sello de garantía de los únicos depositarios COLOMBO y FERRUA, farmacéuticos. Reconquista 228, Buenos Aires 207 Uruguay 204.—En Buenos Aires: J. Imperiale, calle Piedad 1026.—En Rosario de Santa Fé: Gietz y Navarro, calle Santa Fé 578-86. 153?-jn.2-d.p.md.

55 AÑOS DE ÉXITO

58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 16 medallas de oro, etc.

ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS

Único y Verdadero Alcohol de Menta

Remedio soberano contra indigestiones, Disenteria, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza. Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.

Es al mismo tiempo excelente para los dientes, la boca y para los cuidados de tocador.

Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Cólera, etc.

Rechácense las Imitaciones EXIJASE EL NOMBRE DE RICQLÈS

Depósitos en todas las principales Farmacias, Droguerías, etc.

ACEITE DE HOGG de Hígados Frescos de Bacalao

El mas recetado por los Médicos del Mundo entero.

El mismo aceite en EMULSION con Hipofosfitos de cal y soda.

Curan: ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.

Exíjase el FRASCO TRIANGULAR.

HOGG, Farmco, 2, Rue Castiglione, Paris y FARMACIAS.

NO MAS ASMA Opresion, Catarro empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las más altas recompensas

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

"NICE ROSE" CHARMS & BEAUTY RESTORER

"NICE ROSE" LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL

"NICE ROSE" DA LA ETERNA JUVENTUD

"NICE ROSE" ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE

"NICE ROSE" EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert

Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

CYCLES IMPERATOR DUGOUR & Cie [illegible] Paris Catálogo ilustrado gratis—EXPORTACION 150

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

NUEVOS ALAMBIQUES Y APARATOS DE DESTILACION Y RECTIFICACION [illegible] DEROY Fils Ainé [illegible]

EXTRACTO DE TABACO PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS LIBRE DE VENENO

TABARÉ

MODO DE USARLO

UNA PARTE DEL EXTRACTO SE MEZCLA CON 150 PARTES DE AGUA FRIA Ó CALIENTE PARA BAÑOS Y 180 PARTES PARA CURAR Á MANO.

UNICOS INTRODUCTORES CARRAU y Ca MONTEVIDEO ZABALA Nº121

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 20 de Junio para [illegible] y escalas

EL VAPOR FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el 21 de Junio á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase $ 187 40

2.ª id $ 131 63

3.ª id $ 28 80

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía A. de Saavedra.

3-prm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles por paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 17 de Junio de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el 3 de Julio de 1896 á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 17 de Julio de 1896 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de pasajes de pasajeros de Italia y España á Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULIER DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el 11 de Junio para Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAEVL

Saldrá el 19 de Junio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 2.600 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.500 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y podrán en caso de quedar sin efecto, se devolverá el importe.

Agente: Félix Bassano, calle Misiones número 115. 0-prm.

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE JUNIO DE 1896

REVISTA GENERAL

Montevideo, Junio 16 de 1896.

LA EXPORTACION DE LANAS Y CUEROS LANARES—CIGARROS Y TABACO—DEUDA ESPAÑOLA—RENTA DE ADUANA—CRÉDITO REAL URUGUAYO—COMERCIO DE TRÁNSITO—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La seccion estadística comercial de Aduanas acaba de publicar un interesante trabajo sobre la exportacion de lanas y cueros lanares durante los once últimos años y que nosotros los reasumimos y comparamos en este órden:

La exportacion de lanas fué en ese período de tiempo como sigue:

	Kilos
1885	29.263.649
1886	31.673.643
1887	26.208.223
1888	38.120.963
1889	45.433.529
1890	21.039.517
1891	25.910.939
1892	27.971.891
1893	28.788.612
1894	39.157.334
1895	50.765.067
Total	365.333.567

Esta cantidad de kilos, segun el valor oficial, asciende á pesos 85.246.509, lo cual da por cada kilo de lana pesos 0.240, representando para el Estado pesos 4.759.936.37 de derechos aduaneros.

Referente á los cueros lanares, el cuadro nos da de exportacion:

1885	6.072.033
1886	6.983.673
1887	7.094.728
1888	6.589.042
1889	11.173.801
1890	4.940.995
1891	4.251.572
1892	4.803.386
1893	6.780.558
1894	6.631.486
1895	6.921.163
Total	72.272.649

Dicha cantidad de kilos en valor oficial asciende á ps. 12.161.420.00 ó sea por cada kilo de pieles lanares ps. 0.160 proximamente lo que para el fisco representa ps. 578.881.00 de derechos aduaneros. Segun los últimos datos el valor de los 100 kilos de lana en diciembre años ha sido de ps. 0.240 y el de los cueros lanares de ps. 0.160, lo cual da proximamente ps. 2.400 por los 11 1/2 kilos para la lana y ps. 1.600 para los cueros lanares. Pasando ahora al acrecentamiento de la riqueza ovina es evidente segun lo demuestra el referido cuadro que en los once últimos años no ha habido una exportacion tan notable como en 1895 que subió á 50.237.567 kilos y tomando los mejores años como punto de comparacion:

		kilos
En 1889		45.433.529
» 1894		39.157.334
» 1888		38.120.963
» 1895		50.333.567

Quiere decir que el último año supera al 89 en kilos 4.900.038; al 1894 en kilos 11.176.233; al 1888 en kilos 12.212.612.

Si de estas consideraciones pasamos á calcular el número de ganado ovino que existe en el país, aceptando la opinion mas general de los estancieros de que cada animal da proximamente kls. 1.50 en estado normal, y dividiendo los 50.833.567 de kilos exportados por aquel producto parcial tendríamos proximamente de 30 á 33 millones de animales ovinos en toda la República.

Publicamos á continuacion los cigarros y tabacos que se han importado en el primer trimestre de los años 1895-96.

	Primer trimestre de 1895 Cantidad	Primer trimestre de 1895 Valor	Primer trimestre de 1896 Cantidad	Primer trimestre de 1896 Valor
Cigarros de hoja	2.011	1.417 01	4.112	8.952 75
Cigarrillos	16	40 00	[illegible]	[illegible]
Tabaco en hoja	35.827	35.187 50	168.235	50.067 72
Idem picado	1.453	4.728 40	1.636	2.680 70
Idem negro en cuerda	30.715	12.240 28	21.808	9.023 41
Idem negro picado	15	9 00	73	13 80
	130.038	53.925 17	196.464	71.568 01

La Oficina de Crédito Público ha abonado los intereses correspondientes al 76.º bimestre de la *Deuda Española*.

La renta de Aduana por el mes de Mayo próximo pasado fué:

	CAPITAL	
Importacion	$ 579.209 40	
Exportacion	50.104 61	$ 629.314 01
	RECEPTORÍAS	
Próximamente		72.000 00
		$ 701.314 01

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Mayo de 1896

ACTIVO

Caja	$ 3.092 91
Banco de Lóndres y Rio de la Plata, su cuenta corriente	100 00
Letras y créditos á cobrar	10.041 76
Hipotecas	9.988 55
Muebles y útiles	2.263 17
Propiedades	482.394 29
Canalizacion del Rosario	8.809 06
Utiles de canteras	863 27
Varios deudores, por venta de propiedades	71.564 02
Ganancias y pérdidas	73.921 50
	$ 663.038 53

PASIVO

Capital	$ 654.200 00
Ganancias suspensas	8.259 53
Depósitos en garantía de alquileres	579 00
	$ 663.038 53

El Superior Gobierno [illegible] acaba de resolver con [illegible] del que rige [illegible] mercio de tránsito lo siguiente:

Artículo 1.º Déjase sin [illegible] del decreto de 22 de Agosto de 1895, [illegible] orifícase en [illegible] al tránsito por las [illegible] de Rivera y San Eugenio de las mercancías [illegible] exceptuadas.

Art. 2.º El tiempo que puede [illegible] situadas las mercaderías de tránsito [illegible] de Rivera y Sub-Receptoría de San Eugenio, se limita á tres meses, libre de [illegible] lo prorrogarse este término [illegible] conveniente la Direccion G. de Aduanas.

Art. 3.º En los depósitos de Rivera [illegible] no podrá permitirse el fraccionamiento de las mercancías [illegible] á un manifiesto [illegible] en los bultos [illegible].

Art. 4.º Queda prohibido el retorno [illegible] de Rivera y Artigas para [illegible] de la República de todos los bultos [illegible] en excepcion de los que sean de origen brasilero [illegible].

Art. 5.º Queda derogado el decreto de [illegible] de 1891 en cuanto se oponga al [illegible]

dente, y lo mismo todas las disposiciones anteriores que no se ajusten á las prescripciones de este decreto.

Artículo 1.º Autorízase el reembarco de mercaderías en la Aduana de Montevideo para seguir, directamente por ferrocarril hasta Santa Rosa, con destino á los países limítrofes, bajo las condiciones reglamentarias que expresan los artículos siguientes:

Art. 2.º Las mercaderías no podrán ser reembarcadas sino por despachantes matriculados con sujecion á los decretos de 22 de Marzo de 1877 y 27 de Octubre de 1879, ó de las que posteriormente puedan dictarse.

Art. 3.º Los permisos de reembarco y manifiestos respectivos deberán expresar el número de bultos, su clase, marcas y números.

Art. 4.º El Director G. de Aduanas podrá verificar por sí ó por el empleado que nombre á ese fin siempre que lo considere conveniente, la exactitud de las declaraciones y si resultaren inexactas procederá á instruir el sumario correspondiente para la aplicacion de las penas establecidas por las leyes y Reglamentos de Aduana.

Art. 5.º Las mercaderías deberán ir acompañadas de un manifiesto en sellado de 25 centésimos, con expresion de los bultos segun su clase y número, marcas y contramarcas.

Art. 6.º Las mercaderías serán transportadas directa y exclusivamente por mar hasta el muelle del ferrocarril Central para ser allí desembarcadas y colocadas en wagones cerrados y sellados por la Aduana. La Direccion General adoptará las medidas que juzgue convenientes, para verificar si las mercancías salidas de los depósitos de Aduana han sido desembarcadas y colocadas en los wagones de la empresa, en un todo conforme con los respectivos manifiestos, que deberán servirles de guía hasta Santa Rosa.

Estos manifiestos deberán ser conformados por la empresa del ferrocarril Central.

Art. 7.º Si desembarcadas las mercaderías en el muelle del ferrocarril Central no fuese posible colocarlas inmediatamente en los vagones, por falta de éstos ó otras causas fortuitas, se depositarán en la estacion Central por cuenta de los interesados en lugar seguro y bajo vigilancia de la Aduana, hasta tanto no puedan seguir á su destino.

Los riesgos del depósito quedarán tambien á cargo de los interesados, no siendo responsable el fisco por las pérdidas ó averías que puedan sobrevenir, pues la vigilancia á que se hace referencia, será exclusivamente aduanera.

Respecto de estos almacenes regirán las condiciones establecidas por los Reglamentos de Aduana para los depósitos ó barracas particulares.

Art. 8.º Como excepcion única de lo dispuesto en el artículo 6.º, los materiales de construccion, la sal y el carbon de piedra podrán ser transportados en wagones abiertos.

Art. 9.º Las lanchas que practiquen el embarque de las mercancías, una vez efectuado éste, se dirigirán directamente y acto contínuo al muelle del ferrocarril Central para desembarcar las mercaderías sin que puedan dejar de cumplir esta disposicion sino solo lo concederá en los casos en que, por mucha afluencia de embarcaciones en el muelle del ferrocarril Central, ó mar gruesa ó lluvia, sea imposible la descarga y solo por el tiempo que dure la imposibilidad.

Art. 10. El Inspector del Resguardo hará vigilar las lanchas que se ocupen en estos embarques, á fin de que estas disposiciones sean rigorosamente cumplidas;—y si encontrase embarcaciones que, infringiéndolas, tuvieran abordo mercancías que debieran haber descargado, las secuestrará, dando cuenta al Director General, quien iniciará el expediente por tentativa de fraude ó contrabando.

Art. 11. Los despachantes firmantes de los permisos de reembarco serán responsables de conformidad con el art. 89 del Reglamento General de Aduana de la conduccion de las mercaderías desde la extraccion de los depósitos hasta su destino.

Art. 12. Los manifiestos á que se hace referencia en el artículo 5.º se copiarán íntegramente en un libro especial con un número de órden.

Art. 13. La Aduana de Montevideo remitirá por correo y certificados, los oficios á la Receptoría de Santa Rosa y una copia de los permisos de reembarco expedidos para aquel destino.

Art. 14. Las Empresas del Ferrocarril Central, la del Midland y la del Noroeste serán responsables igualmente ante la Aduana por todos y cada uno de los bultos reembarcados en tránsito que no llegasen á su destino ó que resulten cambiados ó violados al revisarse en la Aduana de Santa Rosa.

Art. 15. Llegadas las mercancías á Santa Rosa serán entregadas á la receptoría de aquel punto, y resultando aquellas de conformidad á los manifiestos que deberán acompañarlas, quedarán las empresas de ferrocarriles, exoneradas de toda responsabilidad ulterior.

Art. 16. Los consignatarios ó encargados de las mercancías reembarcadas de la Aduana de Montevideo, así que lleguen á Santa Rosa, presentarán acto contínuo al Receptor un permiso en el sellado correspondiente, solicitando el depósito de dichas mercancías.

Art. 17. Otorgado el permiso, los Receptores confrontarán la exactitud del número de bultos que figuren en el manifiesto examinado, si las marcas están bien alteradas y resultando conformes, pondrán el cumplido en el permiso; habiendo copiar los manifiestos en un libro especial y conservándolos en la carpeta respectiva que formarán á cada remesa por ferrocarril.

Art. 18. Si el Receptor, encontrase la falta de uno ó más bultos, procederá á instruir el sumario correspondiente, que remitirá á la Direccion General de Aduanas. Si por el contrario encontrase bultos de más, instruirá igualmente un sumario de investigacion, con retencion de los bultos excedentes, cuyo sumario será remitido tambien á la Direccion General.

Art. 19. Si apareciera algun bulto ó bultos con señales de haber sido violados el Receptor procederá á la revision de sus contenidos, confrontándolos con las copias de los permisos de reembarco que le haya remitido la Aduana de Montevideo.

Los expedientes se instruirán solamente por el número de bultos que falten ó que sobren ó resultasen violados ó viciados, permitiendo seguir á su destino los que estén conformes.

Art. 20. El depósito de las mercancías en trámite será permitido únicamente en los almacenes fiscales de Santa Rosa ó en los del ferrocarril del Norte en el Cuareim, habilitados al efecto por la Aduana.

Art. 21. Los permisos que se soliciten para sacar del depósito, expresarán ser en tránsito para los países limítrofes y serán firmados por despachantes matriculados ó por personas que presten fianza bastante, y las mercancías contenidas en el manifiesto en que fueron introducidas las mercancías.

Art. 22. Cumplido el permiso de salida del depósito, se devolverá el manifiesto con la revisacion correspondiente de que sigue para los países limítrofes.

Art. 23. En los depósitos de Santa Rosa y Cuareim podrá permitirse el fraccionamiento de los cargos pertenecientes á un manifiesto, pero en ninguno caso el fraccionamiento de los bultos.

Art. 24. El tiempo que podrán permanecer depositadas las mercancías en la receptoría de Santa Rosa se limita á tres meses, libres de almacenaje, pudiendo prorrogarse este término cuando lo juzgue conveniente la Direccion G. de Aduanas; pasado este tiempo sin haberse despachado por la Aduana se considerarán abandonadas, y el Receptor limítrofe, se considerará abandonadas y el Receptor dará cuenta de las que se hallen en este caso á la Direccion General, la que ordenará lo que corresponda.

Art. 25. En ningun caso la Aduana de Santa Rosa podrá permitir el despacho para consumo de las mercancías desembarcadas de la Aduana de Montevideo al tránsito terrestre para los países limítrofes; solo en los casos excepcionales ó de fuerza mayor debidamente justificado ante el director general, podrá este si lo juzga conveniente conceder el despacho para el consumo de Santa Rosa ó su retorno á la Aduana de Montevideo, á cuyo efecto los interesados se presentarán en forma ante la Direccion solicitándolo.

Art. 26. El receptor de Santa Rosa ajustará la contabilidad de los depósitos al sistema que establece el reglamento de la Aduana del Salto.

Art. 27. Realizado que sea el tránsito para los países limítrofes, el receptor de Santa Rosa remitirá á la Direccion G. de Aduanas, bajo oficio certificado, la copia del manifiesto con que se introdujo cada remesa, y el original cumplido del permiso con que se extrajo y verificó el tránsito.

Art. 28. La Direccion General, luego que reciba los documentos expresados en el artículo anterior, los pasará á la oficina Central para hacerles las anotaciones correspondientes, y verificar si el tránsito de las mercancías se ha efectuado de conformidad á las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.

Art. 29. Los sumarios que instruya el receptor en virtud de los hechos previstos en los artículos que preceden, serán breves, sin mas tiempo que el estrictamente necesario, y con completa inspeccion de las disposiciones generales de las Leyes de Aduana y de este reglamento.

Art. 30. El producto de las multas ó comisos que resulte por sentencias pronunciadas en cumplimiento de los artículos de este reglamento será adjudicado al Receptor ó quien corresponda, segun las disposiciones del Reglamento General de Aduanas.

Art. 31. Los productos del Brasil en tránsito por la Receptoría de Santa Rosa de conformidad á las leyes vigentes, deberán venir acompañados de la guía del Estado fronterizo.

No serán considerados como frutos de tránsito los que se importen sin ese requisito.

Art. 32. En el acto de introducirse una partida de productos de la ganadería en un permiso á depósito, solicitar su introduccion en un permiso á depósito, el que autorizado por el jefe de la oficina será cumplido por el empleado que intervenga en el peso ó recuento de los efectos.

Art. 33. Resultando menor cantidad que la manifestada en la guía, se hará constar en el permiso, no otorgándose el boleto de tránsito sino por la cantidad manifestada en la guía.

Art. 34. Llenados los requisitos prescriptos en los artículos anteriores, la Receptoría de Santa Rosa expedirá al interesado el boleto de tránsito que el cual podrá ser transportados los productos por el ferrocarril hasta Montevideo, pudiendo hacerse este transporte en vagones abiertos.

Art. 35. Cuando los productos en tránsito lleguen á Montevideo, deberán los interesados solicitar se les expida por la Direccion General de Aduanas el vale por el importe de los derechos de exportacion que á dichos productos correspondan si fueran del país, procediéndose en este caso de conformidad á las disposiciones hoy vigentes para la expedicion de los boletos y vales de frutos de tránsito.

Art. 36. Al solicitarse la expedicion de dichos vales, deberán los interesados adjuntar el boleto respectivo expedido por la Receptoría de Santa Rosa, con la constancia, en este, de que los productos han sido transportados desde aquel punto por ferrocarril, á cuyo efecto deberá la Empresa del ferrocarril Central establecer en los boletos las anotaciones correspondientes.

Art. 37 Los boletos de tránsito serán valederos por el término de seis meses á contarse desde la fecha de la introduccion de los frutos.

Art. 38. Los vales tránsito deberán solicitarse dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la llegada de los productos á Montevideo, bajo la pena de perder el derecho de obtenerlos.

Art. 39. La Receptoría de Santa Rosa remitirá mensualmente á la Direccion General de Aduanas una relacion de los productos de tránsito por los que hubiese expedido boletos, y á la relacion adjuntará como comprobantes las guías originales de que trata el artículo 31.

Art. 40. Será considerado nulo y sin ningun valor todo bulto que se presente con enmiendas y raspaduras; y la persona á quien se pruebe que fraudulentamente lo ha alterado, ó que presente algun boleto falso, incurrirá en las responsabilidades á que hubiere lugar.

Por excepcion las maderas podrán ser transportadas en wagones abiertos.

Art. 41 Los cereales y otros productos de origen brasilero que se introduzcan por la aduana de Santa Rosa para ser transportados en tránsito por ferrocarril hasta Montevideo, serán colocados por la Empresa del ferrocarril del Noroeste en vagones cerrados y sellados por la misma aduana y con sujecion á las disposiciones y responsabilidades establecidas en el presente reglamento para el tránsito de mercancías desde Montevideo á Santa Rosa.

Art. 42. Llegados á esta capital los productos indicados en el artículo anterior podrán ser reembarcados directamente de los muelles del Ferrocarril Central y de los buques surtos en este puerto, ó depositarse ya sea en los almacenes Fiscales de esta Aduana ó en los del Ferrocarril Central, en Bella Vista.

Art. 43. El depósito en los almacenes del Ferrocarril Central será por cuenta y riesgo de los interesados, y bajo la vigilancia de la Aduana, rigiendo en este caso las disposiciones establecidas por los Reglamentos de Aduana para los depósitos particulares, y no siendo en ningun caso el Fisco responsable de las pérdidas ó averías que puedan sobrevenir, pues la vigilancia á que se hace referencia será exclusivamente aduanera.

Art. 44. Quedan derogados los reglamentos y disposiciones vigentes en la parte que se opongan al presente.

Art. 45. Comuníquese, publíquese y dese al L. C. IDIARTE BORDA.

FEDERICO R. VIDIELLA.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El giro internacional ha ofrecido poca actividad en la presente quincena y débese esto á la falta de mayores negocios tanto en importacion como exportacion. Obtuviéronse los tipos que pasamos á indicar:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	$ 51 3/8 á 51 1/2	$ 51 5/8
Francia	«	« 5.375 « 5.38	« 5.40 á 5.415
Amberes	«	« 5.385 « 5.39	« 5.42 « 5.425
Alemania	«	« 4.375	« 4.405
Italia	v/	« 5.70	« —
España	«	« 6.25	« 5.68
R. Janeiro	«	« 23.100 á 24.100 20 d/v. 23.500 á 24.500	

Buenos Aires, 3 á 4 % de descuento.

DESCUENTOS

Poquísimo movimiento ha ocurrido en ellos, habiéndose de contado por *conformes* de 5 á 6 % y por *vales* de 6 á 7 %.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

En general no ha habido mayores transacciones, pero dada la gran abundancia de dinero que desea ser empleado apercíbese mas facilidades entre los prestamistas, ya en los largos plazos como en la mejora de aforos. Cotizamos de 8 á 9 % de interés al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Interés y amortiz.	Mayo 31	Junio 16	Alza	Baja
Deuda Consolidada	3 1/2	52.50	51 80		7.70
Deuda Interior	4	53	53		
Deuda Diferida	4	24	24		
Deuda de Liquidacion		80.50	81		7.70
Internacionales					
Italiana	5	99.50	99.50		
Española	5	95	95		
Acciones					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay		sin op.	sin op.		
Tranvías					
Paso Molino		par	100		
Union y Maroñas		95	96		
Compañías					
C. de Luz Eléctrica		sin op.	sin op.		
Inmobiliaria		12	14	2	
Bancos					
Comerciales					
Hipotecario		22.90	24.40	1.50	
Comercial		120	121	1	
Italiano del Uruguay		60	59		1
España y R. de la Plata		45	50	5	
Italo Oriental acciones á 40 $ cada una		14	14		
Trasatlántico		2.70	2.60		0.10
General Uruguayo		sin op.	sin op.		
Sociedad					
Crédito R. Uruguayo		23	23		
Sociedades					
Inmobiliarias					
Teatro Solís		55	55		
Playa		—	sin op.		
Porvenir		sin op.	—		
Progreso Urbano		—	—		
Obligaciones Cervecería Uruguaya		100	100		
Banco Hipotecario					
Cédulas serie A		52.30	52.30		
Idem idem B		52.80	52.30		
Títulos H. del Uruguay		52.80	52.20		
Certificados de Tesorería					
Por Enero		98.50	98.60		
« Febrero		97.50	97.50		
« Marzo		96.50	96.50		
« Abril		96.00	96.00		
« Mayo		95.50	95.50		

MERCADO DE IMPORTACION

Como lo suponíamos, los negocios en comestibles han sido muy insignificantes y á pesar de haberse notado que los arribos no fueron fuertes, en la generalidad de los casos se impuso la necesidad de hacer concesiones á fin de poder seguir alimentando el detalle que ocurrió. Solo los artículos que se encuentran en condiciones especiales como se verá por la reseña que de cada uno de ellos hacemos, pudieron mejorar de precios siendo estos muy pocos. No hay que esperar grandes negocios en lo sucesivo pues como todos los años, existe esta paralizacion debido á la estacion invernizo por que atravesamos. Así es que, los precios á conseguirse dependerán de la mayor ó menor afluencia de artículos que podamos tener, puesto que, como lo decimos, con lo existente basta para el presente movimiento.

Aceites—ITALIANO—Llegaron 492 cajas de Génova. Ha reinado bastante calma en sus operaciones y como la existencia no deja de ser importante, los últimos precios conseguidos cierran algo flojos en esta forma:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Excelsior	$ 4.900	$ 3.900
Mercurio	« 4.700	« 3.600
Carchieri	« 4.700	« 3.600
Muratorio núm. 1	« 4.600	« 3.500
(Luca*)	« 4.650	« 3.550
Empole (Luca)	« 4.650	« 3.550
Giglioli (Luca)	« 4.300	« 3.300
Otello	« 4.300	« 3.300
Muratorio (Extra)	« 4.200	« 3.200
Leon	« 4.200	« 3.300
Negrito	« 4.200	« 3.200
Globo	« 4.200	« 3.200
Reloj	« 4.200	« 3.200
Aida	« 4.200	« 3.200
Minerva	« 4.200	« 3.200
Libertas	« 4.250	« 3.250
Balanza	« 4.200	« 3.200
Luca A A	« 4.100	« 2.950
Corazon	« 4.700	« 3.650
Dos leones	« 4.200	« 3.200
Paranoy y Ca	« 4.200	« 3.200
Rotisserie	« 4.200	« 3.200
Cocos d'oro	« 3.600	« 2.900
Centauro	« 4.600	« 3.600
Luca	« 4.600	« 3.500
Castello Valmaro	« 3.700	« 2.800
Torre	« 3.900	« 2.950

ESPAÑOL—Arribo 135 cajas de Barcelona. Prosigue notándose falta de interesados para este renglon, el que debido á su regular *stok* ofrece flojedad. Ultimas ventas:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Porcar y Tio	$ 3.600	Nominal
Conills hnos	« 3.600	«
Masó Primos	« 3.500	«
Sensat	« 3.600	«
Sub-marino Peral	« 3.500	«
Ancla	« 4.650	«

Nota—Se dispone de pequeñas partidas de la marca *Sensat extra refinado* en envases de 2 y 2.500 kilos la lata, por el que se pretende pesos 4.500 los 10 kilos despachado. Los en botellas obtienen pesos 3.500 docena despachado y 2.500 en depósito.

FRANCÉS—Recalaron 60 cajas de Marcella. Mercado moroso y con regular disponibilidad ofreciéndose la marca *Plagniol en botellas* á $ 4.200 docena despachado y 3.200 en depósito y por el en *latas* á los tipos siguientes:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Plagniol	1/1	$ 5.500	$ 4.300
«	1/2	« 5.600	« 4.400
«	1/4	« 5.600	« 4.400
Pouget	1/1	« 6.100	« 4.600
«	1/2	« 6.100	« 4.800

Aceitunas—Importáronse 64 barriles y 114 serones de Vigo. No se cuenta con mucha existencia, pero con motivo de estar aprovisionados los almacenistas del detalle no acusó importancia, abonándose los precios que pasamos á reseñar:

Condicion	Por barr. depdo	Por barr. depto.
1/1	No hay	No hay
1/2	$ 0.650	$ 0.450

Agua mineral—Llegaron 124 cajas de Marsella y 60 de Vigo. Cuéntase con buena disponibilidad y en general la venta no ofrece mas que un mero detalle en razon de hallarse los almacenistas surtidos. Vale:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Fuente Romana	$ 14.000	$ 10.000
St. Galnier	« 12.500	« 8.500
Vichy	« 13.500	« 10.000
Pridollhacher	« 13.000	« 10.800
Pouges	« 14.000	« 10.000
Selser	« 10.000	« 7.600
La Corona	« 12.000	« 8.500
Canos	« 12.000	« 8.500
Chatel Guyon	« 16.000	« 12.800
Marcols	« 16.400	« 12.500
Manembader	« 15.000	« 11.000
La Bourboule	« 18.000	« 14.000
Bomes	« 18.400	« 11.000
St. Boes	« 13.400	« 11.000
Vals	« 14.000	« 9.500
Montmiral	« 15.000	« 10.000
San Jorge	« 11.500	« 7.500
Marmolejo	« 14.000	« 10.000
Rhens	« 7.500	« 5.000
Rhénss	« 6.500	« 5.000
Loser Janos	« 10.000	« 7.000
Pedras Salgadas	« 4.500	« 3.000
Apolinaris	« 10.500	« 7.800
Selters	« 11.500	nominal

Agua de azahar—Sin llegadas. Mercado quieto, pero con existencia reducida. Vale de ps. 2.500 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

Aguardiente en tercerolas—Sin importacion. Cuéntase con alguna existencia, pero hay limitado requerimiento. Vale $ 0.055 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—Sin recalos. Existen pequeñas partidas, no demostrándose interés en adquirirse. Se fracciona la damajuana de 15 á 16 litros á ps. 1.600 y las de $ 1/2 á 9 á 0.950 una en depósito.

Ajenjo—Arribo 325 cajas de Marsella. Ha podido observarse limitado interés y como hay regulares lotes en primera mano no es de esperarse inmediata reaccion de tipos, cotizándose á los siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.800 á 11.600	$ 6.800
Noilly y Prat	« 9.200	« 4.200
E. Cusenier	« 10.500	« 5.000
Silliman	« 9.700	« 4.400

Ají en rama—Recalaron 42 bultos de Valparaiso (en tránsito para Buenos Aires). Sin movimiento por colocar no son crecidos pues se ofrecen á 2.700 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Almendras—Arribo 25 cajas de Málaga, 23 sacos de Barcelona y 5 cajas de Génova. Lo á colocar es regular y el actual movimiento y debido á esto los tipos no son firmes. Se hizo por la *clase pelada* de $ 5.200 á 5.000 los 10 kilos despachado y de 4.400 á 4.000 en depósito, segun clase, y por la *Mollar* ó sea con cáscara de $ 2.900 á 2.850 en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo tipo es nominal.

Almidon Norte-Americano—Sin llegadas. Con pequeña existencia á vender, habiendo falta de interesados. Cotizamos:

	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Magnolia	$ 2.160	$ 1.200
Juan Shaw	« 1.880	« 1.125

Almidon de arroz—Sin introduccion. En general lo efectuado denunció calma, pero como los lotes no pueden ser son crecidos pudieron sostenerse los precios en esta forma:

Marcas	envase	por 10 kls. despdo.	por 10 kls. depto.
Tigre	caj.	$ 2.150	$ 1.600
Heumann	«	« 2.100	« 1.550
Llave	«	« 2.000	« 1.000
Reloj	«	« 2.050	« 1.180
Aguila	paq.	« 2.000	« 1.400
Reloj	«	« 2.000	« 1.150
Llave	«	« 2.200	« 1.200
Remy	«	« 2.100	« 1.600

Alpargatas—Sin introduccion ni existencia de importacion las que no son buscadas por atenderse el consumo con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	V. N 1/2	V. N 1/5	S. N 3/5	V. S. N1/10	H. S. N3/10	H. N6/10
A. lona americana, blanca, lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	« 2.40	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 3.00
M. lona marron	« 2.20	« 2.40	« 2.60	« 2.80	« 3.00	« 3.00
M. P. id id con puntera	« 2.40	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 3.00
R. lona colores surtidos	« 2.20	« 2.40	« 2.50	« 2.70	« 2.90	« 3.00
R. P. id id con puntera	« 2.40	« 2.60	« 2.70	« 2.80	« 2.90	« 3.00

CLASE INTERMEDIARIA

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana blanca	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N 1/10	N 3/10	N 6/10
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	« 1.60	« 1.80	« 1.90	« 2.00	« 2.10	« 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

		N 1	2	3	4	5	6	7	8	10
Varon	N 1/2 doc.	10	10							
Varon y Señora	1/5	«	4	4	4	4	4			
	3/5			4	6	7	7			
Varon, señora y hombre	1/10	«	3	3	2	2	2	2	1	1
Señora y hombre	3/10	«	3	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	6/10	«					5	6	6	1

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyR	Primera clase APMPyRP	Clase int'ria A	Segunda clase A	Segunda clase M
1	$ 1.80	$ 2.40	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.6
2	« 1.90	« 2.50	« 1.70	« 1.60	« 1.7
3	« 2.00	« 2.60	« 1.80	« 1.70	« 1.8
4	« 2.10	« 2.70	« 1.90	« 1.80	« 1.9
5	« 2.20	« 2.80	« 2.00	« 1.90	« 2.0
6	« 2.30	« 2.90	« 2.10	« 2.00	« 2.1
7	« 2.40	« 3.00	« 2.20	« 2.10	« 2.2
8	« 2.50	« 3.10	« 2.30	« 2.20	« 2.3
10	« 2.70	« 3.30	« 2.50	« 2.40	« 2.5

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Sin llegadas. Con existencia y muy poca pedida, cuya última venta hízose en el tamaño de 5 kilos á ps. 0.900 una despachado y 0.650 en depósito.

Anisado en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es insignificante, pero no se aprecie interés. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á pesos 0.800 una en depósito.

Anís en botellas—Llegaron 20 cajas de Barcelona. Hay buenas partidas por realizar de todas las clases, ofreciendo los lotes que hay para el momento es muy reducida. Vale:

Procedencia	Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Carabanchel	Deu	$ 13.000	$ 8.000
Jerez	Copa	« 10.000	« 6.250
Barcelona	Tropical	« 12.150	« 8.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas segun condicion.

Anís en grano—Arribo 10 sacos de Barcelona. Existen algunos lotes sobre los que no se demuestra casi interés, traccionándose de $ 3.300 á 3.400 los 10 kilos despachado y de 2.300 á 2.400 en depósito segun clase y cantidad.

Arroz italiano—Importáronse 1.455 sacos de Génova. Hace notado regular movimiento en este grano supliéndose la plaza. Su existencia no es crecida y debido á esto los precios cierran regularmente firmes á saber de ps. 1.250 á 1.250 los 10 kilos despachado y de 0.740 á 0.760 en depósito.

Arroz de la India—Importáronse 300 sacos de Hamburgo. El mercado mantiénese firme entre los introductores, los que no cuentan con mayores existencias, pero el interés ha limitado debido á encontrarse la segunda mano surtida. Cotizamos de ps. 0.930 á 0.940 los 10 kilos despachado y de ps. 0.440 á 0.430 en depósito.

Arroz del Japon—Sin importacion. Cuéntase con diversas partidas que se ofrecen á ps. 1.100 los 10 kilos despachados y 0.600 en depósito notándose muy poco requerimiento.

Avellanas—Arribo 25 sacos de Barcelona. Lo á vender es reducido, pero la demanda es casi nula. Las últimas ventas se efectuaron de $ 1.850 á 1.850 los 10 kilos despachado y de 1.850 á 1.400 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Sin llegadas. Existencia casi nula, fraccionándose la marca *Say Filé* á luego á ps. 1.800 los 10 kilos despachado y 1.050 en depósito.

Azúcar no refinado en barricas—Arribo 875 de Pernambuco. Sin existencia ni interés por el renglon cuyos precios son nominales.

Azúcar refinado en cajas—Llegaron 3.400 del Havre 1.000 de Génova y 600 de Hamburgo. La mayor entrada habida en momentos que empezaba á considerarse la plaza suplida influyó para la firmeza de tipos, pues realizaronse á los siguientes:

Procedencia	Clases	Por 10 k. depdo.	Por 10 k. depto.
Francia	Refido	$ 1.700 á 1.680	$ 1.025 á 1.005
Austria	«	« 1.600 « 1.580	« 0.925 « 0.95
Italia	«	« 1.700 « 1.650	« 1.025 « 0.975
Bélgica	«	« 1.650 « 1.630	« 0.975 « 0.955
Alemania	Molido	« 1.580	« 0.905

Azúcar no refinado en sacos—Arribo 207 de Liverpool y 2 539 (vía Buenos Aires). La plaza para los procedentes de Liverpool ó sea *Mauricio* ha seguido muy firme habiéndose agotado la pequeña existencia con que contábamos. En cuanto á los de *Tucuman* no han sido tan requeridos por hallarse los almacenistas algo surtidos, circunstancia que nos obliga á no reputar los tipos tan sostenidos. Obsérvese en el detalle los siguientes.

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Mauricio	1.ª	$ 1.380	$ 0.813
Idem	2.ª	« 1.340	« 0.773
Idem	Somero	« 1.300	« 0.733
Idem	Terciado	No hay	No hay
Tucuman	1.ª	« 1.400 á 1.380	« 0.833 á 0.813
Idem	2.ª	No hay	No hay
Idem	Somero	« —	« —
Idem	Terciado	« —	« —

Carecemos de las demás clases.

Azúcar refinado cortado en cajas—Llegaron 300 del Havre. Se cuenta con regular *stock*, no ofreciendo el movimiento mayor interés en la que fracciónanse las partidas á los precios siguientes:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Francia	$ 1.950	$ 1.170
Bremen	« 1.700	« 0.920
Bélgica	« 1.700	« 0.920
Italia	« 1.950	« 1.170
Austria	« 1.700	« 0.920

Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay—Con motivo de no contar dicho establecimiento con el artículo no se hicieron negocios y sus precios son nominal.

Azul de Persia—Sin entradas. Lo á colocar no es mayormente crecido, pero en general reina calma. Vale de $ 0.450 á 0.390 en depósito segun clase y cantidad.

Bacalao—Arribo 470 cajas de Hamburgo las que en su mayor parte siguieron á Buenos Aires. Carecemos de existencia en plaza siendo por demanda cuya última venta hízose á $ 11.00 caja despachado y 7.500 en depósito.

Betun—Sin llegadas. Cuéntase con diversas partidas que sin observarse interés activo se están fraccionando á $ 4.200 gruesa despachado y 3.000 en depósito.

Bitter—Sin recalos. Se cuenta con regulares cantidades entre los recibidores, no obteniéndose sin cambio mas que un fraccionamiento lento dentro de los tipos que pasamos á señalar:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 18.750 á 18.000	$ 15.000
Pouyastier	« 9.500	« 5.800
Boonekamp	« 10.500 á 10.000	« 6.500 á 6.000
Orange	« 10.500	« 7.000
Secretat	« 10.000	« 7.000
Coca	« 9.500	« 5.000
Souverain	« 9.000	« 4.600
Montagnard	« 8.500	« 4.200
Amer Picon	« 9.500	No hay
B. Tiret y Ca	« 9.400	« 5.200
Colon Bitter	« 6.500	nominal
Pikrot onico Caneva	« 10.000	« 6.000
Orange Bitter	« 11.000	« 7.000

Nota—El tipo mas alto para la marca *Boonekamp*, lo es por docena de 24/2 botellas.

Cacao—Arribo 50 bultos de Valparaiso. No habiéndose manifestado pedido alguno conservamos su precio nominal.

Café del Brasil—Entraron 100 sacos (vía Buenos Aires) 50 de Bahía, 213 de Rio Janeiro. Ha reinado bastante inactividad en sus operaciones y aunque se tase con crecida existencia y la segunda mano está bien abastecida los precios no denuncian firmeza alguna. Cotizamos:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Lavado	$ 5.400 á 6.000	$ 4.400 á 5.000
Caracolillo	« 5.200 « 6.000	« 4.200 « 5.000
Rio Janeiro	« 4.400 « 4.500	« 3.400 « 3.500
Santa Catalina	« 4.900 « 5.000	« 3.900 « 4.000
Bahía	« 4.600	« 3.600

Café chicoria—Sin llegadas. Existen varios lotes entre introductores no mostrándose casi interés. Ultima venta de $ 1.550 á 1.570 los 10 kilos despachado y de 0.570 á 0.590 en depósito.

Café moka—Sin llegadas. La existencia es reducida, mas no se nota mayor interés, debiéndose de expresar la cotizacion á $ 7.800 los 10 kilos despachado y de 7.000 á 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin introduccion. Mercado sostenido, en virtud de su poca disponibilidad. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Canelon—No hemos tenido llegadas. Persiste reina calma, solicitada, pero en general lo á colocar es reducido, pretendiéndose ps. 0.360 el kilo despachado y 0.250 en depósito.

Caña de la Habana—Sin entradas. Se dispone de regular *stock* y en general se cotiza mucho tiempo arribo por el estado convulsivo de la isla de Cuba siguen manteniéndose firmemente. En el detalle en esta quincena, hízose por la clase *genuina alambique San Juan* de $ 0.240 á 0.250 el litro despachado y por el *alambique Infierno* igual categoría 0.255 en las mismas condiciones, pretendiéndose en depósito 0.260.

Cerveza—Sin llegadas. La plaza en general está un tanto abastecida, pero el interés manifestado ha sido muy débil, por cuyo motivo los precios no reaccionaron. Cotizamos:

Marcas	Condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Guines (Jabalí)	1/2	$ 5.100	$ 2.550
Cabeza	1/2	« 4.500	« 2.200
Imperial	1/2	« 4.500	« 2.200
«	1/2	« 4.900	« 2.700
Espiga de Trigo	1/2	« 4.500	« 2.200
«	1/2	« 5.200	« 2.300
4 caballos (Guines)	1/2	« 6.300	« 3.400
Pilsener Cristiania	1/2	« Nominal	« 1.500
Bass (Jabalí)	1/2	« 5.100	« 2.550
San Jacinto	1/2	« 2.500	« 1.600
Corona	1/2	« nominal	« 1.500
Caballo	1/2	« 2.800	« 1.600
El Page	1/2	« 2.400	« 1.200

Cigarros italianos y suizos—Arribo 2 cajas de Génova. Se cuenta con alguna existencia, observándose falta de interesados. Las últimas ventas se realizaron dentro de los siguientes precios:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Virginia Brissago	$ 14.000	$ 10.000
Id Chiasso	« 14.000	« 7.000
Toscanos de la régia	« 16.000	« 9.000
Cavour id	« 12.000	« 6.000

Ciruelas francesas en frascos—Arribo 200 cajas de Burdeos. Se dispone de buenas partidas de este artículo, como la solicitud es bastante exigua los precios no es firme. Ultima venta á pesos 14.000 docena despachado por las con *tapa de metal*, únicas en el mercado.

Ciruelas españolas en cajas—Sin llegadas. Ni existencia, por artículo no procurado. Ultima venta á ps. 1.800 caja despachado.

Cocoa—Sin importacion. La plaza ha seguido manifestando poco interés en adquirirlo. La existencia entre recibidores no es crecida, ofreciéndosela en este órden:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Concentrado	$ 3.800	$ 2.600
Caracas	« 3.600	« 2.400
Homeopático	« 3.600	« 2.400

Confituras—Sin recalos. Existen buenos lotes de todas clases cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion flojo, á saber:

Denominacion	Cond.	despdo.	depto.
Chocolates (cj).	gr.	$ 4.60 á 2.30	$ 2.90 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	« 1.00 «	« 0.50
Crémas (id.)	«	« 6.00 « 1.20	« 5.00 « 0.90
Bombones (id)	«	« 12.00 « 9.00	« 10.00 « 7.50
Id. lujo (id.)	«	« 21.00 « 15.00	« 19.00 « 13.00
Confites Paris	kilo	« 1.50 « 1.20	« 0.80 « 0.70
Confites id. (ext.)	«	« 2.20 « 2.10	« 1.70 « 1.60
Confites sup.	«	« 2.00 « 1.70	« 1.50 « 1.10
Id. finos	«	« 1.40 « 1.35	« 0.90 « 0.80
Id. regulares	«	« 1.60 « 1.50	« 1.10 « 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	« 6.80 « 7.500	« 5.50 « 6.000
Frutas abrill.	«	« 5.40 « 16.00	« 4.20 « 11.00
Gomas	kilo	« 1.15 « 1.60	« 0.80 « 1.45
Caramelos (cj.)	doc.	« 0.84 « 3.00	« 0.36 « 1.50

Clavo de olor—Sin llegadas. Mercado indiferente, pero con poca existencia. Vale pesos 0.360 los 10 kilos despachado y 0.200 en depósito.

Cohetes de la India—Sin llegadas. Ha continuado manifestándose poco movimiento. Hay *stock* y éste se ofrece á pesos 1.400 los 40 paquetes despachado y 0.750 en depósito.

Cominos—Importáronse 10 bultos de Barcelona. Hay stock, siendo el poco requerido. Ultimas ventas de pesos 3.200 á 3.300 los 10 kilos despachado y de 2.350 á 2.450 en depósito, segun clase.

Conservas alimenticias—Arribo 16 cajas del Havre, 8 de Génova y 83 de Vigo. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases, cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que tiene á los precios algo flojos. Ultimas ventas:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases		por doc. despdo.	por doc. depto
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.40 á 5.00	$ 1.70 á 3.00
Espárragos	«	« 4.90 « 9.00	« 3.40 « 6.00
Hongos en aceite	«	« 5.40 « 6.00	« 3.20 « 4.00
Chauchas	«	« 3.00 « 4.00	« 1.20 « 2.20
Hongos en salmuera	«	« 3.50 « 4.50	« 2.00 « 2.90
Trufas partidas	«	« 1.80 « 12.00	No hay
enteras	«	« 2.50 « 10.00	

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Sardinas tomates	12/4	$ 2.00 á 2.20	$ 1.50 á 1.70
Id. con trufas	12/4	« 2.10 « 2.40	« 1.40 « 1.70
Id. sin espinas	12/4	« 2.50 « 3.00	« 1.50 « 2.20
Id. id. id.	12/2	« 4.50 « 5.20	« 2.60 « 3.80
Id. id. con llave	12/4	« 2.50 « 3.40	« 1.40 « 2.20
Id. id. doble tapa	12/2	« 2.20 « 2.30	« 1.60 « 1.70
Id. id. id.	12/2	« 5.00 « 5.40	« 3.70 « 4.00
Atun segun clase	12/2	« 4.90 « 5.00	« 2.80 « 3.50
Id. id. id.	12/4	« 2.50 « 2.70	« 1.50 « 1.80
Pescados 14 clases	24t.	« 6.00 « 6.00	« 4.50 « 4.80
España		« 10.00 « 9.50	« 5.90 « 4.80
Italia		« 3.700 « 3.800	« 2.40 « 2.30

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto
Patés trufs	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 6.00
Idem foie gras	50/4	« 4.50 « 5.40	« 3.00 « 4.00
Idem idem idem	50/4	« 7.50 « 8.50	« 6.00 « 7.00
Salchichas trufadas	50/4	« 4.50 « 5.40	« 3.00 « 7.40
Aves caza y carnes	48/2	« 7.00 « 9.00	« 5.00 « 7.00
14 clases		48/2 « 8.50	« 6.50

NOTA—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilos cada una, cajon $ 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

Cognac en cascos—Importáronse 9 de Burdeos y 5 de Pasajes. Con regular *stock* y nótase calma en la venta. Se hizo de pesos 0.650 á 0.300 litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito, segun marca y calidad.

Coñac en cajas—Arribo 100 de Málaga y 340 de Burdeos. Regularmente se dispone de gran existencia, pero las primeras necesidades están cubiertas, realizándose dentro de los siguientes tipos:

Marcas	por doc. despdo.	
Brandenburg fres.	$ 16.000	$ 18.000
*** Thompson fils	« 10.500	« 7.000
Aux Armes	« 8.500	« 5.000
Ciervo ***	« 9.000 á 8.500	« 4.000
Larronde fs. **	« 16.000	« 11.500
Idem idem **	« 12.40	« 8.400
Hennessy V. O.	« 17.600 á 17.700	« 13.500 á 14.000
« ***	« 15.800 á 16.000	« 12.000
Martell doble	« 13.20	« 9.000
Bisit Dubouché	« 13.70	« 9.200
Idem idem	« 14.00	« 12.000
Id. id. id. V. O.	« 16.300	« 11.000
Id. id. V. O. C. B.	« 17.800	« 10.900
Charchy	« 9.000	« 4.000
Coutanseaux ***	« 9.200	« 4.300
R. Michel (1854)	« 9.200	« 6.000
Toro (1878)	« 10.000	« 6.000
Fine Champagne	« 12.700	« 10.000
Sol R. Michel	« 5.800	« 3.000
Menut	« 8.000	« 3.800
Müller Fréres	« 5.100	« 3.300
R. Michel	« 14.500	« 10.000
« V. S. O. P.	« 20.000	« 15.000
Blanchy Fréres	« 9.000	« 5.000
Courrier fréres	« 7.600	« 5.000
A restruz	« 8.000	« 5.000
Boisdore	« 10.000	« 6.500
Bohorques y Ca.	« 16.000	« 13.000
Fine Champagne	« 14.000	« 9.500
Peral	« 7.750	« 3.500
Devois soccurs	« 22.000	« 18.000
E. X. S. O.	« 7.500	« 3.500
Du Vernet	« 7.500	« 3.500
Dubois	« 7.500	« 3.800
Dorville	« 15.000	« 10.000
P. Domeco	« 15.000	« 10.000
Landau Fils	« 12.00 á 11.00	« 8.000 « 7.000
Fin de Siecle	« 12.500	« 8.700
D'Obermont y Ca	« 8.000	« 4.200
D'Obbis ***	« 8.500	« 4.000
The Silver Cup	« 8.500	« 4.000
Remond	« 6.200	« 2.000
Cabeza de Toro 1878 ***	« 11.500	« 5.500
Toreador	« 9.000	« 5.500
San Jacinto	« 9.750	« 5.500
J. Robin y Ca.	« 10.500	« 6.500
« **	« 13.750	« 9.250
« ***	« 18.000	« 13.500
Fine Champagne	« 22.000	« 18.000

Cápsulas para botellas—Sin llegadas. Ha reinado regular inactividad, disponiéndose de buena existencia que se ofrece de $ 3.000 á 5.000 millar, segun clase.

Corchos—Arribo 10 fardos de Barcelona. Persiste la falta de mayor venta en dicho renglon del que se cuenta en cantidad, ofreciéndosele en los términos siguientes:

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto.
Largos	$ 5.80 á 8.80	$ 4.70 á 7.50
Cónicos	« 4.40 « 5.00	« 3.00 « 4.20
Cortos	« 3.00 « 5.00	« 2.00 « 4.00

Champagne—Recalaron 25 cajas de Burdeos y 30 del Havre. No obstante de no contarse con abultada existencia y el de ser sus marcas bien conocidas, el mercado ha ofrecido regular paralizacion, cotizándose en el órden siguiente:

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.a	1/1	$ 20.00	$ 17.00
«	1/2	« 21.00	« 18.00
Carte d'or	1/1	« 15.00 á 23.00	« 14.50 á 19.50
«	1/2	« 19.00 « 24.00	« 15.50 « 20.50
Carte Blanche	1/1	« 14.50 « 14.00	« 11.00 « 11.50
«	1/2	« 15.50 « 15.00	« 12.00 « 11.50
Carte Noire	1/1	« 10.00 « 9.00	« 6.00 « 5.50
«	1/2	« 11.00 « 10.50	« 7.00 « 6.50
Le Splendide	1/1	« 24.00	« 21.00
«	1/2	« 26.00	« 23.00
Carte Rose	1/1	« 12.00	« 8.00
«	1/2	« 13.00	« 9.00
Makstaine	1/1	« 15.50	No hay
Sportman	1/1	« 16.50	« 12.50
«	1/2	« 17.50	« 14.00
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	« 23.00	« 20.00
Gran Vin Sec	1/1	« 23.00	« 20.00
«	1/2	« 24.50	« 21.50
Piper Heidsieck:			
Carte Blanche	1/1	« 21.00	« 18.00
Sec	1/1	« 23.00	« 20.00
«	1/2	« 24.50	« 21.50
Sec Standt	1/1	« 18.50	« 15.50
«	1/2	« 19.50	« 16.50
Möet Chanton:			
White Star	1/1	« 21.00	« 18.00
Dry Imperial	1/1	« 23.00	« 20.00
«	1/2	« 24.00	« 21.00
Vve. Clicquot:			
Carte jaune	1/1	« 23.00 á 23.50	« 21.00 á 20.21
«	1/2	« 24.50 « 25.00	« 22.50 « 22.00
Carte Blanche	1/1	« 23.00 « 23.50	« 20.00 « 20.50
«	1/2	« 24.50 « 25.00	« 22.50 « 21.50
Heidsieck y Ca.			
Dry Monopole	1/1	« 27.00	« 24.00
«	1/2	« 28.50	« 25.50
Monopole Sec	1/1	« 26.00	« 23.00
«	1/2	« 27.50	« 24.50

Chocolate—Entraron 32 cajas del Havre. Se cuenta con todas las clases en regular abundancia, observándose escasez de compradores lo que denuncia poca firmeza en los precios á saber:

Marcas	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Matías Lopez	$ 0.930	$ 0.600
Menier	« 0.910	« 0.530
Fry's	« 0.880 á 1.400	« 0.560 á 1.000
Roma	« 0.850	« 0.550
La Reine	« 0.850	« 0.550

Chuño—Sin llegadas. Lo á colocar no es crecido, pero en general no se demuestra interés por el renglon. Vale:

Procedencia	por 10 despdo.	por 10 k. depto.
Inglaterra	$ 2.240	$ 1.600
Estados Unidos	« 2.240	« 1.600

Dátiles—Arribo 10 cajas de Marsella. Lo á realizar es bastante reducido, pero considérense atendidas las primeras necesidades. Obtuvóse por el *cajo sueltos* de $ 2.100 á 2.200 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos *clase especial* 0.700 el kilo despachado y los en *cajitas* 0.240 una en la misma condicion. En depósito el precio es nominal.

Encurtidos—Llegaron 400 cajas de Glasgow. Mercado regularmente estable, pero con poca existencia, fraccionándose dentro de los precios siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	« 2.50 « 3.20	« 1.50 « 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse, segun surtido, de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3 900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin introduccion. Con *stock* reducido, pero sin activos compradores. Vale ps. 0.750 despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Sin entradas. En razon de lo bien suplidos que están los almacenistas y aun cuando la existencia entre recibidores no es crecida se ha observado poco interés en este farináceo el que por parte de los tenedores está firme. Las últimas ventas se hicieron dentro de los precios siguientes:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Santa Catalina	$ 0.450 á 0.430	Nominal.
Porto Alegre	« 0.555 « 0.520	«

Fernet—Sin llegadas. Se dispone de lotes en cantidad en primera mano, habiendo falta de mayor solicitud. Vale.

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto
Fratelli Branca	$ 12.200	$ 7.800
Cora	« 11.000	« 6.800

Fósforos de cera—Sin entradas ni existencia, por artículo no procurado, cotizándosele nominalmente.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Valen indistintamente los de *cabeza colorada* y *negra* $ 0.340 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
(en latas)	« 6.80 « 9.20	« 3.50 « 5.00

Galletitas—Sin llegadas. Artículo de regular *stok* entre introductores notándose poca animacion en las transacciones debido á que la segunda mano está aprovisionada. Cotizamos:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Combinacion	1/1	« 1.950	« 1.125 á 1.200
Surtidas	1/1	« 2.000	« 1.250 « 1.300
	1/4	« 0.575 á 0.650	« 0.380 « 0.450
	1/1	« 0.420	« 0.300
	1/16	« 0.230 « 0.260	« 0.170 « 0.200
speciales	1/1	« 3.800	« 3.000

PEEK FREAN & Ca

María	1/1	$ 2.250	$ 1.450
Nile	1/1	« 2.000	« 1.200
Combinacion	1/1	« 1.800	« 1.100
María	4/4	« 0.600	« 0.300
Fantasía		« 0.250 á 0.300	« 0.200 á 0.600

Garbanzos—Arribo 455 sacos de Valparaiso, de los que 340 fueron (de tránsito para Buenos Aires). Mercado no muy abundante pero con falta de solicitud. Ultimas ventas:

Procedencia	Clase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. apt.
España	Esp'les.	$ 3.650	$ Nominal
Idem	Sup'res.	« 2.500 á 2.800	«
Chile	Co'nes.	« 1.500 á 1.600	«

...á $ 1.450 lata despachado y 1.000 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Arribo 20 cajas de Liverpool.

La poca existencia á colocar y lo bien acreditadas que están sus marcas ha hecho que el detalle en general se hiciera sobre la base siguiente:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior	12 porrones	« 9.000	« 3.400
Nolet finos	15 frascos	« 9.000	« 3.400
P. Hoppe	12 porrones	« 7.300	« 2.800
Tres anclas	15 frascos	« 9.000	« 3.300
Langelaan	15	« 10.000	« 4.000
Llave	15	« 9.900	« 3.800
Sol de Oro	15	« 9.300	« 3.700
Real Holanda	15	« 11.100	« 4.000
Leon	15	« 10.000	No hay
Wynand Fockink	en porrones	« 8.250	« 3.600
«	frascos	« 10.000	« 3.000
Estrella	15	« 6.600	No hay
Doble ancla	15	« 10.000	« 4.000
Las anclas	15	« 6.500	« 2.200
Cuatro anclas	15	« 6.500	« 2.500
Llave	15/2	« nominal	« 2.500
Ancla chica	12	« 8.500	No hay
Erven Lúcas Bols	12 porrones	« 9.800	« 4.600
Van-Hoken	15	« 7.000	« 3.600
B.	30/4 frascos	« 10.000	« 4.000
Aguila	en porrones	« 8.600	« 4.000
Monopole	12	« 9.000	« 3.400
Van Hoytema	12 frascos	« 7.750	« 3.500
Nectar	15	« 10.000	« 4.000
Excelsior	12 porrones	« 7.000	« 3.000

Ginebra en damajuanas—Llegaron 50 de Hamburgo. Artículo encalmado pero sin mayores lotes por colocar. Fracciónase la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á ps. 0.750 una en depósito.

Guayabada en latas—Arribo 4 bultos de Rio Janeiro. Su stock no es mayor, pero observase gran calma lo que nos obliga á no considerar estables los precios siguientes:

Tamaño	por doc despdo.	por doc. depto.
Lata grande especial	$ 8.000 á 9.000	Nominal.
Id id superior	« 5.000 « 6.000	«
Idem chica	« 2.000 « 2.500	«

Higos secos—Entraron 250 bultos de Génova. La mayor existencia por realizar y el poco interés expuesto ha impedido mantenerse el precio de dicho artículo, el que se tracciona de ps. 0.170 á 160 el kilo despachado, segun clase y envase. En depósito el precio es nominal.

Hongos secos—Sin llegadas. Mercado mas abastecido y algo surtido. Vale de ps. 1.400 á 1.600 el kilo despachado. En depósito por falta de negocios el tipo es nominal.

Jabon—Arribo 10 cajas de Barcelona. La existencia es reducida, mas no se demuestra interés por el renglon. Ultima venta:

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Malaga	$ 3.480	nominal
Barcelona	« 3.580	«

Jamon—Sin recalos. Cuéntase con algun *stock* y nótase poco interés en adquirirlo lo que no ha modificado los precios establecidos para el detalle á saber:

Procedencia	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores	$ 1.050 á 0.950	$ 0.660 á 0.600
Buenos	« 0.810 « 0.900	« 0.560 « 0.620
Regulares	« 0.750 « 0.780	« 0.490 « 0.530

Jaleas—Sin llegadas. Persiste la calma de que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	« 3.400	« 2.300

Kerosene—Arribo 16.115 cajas de Nueva York. Las continuadas entradas y los temores de futuras llegadas ante la buena existencia por liquidar y dado lo suplida que la plaza está, ha determinado y determina flojedad en sus precios puesto que, hízose la *clase refinada con casilla* de $ 0.630 á 0.680 los 10 litros despachado y 0.380 en depósito y algunos lotes en condiciones reservadas. La *clase refinada sin casilla* obtuvo 0.670 en la primera condicion y 0.370 en la última.

Langostas—Sin llegadas. Hay cantidad á vender, no notándose casi demanda, lo que deja á los precios algo flojos. Ultima venta:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas	« 10.00 « 10.50	« 5.00 « 6.00

Licores—Arribo 60 cajas de Marsella. Lo á realizar de todas clases continúa superando al presente movimiento y á esto debese el que los precios determinen flojedad. Valen:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Creme des Grands Crus	12	$ 15.70	$ 11.40
Idem id. id.	24/2	« 16.70	« 12.40
Chartreuse (A)	12	« 19.80 á 20.00	« 16.00
«	24/2	« 22.00 « 22.50	« 17.00
« (V)	12	« 26.50	« 21.00
Benedictine	12	« 19.50	« 15.00
«	24/2	« 22.00	« 17.50
Kermann	12	« 10.70	« 6.80
Curaçao Guillot	12	« 14.30	« 9.90
Crema cacao	12	« 12.00 á 13.00	« 6.00 á 7.00
Anisette	12	« 12.00 « 13.00	« 6.00 « 7.00
Martinica 6/c.	12	« 11.00 « 12.00	« 5.50 « 6.50
Menta verde	12	« 12.00 « 14.50	« 6.00 « 7.50
Curaçao (R)	12	« 9.70 « [illegible]	« 5.50 « 7.00
Raspail	12	« 19.50	« 11.00
Marraschino	12	« 17.00	« 9.00
«	12/2	« 18.00	« 10.00
Licores extras	12	« 14.00 « 15.00	« 9.00 « 11.00
Id. superiores	12	« 11.00 « 12.00	« 6.50 « 8.00
Id. finos	12	« 8.00 « 10.00	« 5.00 « 6.00

Maicena—Arribo 100 cajas de Nueva-York. Hay stock, continuando la calma avisada para su venta. Vale $ 3.3000 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Llegaron 80 cajas del Havre. Acentúase la falta de venta en esta gordura, cuyo stock es regular, lo que mantiene á la cotizacion que señalamos en seguida floja.

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa.....	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca..	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa....	" 1.200 " 1.500	" 0.760 " 1.000
Italiana.....	" 1.000	" 0.660

Mortadella—Sin entradas. Lo á realizar es superior á la demanda y á esto se debe el que los tipos no acusen firmeza. Cotizamos de pesos 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito.

Mostaza—Sin recalos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa........	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa.......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin introduccion. Hay stock de toda clase, notándose gran paralizacion en la venta por las razones expuestas en la quincena anterior. Cotizamos:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España...	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	" 16.50	" 6.00
Italianos..	"	" 17.50	" 7.00

La cotizacion para los procedentes de Italia lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Llegaron 1091 sacos de Valparaiso, de los que 731 fueron de tránsito para Buenos Aires. El conjunto de lo operado por su escasa importancia denuncia lo bien surtido que el mercado está. Cuéntase con regular existencia que se está fraccionando la de Chile clase fresca á ps. 1.300 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Orejones—Arribo 60 bultos de Valparaiso. El mayor stock y la poca demanda que existe sigue determinando poca firmeza en las cotizaciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	por 10 ks. despdo.	por 10 ks. depto.
Chile.....	Especial	$ 3.000 á 2.700	Nominal
Idem	comunes	" 2.300 " 2.000	"
"	viejos	" nominal	"

Ostras—No hemos tenido llegadas. Existen diversos lotes y como los pedidos prosiguen siendo insignificantes, la cotizacion empieza á determinar flojedad á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray..........	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton..........	" 7.00	" 3.40
Aguila..........	" 6.40	" 3.30
Kamp-Dav y Ca...	" 6.50	" 3.30
Grenller........	" 3.25	" 1.50
Salles..........	" 3.10	" 1.40
Martins y Ca....	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo..	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.25
	sin cortar	" 1.[illegible]	" 1.3[illegible]

La marca C. Duc en cajas de 60 libritos vale $ 0.775 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Sin llegadas. Ha continuado notándose poco interés por dicho renglon y como la existencia es bastante regular los precios no pueden firmes como pasamos á indicar:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.155	$ 0.050
Mediano	" 0.080 á 0.090	" 0.070
Chico	" 0.070	" 0.060

Pasas de uva de Malaga—Arribo 2.200 cajas. La entrada agregada al stock con que se contaba hace imposible la afirmacion de tipos en atencion á lo poco pedida que fué ella. En tal virtud los tenedores cedieron de sus pretensiones para establecer un lento detalle en el siguiente órden:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Superiores......	$ 2.200	$ 1.550
Comunes.......	" 1.800 á	" 1.100
Gran grano.......	" 1.800 "	" 1.100

Pasas de uva de Mendoza—Sin recalos. Hay stock de la acreditada marca Segura que se detalla á $ 2.000 caja despachado y 1.300 en depósito en lechos.

Pabilo—Sin entradas. Cuéntase con pequeñas partidas en primeras manos, mas persiste la falta de solicitantes. Ultima venta á ps. 4.750 los 10 kilos.

Pez palo—Sin llegadas. Con muy limitado stock pero falta de requerimiento. Ultima venta de pesos 2.400 á 2.500 los 10 kilos despachado y 1.800 á 1.850 en depósito.

Pimenton—Entraron 60 cajas de Barcelona. Cuéntase con regular existencia y los almacenistas algo aprovisionados, lo que mantiene á la cotizacion floja de $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 2.000 en depósito, segun clase y envase.

Pimienta en grano—Arribo 100 sacos de Génova. Se cuenta con stock, siendo poco activa la demanda. Vale de ps. 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.600 á 1.700 en depósito, segun clase.

Pimienta molida—Sin entradas ni stock, siendo su precio nominal.

Piñones—Sin entradas. Hay stock y denótase calma en el requerimiento. Vale pesos 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con stock regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin importacion. Se dispone en cantidad de artículo, no habiendo mayores interesados. En el detalle obtúvose indistintamente por los blancos caballeros y bayos grandes ps. 1.250 los 10 kilos despachado. En depósito por falta de venta el precio es nominal.

Quesos—Arribo 74 bultos de Génova. Entre introductores lo á colocar no es crecido, pero en general los pedidos continúan acusando bastante imitacion. Vale:

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Langelaan.	doc.	$ 15.500	$ 8.500 á 9.000
Van Rossen	"	" 15.500	$ 8.500 " 9.000
Perla...	"	" 15.500	" 8.250
Perla...	"	" 21.000	" 12.500
Patagrasse..	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere.....	"	" 0.950	0.550
Parmesano.	"	" 0.800 " 0.840	" 0.430
Gorgonsola.	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano...	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Entraron 20 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma, contándose con buen stok, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. Continúa apercibiéndose falta de mayores compradores, y como la existencia es regular, los precios no ofrecen mayor sostenibilidad. Se fracciona la procedente de Italia, pasta de tomates, de pesos 3 á 2.80 los 10 kilos despachado y de 2 á 1.80 en depósito, segun clase, y por la de Inglaterra, Worcester Lea Perrins legítima, de 4.60 á 4.50 docena despachado y 3.40 en depósito.

Sal refinada—Arribo 300 cajas de Liverpool. Artículo regularmente abundante y con pocos interesados, detallándola en tarros á pesos 1.90 docena despachado, 1.35 en depósito y la suelta de 0.37 á 0.40 en la misma condicion.

Salchichon—Sin introduccion. Con corta existencia, pero limitados pedidos. Ultima venta á pesos 1,25 el kilo despachado y 0,90 en depósito.

Sardinas en cajas—Llegaron 15 cajas de Pasajes, 337 de Vigo y 25 de Génova. Ha habido regular interés para reembarque, habiéndose colocado alrededor de 1.000 cajas á precios y condiciones reservadas. En cuanto á la plaza no hay demanda, pero como la existencia es poca, consérvanse los siguientes precios:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia.........	$ 0.400 á 0.390	$ 0.170 á 0.160
España..........	" 0.390 á 0.370	" 0.150 á 0.140
Portugal........	" 0.360 á 0.350	" 0.145 á 0.140

Respecto á las clases especiales tanto en aceite como las con tomate, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Importáronse 200 de Vigo. Se detalló de pesos 0.75 á 0.70 el 100 despachado, segun clase. Queda existencia, para las que no hay solicitud.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Petten........	" 4.000	No hay
Van-Hoosem .	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Llegaron 44 fardos. No se cuenta con mayor existencia pero en general la plaza demuéstrase poco interesada. Cotizamos:

Clases	por 10 kilos dpdo.	por 10 kls dpto.
Hoja buena . . .	$ 2.750	Sin venta
" regular . . .	" 2.650	"
" media . . .	" 2.600	"
" Pito . . .	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahia—Arribo 10 fardos. Hay stock y el movimiento ofrece bastante lentitud por apreciarse aun á los tabaqueros surtidos. Vale:

Clases	por 10 ks. dpdo.	por 10 kls. depto
Primera............	$ 8.500	$ 5000
Segunda............	" 7.500	" 4.000
Tercera............	" 6.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Importáronse 150 fardos (via Rio Grande). No se dispone de mayor stock y el artículo hállase regularmente abatido. Ultimas cotizaciones:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto
Especiales...	$ 4.000	Sin venta
Comunes ...	" 3.600	"

Tabaco en hoja de Norte América—Sin recalos. En nada ha variado su situacion, contándose con regulares partidas que se ofrecen de pesos 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Sin entradas. Seguimos contando con el artículo, pero no en crecida cantidad, lo que permite la sostenibilidad de precios en esta forma:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
" "	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Té—Llegaron 5 cajas de Southampton y 50 de Londres. Mercado surtido, con pocos licitadores y regular existencia. Ultimas ventas:

Clases	por 1 kilo despdo	por kilo depto.
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares.....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes.......	" 0.550 " 0.600	" 0.320 " 0.350

Ticholos—Llegaron 7 cajas de Rio Janeiro. Artículo abundante y sin ninguna demanda fraccionándose de ps. 3.600 á 3.400 el 100 despachado segun tamaño y clase.

Velas estearinas—Sin entradas. La falta de activo movimiento y la gran existencia que hay en plaza prosigue ofreciendo poca firmeza para los tipos. Vale.

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia.........	$ 0.170 á 0.160	$ 0.090 á 0.100
Comunes........	" 0.105	" 0.060

Vermouth—Arribo 1.023 cajas de Marsella, 200 de Génova y 50 (via Buenos Aires). Cuéntase con todas las marcas de mas fácil cabida, ofreciendo su realizacion poco interés, en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos. Vale:

Proced'cia	Marca	por doc dpdo.	por doc. depto.
Italia....	Ballor...	$ 7.800	$ 3.800
"	Frat. Cora	" 7.800	" 3.800
"	Martini..	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R Ferrero	" 7.000	No hay
"	Barolo...	" 10.000	5.750
Francia..	N. Prat..	" 8.300 á 8.500	" 4.200
"	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
"	A. Petit.	" 8.000	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Llegaron 50 de Hamburgo. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros clase blanca á ps. 0.950, y el tinto en igual envase 1.00 en todo depósito.

Vinagre frances en cascos—Sin llegadas. Mercado completamente desalmado, mas con pequeñas partidas en depósito á realizar. Vale ps. 0.150 el litro despachado y 0.110 en depósito.

Vino de Oporto—Arribo 24 bultos. Se dispone del de todas las categorías en buena porcion, continuando la demanda determinando por su importancia poco interés. Valen:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes....	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino de Jerez—Sin introduccion. El stock prosigue superando el actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras........	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos....	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes....	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino frances en cajones—Importáronse 50 del Havre. Acentúase la inactividad de la venta por el fuerte empleo que se hace en el país sobre todo de clases intermediarias y corrientes, que son las que mas se consume. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo	por doc. depto.
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales.....	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores.....	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos.....	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes.....	" 3.500 " 4.500	" No hay

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo	por doc. depto.
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores.....	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes.....	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo	por doc. depto.
Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo	por doc. depto.
Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto frances—Recalaron 502 cascos con 110.440 litros de Burdeos y 324 cascos con 71.280 litros de Pasajes los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. La plaza entre introductores está regularmente aligerada, pero en general poca es la demanda que se nota lo cual imposibilita la mejora de cotizacion. Ultimas ventas:

Marcas	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos..........	" 0.175	" 0.115
Clermont........	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.165	" 0.100
Castillo........	" 0.170	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0.115

Por lo que respecto á las clases finas se obtuvo de pesos 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para tintos y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0.400 en la última para blancos.

Vino tinto de Italia—Entraron 1.029 cascos con 220.380 litros de Génova, los que en su mayoria fueron para abastecedores directos. La primera mano dispone de crecidas cantidades, pero nótase muy poco interés en adquirir dicho líquido, el que cotizamos para el detalle á los precios que á continuacion se mencionan:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Llegaron 795 cascos con 95,400 litros de Barcelona. En general hase notado mayor firmeza, muy particularmente para primera marcas, no obstante de no ser activa la demanda. Valen:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto
Superiores.....	$ 0.160 0.163	$ 0.097 á 0.100
Buenos........	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Arribo 1.522 cascos con 182,640 litros de Barcelona. Las primeras marcas han determinado mayor sostenibilidad aun cuando el interés en adquirirle dejara mucho que desear, pero sí respondiendo á mejoras iniciadas en el mercado productor. Se cuenta con bastante existencia, la que en detalle obtuvo los precios siguientes:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
Superiores....	$ 0.160 á 0.165	$ 0.097 á 0.100
Buenos.	" 0.140 " 0.150	" 0.077 " 0.082

Vino garnacha—Sin llegadas. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, fraccionándose en este órden:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depdo
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos........	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Arribo 1.010 cascos con 169.650 litros de Barcelona. El movimiento que en general hubo no acusó actividad. No obstante ello los precios se han mantenido muy particularmente para primeras marcas no habiendo dejado de contribuir el de que la existencia en depósitos fiscales no es acrecentada muy especialmente de artículo de primer órden. Por lo efectuado se consiguió de $ 0.135 á 0.148 el litro despachado y de 0.066 á 0.079 en depósito segun marcas.

Whiskey—Arribo 90 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Entraron 55 sacos. Lo á colocar es casi nulo, habiendo solicitud por dicha hoja, lo que deja á la cotizacion firme en esta forma:

Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 2.800 á 2.600	Sin venta
Sacos.........	" 2.450 " 2.500	"
Sobornales....	" 2.700 " 2.800	"
Cajas.........	" 4.000	"
Paquetes......	" 3.000 " 4.200	"

Yerba del Brasil—Importáronse 2.933 bultos de San Francisco (Brasil), 2.435 de Paranaguá y 300 de Antonina. Hemos seguido contando con muy poco stock de buenas clases para las que hay interés. La existencia es abundante, pero compónese de clases bajas que no son requeridas. Cotizamos firme por lo hecho los siguientes precios:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.800
Idem 2.ª	" 2.100 " 2.250	" 1.500 " 1.600
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.500 " 2.000	" 0.900 á 1.450

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Importáronse 8.564 rollos de Liverpool. Mercado con regular existencia, bien surtido y con pocos compradores. Cotizamos:

Clases	Núm.	Por 10 k/s desp.	Por 10 kls (de trasb.
Acero...	1 al 4	$ 0.415	$ 0.375
" ..	5 y 6	" 0.380	" 0.340
" ..	7	" 0.390	" 0.350
" ..	8	" 0.420	" 0.370
" ..	9	" 0.440	" 0.390

Arpillera—Entraron 22 fardos de Glasgow y 15 de Liverpool. Mercado con poca existencia y de venta difícil á pesar de las pequeñas concesiones que se vienen haciendo. Valen:

Número	por metro despdo.	por metro depto.
10 1/2. . . .	$ 0.049	$ 0.043
10	" 0.048	" 0.042
9 1/2. . . .	" 0.047	" 0.041

Baldosas—Sin importacion ni existencia á flote mostrándose algun interés por la clase mecánicas, siendo el precio en general para el primer arribo nominal.

Carbon mineral—Arribo 10.387,765 kilos, de Cardiff. Cuéntase con limitado stock á flote, pero los depósitos de tierra están regularmente provistos. Cotizamos nominal por cargamento en puerto de pesos 5.000 á 6.000 los 1000 kilos abordo segun cantidad y calidad. En detalle por buena clase se obtuvo de 6.500 á 7.000 en la misma condicion. En cuanto al de Glasgow para cocina y estufa no hay existencia á flote pero la segunda mano encuéntrase surtida. Vale en detalle de 5.500 á 5.750 en las mismas condiciones segun cantidad. Respecto al de fragua no hay abordo pero éste no es procurado por estar las barracas bien suplidas. Valen de 5.250 á 5.500 los 1000 kilos abordo.

Cemento portland—Recalaron 1000 barricas de Londres y 700 de Glasgow. Hay stock regular y el interés es limitado, lo que deja la plaza flojo en este órden:

Marcas	Por 10 kls. despdo.	por 10 kls dep.
Elefante....	$ 0.240	á 0.160
Iglesia.....	" 0.170	" 0.130
Leon........	" 0.190	" 0.150
Aguila......	" 0.170	" 0.130
Carnero.....	" 0.192	" 0.152

Ceniza de soda—Arribo 25 barricas y 200 cascos de Liverpool. Con poca existencia é interés limitado. Cotízase la marca Gamble á $ 0.390 y la Luna 0.380 los 10 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado—Importáronse 365 cajas de Liverpool. Con existencia y sin compradores, cotizándose los números 6 al 9 á $ 0.780 los 10 kilos despachado y 0.575 (de trasbordo). Faltan los números 10 al 12 que son muy pedidos, cotizándose nominalmente para la primer entrada.

Maderas—Recalaron 41.180 metros de Mobile. Con motivo de continuar recibiéndose noticias de suba en los fletes para el Rio de la Plata este artículo muéstrase firme y con mercado aligerado sobre todo de pino blanco y spruce.

Resina—Sin llegadas. Se dispone de fuerte existencia, para la que no hay compradores, cotizándose nominalmente.

Sal de Cadiz—Arribó 1:463.040 kilos. Escasa existencia á flote pero la segunda mano regularmente surtida por tocar á su fin la faena saladeril. Por cargamento en puerto de pesos 0.570 á 0.600 los 125 kilos abordo. En detalle en las mismas condiciones de 0.630 á 0.660 segun cantidad. En los rios por cargamento última venta 0.680 los 125 kilos. Estos precios cierran firmes por la persistencia de la suba de fletes en Europa para el Rio de la Plata.

Soda cáustica—Importáronse 100 tambores de Liverpool. Se dispone de alguna existencia que se está fraccionando á pesos 1.900 los 10 kilos despachado.

Tejas—Sin llegadas ni stock, pero mercado bien aprovisionado. Ultima venta á pesos 25.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin llegadas. No se dispone de mayor existencia, pero el artículo es poco solicitado. Vale pesos 1.900 barrica despachado.

ARTICULOS
DE
DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$	1 40
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 80
Id. id. id. núm. 2	"	"	4 50
Id. id. castor flor refinado	"	"	4 50
Id. id. bacalao blanco	kilo	"	0 75
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 80
Id. tartárico cristalizado	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. fénico puro cristal	"	"	1 40
Id. id. comercial líquido	"	"	0 50
Id. acético	"	"	0 42
Id. tánico liviano	"	"	3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k.	"	"	0 09
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico Terinas	"	"	0 26
Id. nítrico comercial	"	"	0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos	caja	"	4 80
Id. id. id. suelta	litro	"	0 39
Id. destilada de plantas en general	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	1 80
Amoniaco Terinas	litro	"	0 30
Algodon blanco número 1	kilo	"	1 00
Id. salicílico	"	"	2 20
Id. fénico	"	"	3 00
Id. iodoformizado	"	"	4 00
Antipiperina	"	"	38 00
Bálsamo copaiba	"	"	2 40
Id. del Perú	"	"	7 50
Id. tranquilo	"	"	1 00
Id. Tioravat	"	"	1 80
Benzina rectificada	"	"	0 80
Id. interior	"	"	0 20
Bromuro de potasa	"	"	2 20
Bicarbonato de soda cuñetes	"	"	0 11
Benjui almendra núm. 1	"	"	2 20
Id. id. núm. 2	"	"	1 80
Subnitrato de bismuto	"	"	8 50
Crémor tártaro polvo	"	"	1 00
Citrato de magnesia	"	"	1 00
Cápsulas de copaiba	"	"	6 00
Id. id. sándalo	"	"	15 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Clera blanca en discos	"	"	1 60
Coorato de potasa polvo	"	"	0 70
Corteza de quina amarilla	"	"	1 00
Cabonato de amoniaco	"	"	0 50
Id. de soda cristal	kilo	"	0 06
Id. de magnesia	kilo	"	0 55
Chuño suelto	"	"	0 30
Cebada inglesa	kilo	"	0 24
Cochinilla	kilo	"	2 50
Carmin núm. 40	"	"	20 00
Cloroformo	"	"	2 80
Canela en polvo, Ceylan	"	"	2 20
Id. de Ceylan	"	"	2 20
Cubebas en polvo	"	"	2 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	"	11 40
Id. id., frasco chico	"	"	6 80
Esencias concentradas de frutas	"	"	5 50
Eserina	grm.	"	3 00
Ether sulfúrico	litro	"	1 40
Extracto de genciana	kilo	"	6 00
Id. de quina	"	"	18 00
Id. de ópio	"	"	44 00
Id. de zarzaparrilla	"	"	10 50
Esencia maravillosa, corona	doc.	"	0 80
Flor de árnica	kilo	"	0 70
Id. amapolas	"	"	1 60
Id. borraja	"	"	1 20
Id. malvas	"	"	1 50
Id. pectorales	"	"	1 60
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo mondado	"	"	1 40
Id. tilo con hojas	"	"	0 70
Id. violetas	"	"	1 60
Id. manzanilla	"	"	0 90
Geringuillas de vidrio uretrales	doc.	"	0 50
Gratia probatum 1.ª	"	"	0 95
Glicerina blanca	kilo	"	0 70
Gelatina 1.ª	"	"	1 40
Goma blanca en suerte Senegal	"	"	0 90
Id. en grano blanca núm. 1	"	"	1 50
Id. en polvo 1.ª	"	"	1 40
Hojas de culantrillo	"	"	0 80
Id. sulfurosos	"	"	2 40
Jabon de lechuga coudray	"	"	4 00
Id. Windsor en caja	c/n.	"	1 90
Id. España	kilo	"	0 35
Id. Marsella	"	"	0 30
Lacre en panes	kilo	"	0 40
Licopodio	"	"	1 80
Magnesia calcinada	f. 1 lt.	"	0 90
Mamaderas chatas surtidas	doc.	"	2 00
Nitrato de potasa en polvo	kilo	"	0 30
Nuez noscada	"	"	2 20
Opio bruto	"	"	16 00
Id. en polvo	"	"	20 00
Oxido de zinc	"	"	1 00
Percloruro hierro medicinal	"	"	1 00
Pepsina neutra	"	"	34 00
Id. smilacea	"	"	16 00
Palo campeche	"	"	0 16
Pastillas altea france	"	"	1 20
Id. goma idem	"	"	1 00
Palo Quillay	"	"	0 19
Resorcina 1.ª clase	"	"	9 80
Raiz altea	"	"	0 60
Id. polígala	"	"	2 80
Id. angélica	"	"	1 20
Id. zarzaparrilla	"	"	1 20
Id. ruibarbo zapóntico	"	"	1 20
Sulfato de magnesia	"	"	0 10
Suspensorios de algodon	doc.	"	1 40
Id. hilo	"	"	2 20
Id. elásticos	"	"	3 20
Id. seda	"	"	10 80
Tela emplástica	metro	"	0 22

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

CUEROS VACUNOS

Secos—La entrada de este fruto está representada por 6,959 cueros del interior y 4.350 piezas de los Rios, señalando la misma importancia que la quincena pasada.

La firmeza y buena situacion de este artículo á que hicimos referencia en nuestra anterior revista ha continuado durante la que revistamos.

La mejora de precios puede apreciarse por la escala siguiente:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.70 á 2.80
" de campo generales buenos	" 2.57 " 2.60
" inferiores	" 2.30 " 2.40
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.60 " 2.70
Concordia, segun conjunto y peso	" 2.40 " 2.60
Correntinos, idem idem	" 2.30 " 2.40
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem	" 2.30 " 2.50
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem	" 2.40 " 2.50
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.20
" de vientre	" 1.00

Salados—La entrada de estas pieles aunque menor que en la quincena anterior fué de regular importancia alcanzando á 10.011 cueros.

Este artículo ha tenido una mejora que corresponde á la buena situacion que hemos señalado para los secos.

Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 4.20 á 4.30
Vaca " 18 "		" 3.20 " 3.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos		" 2.00 "
" de 10 á 14		" 1.20 "
Becerros de menos de 10 kilos		" 0.90 " 1.00
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos		" 0.60 " 0.70
Idem idem idem regulares		" 0.40 " 0.50

Cueros lanares—Las llegadas que hemos tenido de este fruto no han sido abultadas, pero revistieron la importancia propia de la estacion, alcanzando en el transcurso de la quincena á 3.973 atados, 351 fardos y 40.131 piezas del interior y 717 atados, 768 piezas y 90 fardos del litoral.

La situacion de estas pieles es la misma que en la quincena anterior. Llegan algunos lotes adelantados y por ellos se han obtenido precios con mejora. La plaza está dentro de la escala siguiente pero sin gran interés por parte de la exportacion.

Cotizamos:

Lotes de estacion adelantados livianos, libres de pelados, capachos, borreguitos y criollos, el kilo	$ 0.150 á 0.155 mls
Id de estacion livianos atrasados id id.	" 0.140 " 0.145
Id de Colonia, Mercedes y Paysandú, segun clase, por peso y bien estado	" 0.140 " 0.145
Id del litoral argentino, de estacion despachados	" 0.145 " 0.155
Id del Alto Uruguay, id	" 0.140 " 0.150
Pelados al barrer libre de maldesechos y chicos	" 0.095 " 0.100
Id mal desechos y chicos	" 0.040 " 0.045
Capachos y pedazos con lana	" 0.045 " 0.050
Pelados del litoral, despachados	" 0.095 " 0.100

Potro—Llegaron al mercado 148 piezas, acusando la misma importancia de la quincena anterior.

Rigen los precios siguientes:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 4.900
Idem idem mal desechos, id.	" 0.950
Potrillos, cada uno	" 0.100

Varias pieles silvestres—Sigue siendo de poca importancia las piezas que llegan al mercado.

Se obtienen los precios siguientes:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.380 á 0.400
Idem angostos	"	" 0.310 " 0.320
Nutria sacada como bolsa	"	" 0.800 " 1.000
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.400
Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	"	" 0.400
Zorros	"	" 0.100
Zorrillos y comadreja	"	" 0.400
Lobo grande de Rio	"	" 0.800 " 1.000
Idem medianos	"	" 0.400 " 0.500
Venado	"	" 0.100
Gato montés	"	" 0.500
Id. casero	"	" 0.050
Cabra	"	" 0.250
Cabrito	"	" 0.500
Cueros de cerdo		Sin valor

Cerda—Se recibieron por ferrocarril y via fluvial 270 bultos, y por las playas 1,513 kilos señalando aumento de entrada con relacion á la quincena pasada.

Cotizamos como sigue:

	Los 10 kilos
Buena del interior, peso neto	$ 3.700
De los rios, despachado, peso bruto	" 3.800

Pluma—Casi nada puede considerarse la entrada de este artículo, pues solamente alcanzó á 32 bultos de poca importancia.

Se cotiza á los siguientes precios:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.000 á 1.200
Idem regular		Sin compradores
Idem picada ó recargada de chica		
Idem charabon		Sin valor.

Varios productos ganaderos

	Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.650 á 0.700
Idem idem idem de matadero en latas ó otros envases, id	" 0.700
Idem de carnero, idem de matadero, id	" 0.650 " 0.700
Idem pisado, id	" 0.500
Aceite de potro, id	" 0.960
Garras negras, 100 kilos	" 1.750
Huesos de campo y consumo 1.000 kilos	" 8.000
Asta de novillo de matadero, millar	" 70.000
" idem despuntadas, idem	" 35.000
" vaca, sanas, idem	" 18.000
" idem despuntadas, idem	" 9.000
" de campo al barrer, idem	" 7.000 - 12.000

Del Centro de Consignatarios.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Han llegado al mercado por ferrocarril y via fluvial 67,053 bolsas, acusando una pequeña diferencia menor con relacion á la quincena anterior.

La plaza se ha mantenido sin alteracion alguna sobre lo consignado en la revista anterior, habiéndose notado algunos dias bastante activos.

Los precios corrientes son los que á continuacion detallamos:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible	100 kg.	$ 2.350 á 2.400
Carmelo y Palmira	"	" 2.300 " 2.350
De San José y Canelones	"	" 2.300 " 2.350
Regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	"	" 2.250 " 2.300
Inferiores, sucios ó manchados	"	" 2.000 " 2.150
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	"	" 1.600 " 1.700
De fideos superiores	"	" 2.500 " 2.600
" " regulares segun clase	"	" 2.200 " 2.300
" " inferiores	"	" 2.000 " 2.100
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		nominal
Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase, nueva	10 kls.	$ 0.370 á 0.380

Maiz—Las llegadas de este grano por Ferro-Carril y via Fluvial están representadas por 48.880 bolsas, que unidas á 5.464 que entraron á las plazas forman un total de 54.344 bolsas.

La situacion del mercado no ha tenido para este grano mas alteracion que en lo referente á los negocios para exportacion. Los precios han declinado algo atribuyéndose la baja á la mayor exijencia de los fletes para el Brasil.

Insistimos en que los remitentes deben enviar el grano *seco, sano y limpio* para evitar dificultades en la entrega para exportacion.

Cotizamos:

Cuarentino aparente para harina nuevo.	100 kl.	$ 1.150 á 1.200
Comun amarillo sano y limpio viejo	"	" 0.950 " 1.000
Idem con olor picado ú otros defectos, id.	"	" 0.850 " 0.950
Idem morocho, sano y limpio id.	"	" 0.950 " 1.000
Idem morocho inferior id	"	" 0.850 " 0.900
Idem comun nuevo bueno	"	" 0.850
Idem id id para exportacion, con bolsa sano, seco y limpio	"	" 1.000 " 1.250

Diversos productos agricolas

Cebada pelona	los 100 k.	$ 1.80 á 2.00
" criolla	"	" 1.20 á 1.30
Joyo limpio	"	" 1.00 " 1.10
Granzas	"	" 1.05 " 1.10
Airecho con bolsa	"	" 1.00
Afrechillo idem	"	" 1.00 " 1.10
Alfalfa superior	"	" 1.41 " 1.50
" regular	"	" 1.25 " 1.35
" mezcla buena	"	" 1.00 " 1.10
Pasto cuchilla superior	"	" 0.50 " 0.55
Paja de trigo enfardada	"	" 0.60 " 0.65
Balango y Joyo (pasto)	"	" 0.95 " 1.00
Porotos manteca nuevos	10 kilos	" 0.30
" blancos chicos	"	" 0.28 " 0.29
" varias clases y colores	"	" 0.28 " 0.30
Maní con bolsa	"	" 0.50 " 0.55
Papas para consumo buenas	"	" 0.10 " 0.12
Estopa de lino	"	" 0.30 " 0.40
Alpiste limpio y con bolsa	"	" 0.23 " 0.28
Lino limpio para semilla	"	" 0.25 " 0.28
Semilla de nabo	"	" 0.25 " 0.30
Paja de escoba buena	metro	" 0.17 " 0.18

Del Centro de Consignatarios.

MERCADO DE FRUTOS
Para la exportacion

Los negocios en la presente quincena no fueron de mayor importancia. Las entradas de productos ganaderos en general son limitadas. Los saladeros van minorando sus faenas por falta de entradas de ganado.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron las que han regido durante la quincena.

LANA

Son tan reducidos los negocios que no permiten entrar en consideraciones. Los pocos compradores que hay de este artículo en el mercado, se mantienen retirados, bien sea por altas pretensiones de los tenedores que no se armonizan con las órdenes de compras ó que faltan estas.

El caso es que durante la quincena solo se han realizado 550 fardos, habiendo existentes en disponibilidad 4 0 0

Cotizamos los mismos precios de la quincena anterior, los que consideramos nominales:

Cotizamos por 10 kilos:

Lana buena primera	$ 2.40 " 2.50
Idem buena segunda	" 2.20 " 2.30
Idem regular idem	" 2.10 " 2.15
Idem cordero limpio de semilla	" 1.65 " 1.75
Idem idem con semilla	" 1.25 " 1.30
Lana criolla sucia	" 1.40 " 1.50
Idem lavada	" 2.50 " 2.80
Idem barrigas	" 1.15 " 1.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Han tenido pequeña alza los precios especialmente las clases destinadas al mercado americano. Los lotes al barrer de clases se realizaron á precios altos en relacion á los clasificados. Aun queda regular existencia en el mercado, por los que se pretenden mayores precios de los cotizados.

Las entradas son limitadas y no se espera por ahora que sean mayores.

Quedan existentes 48,000 piezas. Las realizadas durante la quincena fueron:

12.000 cueros clasificados americanos,
20.000 idem al barrer de clases.
1.000 idem becerros.
3.000 idem paraguayos.
1.000 idem cuyabás embarque de cuenta.
36.000

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos.	$ 2.70 á 2.75
Idem mal desechos	" 2.00 " 2.20
Idem becerros 5 kilos clasificados sanos	" 3.30
Idem anchos al barrer	" 2.40 " 2.50

Lotes al barrer:

Mataderos buena clase	" 2.75 " 2.80
Campo buen conjunto	" 2.65 " 2.70
Idem regulares	" 2.50 " 2.60
Paraguayos segun clase sin gastos	" 2.40 " 2.60
Cuyabás idem idem	" 2.40 " 2.60

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE JUNIO DE 1896)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
29	Hamburgo	vapor	aleman	Desterro														1
29	Génova	"	italiano	Ducca di Galliera					117									2
30	Pernambuco	"	inglés	Danube							3315							
30	Rio Janeiro	"	"	"							810							
30	Lóndres	"	"	"														
30	Glasgow	"	"	"														3
31	Bahia	"	aleman	Tucuman							4327							4
31	Hamburgo	"	"	"		10003	5											5
31	Talcahuano	"	inglés	Orissa									46					6
31	Valparaiso	"	"	"								20	660					7
31	Antofagasta	"	"	"									4					8
1	Port Stanley	"	"	Memphis														9
1	Iquique	"	"	"														10
1	Coquimbo	"	"	"									56					11
1	Las Palmas	"	aleman	Diana														
1	Glasgow	barca	inglesa	Firth of Clyde														12
1	Hamburgo	vapor	aleman	Luxor														13
2	Canal, órdenes	barca	italiana	Giuseppe														14
2	Génova	vapor	italiano	Sirio													678000	15
4	Barcelona	"	español	San Fernando								88						16
4	Habana	"	"	"														17
4	Lóndres	"	inglés	Kaikoura														18
4	Amberes	"	"	Horace		2957		898										19
5	Rio Grande	"	brasilero	Satellite														
5	San Francisco	"	"	"							141			600				20
5	Itajahy	"	"	"							174							
5	Paranaguá	"	"	"									80					
5	Desterro	"	"	"							355							
6	Rio Janeiro	"	francés	Portugal							3041					300		21
6	Lisboa	"	"	"														22
6	Burdeos	"	"	"			26		15									23
7	Liverpool	"	inglés	Potosí					6									24
7	Rio Janeiro	"	"	"												320		25
7	Hamburgo	"	aleman	Bahia		11022	10											
7	Marsella	"	francés	Bearn					90						5520			
8	Rio Janeiro	"	noruego	Bratsberg							1626	208	100			300		26
8	Pernambuco	"	"	"							1519	20[illegible]	594					
11	Havre	"	francés	Caravellas	1000	11140		5										
11	Dunkerque	"	"	"				382							5000			27
12	Génova	barca	italiana	Marinin														28
12	Marsella	vapor	francés	Provence											785			29
12	Hamburgo	"	aleman	Marck				85										
13	Rio Janeiro	"	inglés	Thames							2041							
13	Lóndres	"	"	"														30
					1000	35122	41	1370	868	..	17349	519	1484	600	11305	920	678000	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 11 sacos astas vacunas, 3 fardos cueros varios, 7 5 sacos maiz; (3) 395 fardos lenguas saladas; (4) 170 cajones lenguas conservadas; (5) 3275 sacos maiz; (6) 30 fardos tabaco; (7) 16 cajones grasa; (8) 242 cuarterolas grasa, 50 id sebo, 10 cajones aceite de patas; (9) 100 cajones grasa; (10) 77 sacos maiz, 37 id afrechillo, 14 canastos y 6 bultos fruta, 1 canasto ajos; (11) 160 sacos maiz; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) 45.000 kilos marlos de astas; (16) no cargó; (17) 47 fardos tripas secas, 49 cajones pectona, 1 cajon plumas de avestruz; (18) 32 cajones carne líquida; (19) no cargó; (20) 600 cajones carne fresca, 2 id lenguas, 50 id carne líquida, 2 caballos en pié; (21) 47 bultos fruta, 20 cajones ajos; (22) 758 cueros de becerro secos; (23) 5 fardos cueros nonatos; (24) 6 fardos pieles varias; (25) 700 sacos maiz; (26) 594 sacos porotos, 10.965 sacos maiz, 10 bordalesas lenguas, 50 canastos ajos, 7 cajones carne conservada, 412 cerdos en pié; (27) 32.199 astas vacunas; (28) 1:300.000 kilos fierro viejo y rieles de ferrocarril; (29) 175 fardos pasto, 2100 sacos maiz, 235 id porotos; (30) 641 cajones lenguas conservadas.

PIELES LANARES

Los negocios no tuvieron mayor importancia debido á lo limitado de las entradas.

Los precios se han sostenido á pesar de no haber mayor interés por parte de los compradores, solo por una que otra clase especialmente por los de 1/4 y 1/3 que es lo que menos abunda, puesto que ya entran al mercado los de media lana.

Las ventas efectuadas fueron 590 fardos. Quedan existentes 400 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de lana entera atrasados sanos	$ 0.180
Idem idem desechos	" 0.160
Idem media lana de estacion sanos	" 0.160
Idem idem desechos	" 0.140
Idem de 1/3 y 1/4 sanos	" 0.140
Idem idem desechos	" 0.120
Idem pelados sanos	" 0.100
Idem idem picados	" 0.075

CERDA

Siguen siendo de poca importancia los negocios por falta de artículo. Estamos en la época de menos entrada. Los precios se han mantenido firmes especialmente por la buena mezcla.

Se han realizado en la quincena 25 fardos mezcla. Queda el mercado sin existencia.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena	$ 3.70 á 3.75
Idem regular	" 3.65 " 3.70
Idem de vaca sin marlo	" 3.30 " 3.35
Colas de vaca lavadas	" 4.00 " 4.20
Colas yeguarizas	" 6.00 " 6.10
Idem idem medias	" 3.50 " 3.60

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia.

Cueros de potro seco los buenos y desechos, los 10 kilos	$ 2.10 á 2.20
Idem mal desechos	" 1.00 " 1.10
Cueros de becerritos al barrer	" 3.10 " 3.20
Idem nonatos de cuenta	" 3.30 " 3.40
Idem de carpinchos de cuenta cada pieza	" 0.38 " 0.40
Idem idem chicos y defectuosos	" 0.19 " 0.20
Cueros de ciervo estaqueo ancho k.	" 0.36 " 0.38
Plumas de avestruz buena kilo	" 1,10 " 1.30
Idem regulares idem	" 0.80 " 1.00

Saladeros

Las operaciones de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 k lo:

VELLOZO:

1.000 cueros de novillo 31½ kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 19.00.

FREGEIRO:

1.000 á 1.500 cueros de novillo 31½ kilos bajo sal el 15 de Junio á ps. 19.00.

ANAYA É IRIGOYEN:

2.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal, á pesos 17.00

Gorduras

R. VELLOZO:

50 pipas y 100 bordalesas sebo vacuno á pesos 8 70.

DENIS Y CA.

100 bordalesas sebo vacuno á ps. 8.75.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

HARRIAGUE:

5.000 cueros de novillo de 30 kilos bajo sal á pesos 18 000.

ARROYO NEGRO:

1.000 cueros de novillo de 30 kilos á ps. 17 50.
1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos, á pesos 16.25 puestos en Buenos Aires.

SANTA MARIA:

2.500 á 3.000 cueros de vaca 23 kilos á ps. 16.40 puestos en Buenos Aires.

Gorduras

CASA BLANCA:

184 bordalesas y 70 pipas sebo vacuno á $ 8.70.

HARRIAGUE:

30 pipas sebo vacuno puesto aquí ó Buenos Aires á $ 8 70.

ARROYO NEGRO:

232 pipas y 50 bordalesas á $ 8.75 puesto en Buenos Aires.

GASTO DE BARRACA

Cueros vac. sec., Especifico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero		" ½%
Potros secos. Especifico y barracaje	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha	los 100	" 0.40
Comision de barraca		" ½%
Lana Enfardelage	100 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.30
Veneno ó específico	10	" 0.10
Conducion hasta la lancha	fardo	" 0.40
Comision		" ½%
TARA		
Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos		10 k.
		6 %

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id.	"	" 0.80
Cerda id.	"	" 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	" 0.50
Garras en general	"	" 0.25
Ceniza y huesos	1000	" 0.06
Cueros vacunos salados	cada uno	" 0.25
Id. id. secos	"	" 0.22
Id. yeguarizos salados	"	" 0.12
Id. id. secos	"	" 0.06
Becerros y nonatos	los 100 kilos	" 1.00
Astas	millar	" 2.50

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con excepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Sin ventas que anunciar para los mercados de la Isla de Cuba, debido á subsistir las mismas consideraciones que omitimos en el anterior período quincenal.

MERCADO DE FLETES

Muy limitado ha sido el movimiento que hubo en ajustes por vapor para todo destino. El tonelaje ofrecido ha continuado superando al fletés. Debido á esto los precios acusaron bastante flojedad. Con respecto á Rio de Janeiro se hizo por carne tasajo de pesos 3.500 á 4.000; cereales de 2.500 á 3.000; para Bahia por carne tasajo 5.000; Pernambuco por carne tasajo de pesos 7.000 á 8.000; para Santos por cereales de 3.000 á 3.500 el todo por los 1000 kilos abordo.

En cuanto á veleros las transacciones fueron limitadas y como hay regular número de ellos en puerto el precio denuncia bastante flojedad.

Los negocios terminados fueron:

Lugre italiano *Palmira G.*, de 700 toneladas, á cargar en puerto fierro dulce y rieles de ferrocarril, para Génova, Savonna ó Livorno, á 11/s. por tonelada inglesa de 1,015 kilos.

Vapor noruego *Cito*, de 395 toneladas, á cargar en puerto carga general, para el de Rio de Janeiro, reservado.

Barca española *Catalina*, de 620 toneladas, á cargar sebo y mercaderías generales en Buenos Aires para el de Pernambuco, en £ 350.

Bergantin goleta española *Lista* de toneladas á cargar en el saladero Nuevo Paysandú fardos de carne tasajo á ps. 4 000 para Rio Janeiro y ps. 5.000 para Pernambuco por los 1000 kilos oro americano.

Los ajustes para todo destino fueron:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	10fs.	"	15 f.
Bremen y Hamburgo.	56.00m	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	12fs.	"	15 f.
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á	"	10 f.
Burdeos...............	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	20f.	10f.	"	12 1/2fs.
Valparaiso............	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos.......	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte......	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 5 50	pfs 4.00	"	15 f.
Dunkerque	nominal	"	nominal	10fs.	"	15 fs.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	13/s.	15/s
Amberes...............	"	32 1/2 á 37/s	"	"	13 s.	15 s
Estados Unidos.......	⅜ p ⅞ 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 °/o	nominal	nominal
Havre.................	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella..............	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova................	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	13/s.	"

Por lo que toca á los puertos del Brasil, ha continuado el embarque por cuenta de los saladores.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del presente, asciende en conjunto á las siguientes cifras:

	1896	1895	1894	1893
Rio Grande hasta el 30	215.000	270.000	375.000	440.000
Rios { R. Argentina 218.600 / R. Oriental 406.830 }	625.430	847.000	787.400	817.800
Buenos Aires hasta el 30	191.830	318.900	344.100	371.700
Montevideo hasta el 30	278.700	365.300	377.111	266.660
	1:310.990	1:801.200	1:883.614	1:896.160

El movimiento de buques tasajeros en el Rio de la Plata durante esta quincena, fué:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil — Kilos	Cuba — Kilos
Montevideo.	Vapor	7.419	639.500	—
Fray Bentos.	idem	850	75.000	—
Arroyo Negro	idem	1.646	140.000	—
Casa Blanca.	idem	4.290	364.800	—
N. Paysandú.	idem	862	82.800	—
Guaviyú..	idem	4.048	350.800	—
Mocoretá..	idem	863	60.000	—
Concordia..	idem	4.876	494.000	—
Gualeguaychú	idem	1.909	146.400	—
Gualeguay..	idem	2.251	194.300	—
Zarate....	idem	1.910	161.500	—
Magdalena.	idem	4.905	441.400	—
Dolores...	idem	470	33.000	—
La Plata..	idem	389	41.600	—
N. Cuareim.	idem	1.116	86.100	—
		37.754	3 221.200	—

Cargando

Saladero Mocoretá, polacra española *Nuevitas vieja* y prensa, 184 000 kilos para Cuba.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	90:713.900	19:970.300
En 1895 igual fecha.	"	76:048.500	19:170.600
En 1894 igual fecha.	"	67:152 200	24:809.200
Hasta la fecha, nueva.	"	51:171.300	60.400
En 1895 igual fecha, id	"	46:707.800	6:403.000
En 1894 igual fecha, id	"	41:137.800	7:269.600

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1895 igual fecha	ks.	—	—
En 1894 igual fecha.	"	—	—
En 1895 igual fecha N.	"	—	2:574.700
En 1894 id id id.	"	—	1:932.000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 15 DE JUNIO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal

Barca italiana *Mio Padre*.
Patacho dinamarqués *Russa*.
Barca italiana *Independenza*.

Para New York

Pailebot americano *Mannie Swan*.

POR MAUMUS Y DODERO

Para puertos de Inglaterra

Lugre italiano *Palmira G.*

Buques entrados de Ultramar

Mayo

31 Glasgow, vapor inglés *Phenician*, carga general.
31 Valparaiso, vapor aleman *Diana*, en tránsito.
31 Liverpool y escalas, vapor inglés *Orissa*, en tránsito.
31 Hamburgo, vapor aleman *Memphis*, en tránsito.
31 Liverpool, vapor inglés *Bellona*, carga general.

Junio.

1.° Mobile, barca noruega *Celer*, con maderas.
1.° Génova y escalas, vapor italiano *América*, carga general.
1.° Valparaiso y escalas, vapor aleman *Luxor*, en tránsito.
1.° Lóndres, lugre sueco *Stella*, á la órden.
1.° Rio de Janeiro y escalas, vapor brasilero *Satellite*, carga general.
1.° Cardiff, vapor inglés *Roumania*, con carbon mineral.
2 Rio Grande, vapor brasilero *San Telmo*, carga general.
4 Liverpool vapor inglés *Lombard*, carga general.
4 Génova y escalas, vapor italiano *Regina Margherita*, carga general.
4 Liverpool, vapor inglés *Hylamés*, carga general.
4 Marsella y escalas, vapor francés *Provence*, carga general.
4 Burdeos y escalas, vapor francés *Charente*, carga general.
5 San Francisco (B.), vapor noruego *Norte*, con yerba mate.
5 Nueva York, vapor inglés *Manitoba*, carga general.
5 Havre y escalas, vapor francés *Rio Negro*, carga general.
5 Southampton y escalas, vapor inglés *Thames*, carga general.
5 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Potosí*, carga general.
5 Cádiz, barca italiana *Luigi L.*, á la órden.
5 Cabo de Hornos, barca americana *Stralloré*, á la órden.
7 Marsella y escalas, vapor francés *Bretagne*, carga general.
7 Nueva York, vapor inglés *Bellarden*, carga general.
8 Liverpool, vapor inglés *Highland Mary*, carga general.
8 Hamburgo, vapor aleman *Córdoba*, carga general.
9 Amberes y escalas, vapor inglés *Lamberts Print*, carga general.
9 Marsella y escalas, vapor francés *Italia*, carga general.
9 Paranaguá, vapor argentino *Pomona*, con yerba mate.
9 Rio Janeiro, vapor argentino *Billasena*, en lastre.
9 Swansea, barca inglesa *Aldborough*. Entró de arribada.
9 Cardiff, vapor inglés *Buckingham*, con carbon mineral.
9 Génova y escalas, vapor italiano *Nord América*, carga general.
10 Génova y escalas, vapor italiano *Buenos Aires*, carga general.
11 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Iris*, carga general.
11 Nueva York, vapor inglés *Thétis*, carga general.
11 Glasgow y escalas, vapor inglés *Vigil*, carga general.
11 Cardiff, vapor inglés *Halzelmoor*, con carbon mineral.
11 Lóndres y escalas, vapor inglés *Fies*, carga general.
13 Bremen y escalas, vapor aleman *Sonemburg*, carga general.
13 Burdeos y escalas, vapor francés *Equateur*, carga general.
13 Liverpool y escalas, vapor inglés *Iberia*, carga general.